
MEMORIA DE ACTIVIDAD

20 19

**VICECONSEJERÍA
DE CULTURA**

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

KULTURA ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILA
DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

MEMORIA DE ACTIVIDAD

20 19

VICECONSEJERÍA
DE CULTURA

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

KULTURA ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILA

DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2020

Edición: 1.a, octubre 2020 · **Tirada:** 60 ejemplares · © Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Departamento de Cultura y Política Lingüística (Viceconsejería de Cultura) · **Internet:** euskadi.eus · **Edita:** Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia / Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco (C/ Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz) · **Diseño y maquetación:** TheNiu · **Imprime:** Servicio de Imprenta y Reprografía del Gobierno Vasco · **Depósito Legal:** LG G 00559-2020

Nota: Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la red *Bibliotekak* del Gobierno Vasco: <http://www.bibliotekak.euskadi.eus/WebOpac>.

Índice

1.	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA	6. or.	4.	PROYECTOS PRINCIPALES	16. or.
2.	DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA	7. or.	4.1	LEY DE PATRIMONIO CULTURAL VASCO, 6/2019, de 9 de mayo	
3.	VICECONSEJERÍA DE CULTURA	8. or.	4.2.	PLAN DE CULTURA 2019-2022	
3.1.	ESTRUCTURA		4.3.	CREACIÓN Y PRODUCCIÓN	
3.1.1.	Viceconsejería de Cultura		4.4.	OFERTA CULTURAL	
3.1.2.	Dirección de Patrimonio Cultural		4.5.	MEMORIA VIVA	
3.1.2.1.	Centro de Patrimonio Cultural Vasco		4.6.	GOBERNANZA	
3.1.2.2.	Centro de Museos		4.7.	COMPROMISOS, INICIATIVAS, ACCIONES	
3.1.2.3.	Servicio de Archivo y Patrimonio		5.	EUSKERA E IGUALDAD DE GÉNERO	28. or.
3.1.2.4.	Servicio de Bibliotecas		5.1.	EUSKERA	
3.1.2.5.	Registro de la Propiedad Intelectual y Asesoría Jurídica de Patrimonio Cultural		5.2.	IGUALDAD DE GÉNERO	
3.1.3.	Dirección de Promoción de la Cultura		6.	ANEXOS	30. or.
3.1.3.1.	Servicio de Promoción de la Cultura		6.1.	CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES	
3.1.3.2.	Programa de Industrias Culturales y Creativas		6.1.1.	Convocatorias de Subvenciones de la Dirección de Patrimonio Cultural	
3.1.3.3.	Observatorio Vasco de la Cultura		6.1.2.	Convocatorias de Subvenciones de la Dirección de Promoción de la Cultura	
3.1.4.	Órganos colegiados y otras secciones de la administración		6.2.	SUBVENCIONES NOMINATIVAS	
3.2.	PATRONATOS, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES PÚBLICAS		6.2.1.	Subvenciones nominativas otorgadas por la Dirección de Patrimonio Cultural	
3.2.1.	Patronatos		6.2.2.	Subvenciones nominativas otorgadas por la Dirección de Promoción de la Cultura	
3.2.2.	Organismos autónomos, entes públicos y sociedades públicas		6.3.	PREMIOS	
3.3.	PRESUPUESTO		6.3.1.	Premios concedidos por la Dirección de Patrimonio Cultural	
			6.3.2.	Premios concedidos por la Dirección de Promoción de la Cultura	

1/

Presentación del Consejero de Cultura y Política Lingüística

Bingen Zupiria Gorostidi

Consejero de Cultura y Política Lingüística

A la hora de hablar de la realidad de la cultura vasca, a menudo utilizamos el término *ecosistema*. Se ha convertido en una referencia habitual que refleja bien el carácter de nuestra cultura. A pesar de que los elementos que conforman nuestro sistema cultural se encuentran dispersos, existe una conexión entre ellos, se complementan y todos son necesarios para que ese ecosistema sea posible.

Ese ecosistema cuenta, asimismo, con tres elementos que resultan indispensables: las y los creadores, el público y el apoyo de las instituciones. Sin el trabajo, talento y esfuerzo de las y los creadoras no existiría la cultura vasca. Son los grandes protagonistas de nuestra cultura, los principales responsables del resurgimiento cultural que hemos vivido durante las últimas décadas. Además, en nuestra sociedad contamos con un público que sigue con interés la creación vasca, la consume y la disfruta. Su compromiso resulta también fundamental. En tercer lugar, para que el ecosistema cultural funcione, es imprescindible el apoyo e impulso de las instituciones vascas.

A través de este documento hemos querido explicar en qué consiste ese tercer pilar sobre el que se asienta nuestro sistema cultural, en este caso,

en lo relativo a la aportación del Gobierno Vasco. Hemos apostado por recopilar y dar cuenta de todos los proyectos y actividades desarrolladas a lo largo del año 2019, de una manera detallada y con total transparencia. Se trata de un primer paso, y el objetivo es repetir este ejercicio anualmente.

Esta apuesta por la transparencia parte de la premisa de que la ciudadanía vasca tiene derecho a conocer en profundidad las políticas públicas, en este caso las referentes a la cultura. Asimismo, creemos que es responsabilidad de las instituciones dar a conocer qué se hace, cómo y con quién. Al fin y al cabo, ese esfuerzo económico se realiza con los recursos económicos aportados por el conjunto de la ciudadanía.

Además de las actividades impulsadas directamente desde el Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco, este documento incluye todas aquellas actividades que han recibido algún apoyo económico de la institución. El resultado es un documento extenso y detallado que abarca desde el apoyo a la creación cultural hasta las iniciativas dirigidas a la protección del patrimonio

cultural, pasando por las políticas de visibilización o la ayuda a los museos.

Es probable que ese apoyo público del que da cuenta este trabajo cobre aún más importancia en los próximos años. El ejercicio retrospectivo que ha exigido esta memoria ha coincidido con el estallido de una situación absolutamente inesperada e impredecible. Además de unas consecuencias dramáticas a nivel humano, el impacto de la pandemia de la Covid 19 dejará unos efectos aún difíciles de calibrar en todos los niveles de nuestra sociedad. El ámbito de la cultura no escapará a esta situación. La pandemia ha trastocado todo el sistema cultural vasco, si bien, paradójicamente, esta situación ha servido también para dejar patente la importancia que las expresiones culturales cobran para buena parte de nuestra sociedad.

Es posible que se necesiten años para volver a la situación previa a esta crisis, y sabemos ya que el año 2020 y quizá el 2021 serán muy diferentes. La experiencia de las últimas décadas, no obstante, debería valernos para saber cuáles son los tres pilares sobre los que debemos reconstruir nuestro sistema cultural.

2/

Departamento de Cultura y Política Lingüística

Sobre la base del Decreto 24/2016, del 26 de noviembre de 2016, que recogía la reorganización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, **el Decreto 82/2017 de 2017 fijó la estructura orgánica y funcional del Departamento de Cultura y Política Lingüística.**

Según el Decreto 24/2016, le corresponden las siguientes áreas de actuación: desarrollar la política lingüística, fomentar el uso del euskera, gestionar museos, bibliotecas y archivos, gestionar y proteger el patrimonio histórico-artístico, así como promover y difundir actividades artísticas y culturales; gestionar lo relativo al ámbito deportivo; en lo referente a medios de comunicación sociales, la concesión de emisoras y la adjudicación de frecuencias radiofónicas; dirigir, de acuerdo con las leyes y los reglamentos, los organismos autónomos, entes públicos de derecho privado y sociedades públicas adscritos o dependientes del Departamento y ejercer las demás facultades que le atribuyen las leyes y los reglamentos.

Para poder dar respuesta a esas tareas, el Decreto 82/2017 establece cuáles son los órganos centrales que conforman la **estructura** del Departamento de Cultura y Política Lingüística: Consejera o Consejero de Cultura y Política Lingüística (dependen del mismo la Dirección de Gabinete y Medios de Comunicación Social, la Dirección de Servicios y la Dirección de Actividad Física y Deporte); Viceconsejería de Cultura (incluye la Dirección de Patrimonio Cultural y la Dirección de Promoción de la Cultura); y la Viceconsejería de Política Lingüística (de la que dependen la Dirección de Normalización Lingüística de las Administraciones Públicas, la Dirección de Promoción del Euskera y la Dirección de Investigación Lingüística y Coordinación).

DECRETO 82/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Cultura y Política Lingüística.

1968. 21-04-2017-04-21. BOPV n.º 76



3/

Viceconsejería de Cultura

Las **áreas de actuación** de la Viceconsejería son, por una parte, la gestión y la protección del patrimonio histórico-artístico, museos, bibliotecas, archivos y la propiedad intelectual y, por otra, la promoción de actividades artísticas y culturales, así como su difusión.

3.1./ ESTRUCTURA

Para poder cumplir las funciones encomendadas a la Viceconsejería, el Viceconsejero de Cultura cuenta con dos direcciones bajo su dependencia:

- **Viceconsejería de Cultura**
- **Dirección de Patrimonio Cultural**
- **Dirección de Promoción de la Cultura**

3.1.1.

Viceconsejería de Cultura

VICECONSEJERO DE CULTURA
JOXEAN MUÑOZ OTAEGI

ITZIAR SAGARNA MENDIA
SECRETARIA

Estas son, entre otras, las **funciones** del Viceconsejero de Cultura:

Elaborar y proponer al Consejero políticas de actuación. Diseñar planes estratégicos y planes de actuación anuales basados en dichas políticas. Le corresponde, asimismo, programar y gestionar las actividades de la Viceconsejería y supervisar el desarrollo de las mismas; también realizará estudios e informes y los analizará en el marco de su ámbito competencial. Prestará asistencia técnica al Consejero y le propondrá proyectos de disposiciones.

Dirigirá, coordinará y supervisará las actuaciones de los órganos inferiores y dictará instrucciones y circulares para el adecuado funcionamiento de las unidades

administrativas de la Viceconsejería, dentro de las áreas de actuación de su competencia. Además, analizará el impacto social de esas actuaciones y determinará las modificaciones o desarrollos precisos en los objetivos de las distintas direcciones de la Viceconsejería. Propondrá la organización operativa de la Viceconsejería en direcciones y unidades administrativas en el marco de los criterios organizativos establecidos. Actuará como órgano de contratación. Ejercerá como órgano de relación del Departamento con otros órganos de la Administración y mantendrá las relaciones con los órganos del Estado, Comunidades Autónomas, Diputaciones Forales y Entidades Locales. Asumirá la responsabilidad de la normalización lingüística en su departamento e impulsará el uso del euskera como lengua de servicio y lengua de trabajo en los ámbitos de su competencia, de acuerdo con lo establecido en la Agenda Estratégica del Euskera.



3.1.2.

Dirección de Patrimonio Cultural

DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL
MIKEL AIZPURU MURUA

ASESOR DE PATRIMONIO CULTURAL
IMANOL AGOTE ALBERRO

JUAN ANGEL EZPELETA MATEO
ADMINISTRATIVO

ITZIAR RUBINA IBAÑEZ DE GARAYO
SECRETARIA

Funciones de la Dirección de Patrimonio Cultural:

Corresponde a esta Dirección la defensa, enriquecimiento, protección,

difusión y fomento del patrimonio cultural vasco, también en el ámbito de los museos y de las bibliotecas.

Le compete, asimismo, programar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de la Dirección; proponer a los órganos de los que dependan los planes, programas de actuación y desarrollos normativos en las materias atribuidas a su competencia; dictar los actos administrativos para la ejecución de las funciones asignadas; organizar los servicios y unidades bajo su dependencia, así como los sistemas de trabajo de los mismos; ejercer como órgano de contratación cuando corresponda; en lo referente a las lenguas oficiales, definir en su ámbito los objetivos del plan de normalización lingüística, así como desarrollar y evaluar las iniciativas para alcanzar dichos objetivos. Implementar los criterios de uso de las lenguas oficiales en los campos de actuación de la Dirección y hacer seguimiento de los mismos, además de introducir criterios lingüísticos en la contratación administrativa y en las convocatorias de subvenciones.

Para el ejercicio de sus funciones, la Dirección de Patrimonio Cultural se organiza en los siguientes **servicios**:

- **Centro de Patrimonio Cultural Vasco**
- **Centro de Museos**
- **Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, Iragi, y Archivo Histórico de Euskadi**
- **Servicio de Bibliotecas**
- **Registro de la Propiedad Intelectual y Asesoría Jurídica de Patrimonio Cultural**



3.1.2.1.

Centro de Patrimonio Cultural Vasco

DONA GIL ABAD
JEFA DE SERVICIO

JOSE IGNACIO MARTINEZ DE LUCO IRAZU
ARQUITECTO

GORETTI FARIÑAS EGAÑA
ARQUITECTA

IÑAKI ETXEBESTE GOIKOETXEA
ARQUITECTO

ITZIAR ECHEVARRIA MARTINEZ
ARQUITECTA

ARMANDO LLAMOSAS RUBIO
TÉCNICO DE PATRIMONIO CULTURAL

TXEMA URIARTE GONZALEZ
TÉCNICO DE PATRIMONIO CULTURAL

NATXO RAMIREZ DE LA PISCINA ROJO
TÉCNICO DE PATRIMONIO CULTURAL

MAITE IZQUIERDO MARCULETA
TÉCNICA DE PATRIMONIO CULTURAL

AMAIA GOIKOETXEA MARQUES
TÉCNICA DE DIFUSIÓN

MARTA MENENDEZ FERNANDEZ
ADMINISTRATIVA

MERCHE PRIETO HEREÑA
ADMINISTRATIVA

RAMON SUINAGA ESPIN
ADMINISTRATIVO

Las **funciones** del Centro de Patrimonio Cultural Vasco son:

Coordinar las acciones que las Administraciones Públicas Vascas llevan a cabo en materia de patrimonio cultural. Calificar bienes culturales. Gestionar el Registro del Patrimonio Cultural y el Registro de Bienes de Protección Básica de la CAE. Inventariar el patrimonio cultural vasco y actualizar dichos inventarios, estableciendo los criterios técnicos y metodológicos que sean necesarios. Realizar informes previos de las normas y planes que afecten al patrimonio cultural. Fomentar las medidas de impulso económico necesarias para destacar el valor del patrimonio cultural vasco. Tramitar los

expedientes de tanteo y retracto que el Gobierno Vasco podrá ejercitar, tanto para sí como para otras instituciones. Difundir el patrimonio cultural vasco. Promover acuerdos y convenios de colaboración con otras Comunidades Autónomas, con la Administración General del Estado, con Instituciones Europeas, así como con instituciones de carácter internacional.



3.1.2.2.

Centro de Museos

AINHOA BERNABE ARAMBERRI
TÉCNICA

AITOR ANTUÑANO ZUBIETE
TÉCNICO

Son **funciones** que corresponden al Centro de Museos la gestión del registro de museos y colecciones, la promoción de sus actividades a través de ayudas económicas y la coordinación de la documentación, gestión y difusión de los fondos museísticos a través del sistema de información EMSIME. Las líneas de trabajo del Centro de Museos incluyen generar y actualizar el Directorio de Museos de la CAE; elaborar un registro de museos y colecciones de Euskadi, a modo de "Museo de Euskadi" o "Colección de Euskadi"; para crear un inventario oficial; y alimentar el catálogo colectivo de los museos de Euskadi.



3.1.2.3.

Servicio de Archivo y Patrimonio

BORJA AGINAGALDE OLAIZOLA
JEFE DE SERVICIO

GUMERSINDA BARBEITO MEIZOSA
TÉCNICA DE ARCHIVO

ITZIAR DE AZUA BREA
TÉCNICA DE ARCHIVO

JOSEBE ALONSO MARIGOMEZ
TÉCNICA DE ARCHIVO

NATXO GARAY HINOJAL
TÉCNICO DE MICROFILMACIÓN

PILI AYASTUY URBINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

BINGEN GANA VIDAL
SUBALTERNO

Los principales **programas** del Servicio de Archivo y Patrimonio son:

El portal-web del Sistema de Archivos de Euskadi (dokuklik). Desde este portal se puede acceder a archivos históricos, tanto públicos como privados, de la Comunidad Autónoma de Euskadi: reúne 680.000 descripciones y 4 millones de imágenes de documentos, desde el siglo XIII al siglo XX. A esos archivos hay que sumar el censo histórico de población de 1500 a 1900, compuesto por 5,5 millones de registros personales. Le corresponde, asimismo, la digitalización de los fondos del Archivo para alimentar la Memoria Digital de Euskadi, en lo referente a patrimonio documental; crear las comisiones y grupos de trabajo que corresponden a la Administración General y a los Archivos Municipales; llevar a cabo programas de subvenciones para ayudar a gestionar la red de archivos de Administraciones Locales y para apoyar a los archivos no públicos. Además, a través del Servicio de Archivo y Patrimonio, la Dirección de Patrimonio Cultural diseña, gestiona y ejecuta los presupuestos correspondientes a la política de archivo y patrimonio documental.



3.1.2.4.

Servicio de Bibliotecas

FRANCISCA PULGAR VERNALTE
JEFA DE SERVICIO

PATRICIA ACEBES HERNANDEZ
TÉCNICA DE BIBLIOTECAS

UNAI CUEVAS ARANO
TÉCNICO DE BIBLIOTECAS

ESTIBALITZ ZUBIAUR ETCHEBERRY
TÉCNICA DE BIBLIOTECAS

MIKEL ARENAZA GOÑI
ADMINISTRATIVO

MIRARI IZAGIRRE IBAIBARRIAGA
ADMINISTRATIVA

MONIKA LORENZO ECHEVERRI
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Corresponde al Servicio de Bibliotecas la gestión de las bibliotecas públicas de Euskadi.

Cuenta entre sus funciones la de dar asesoramiento técnico a las bibliotecas de la Red de Lectura Pública, así como desarrollar y llevar a cabo las tareas de planificación, funcionamiento y coordinación de las mismas; para ello, establece los criterios técnicos que constituirán un modelo de actuación y promueve la colaboración entre bibliotecas. En este sentido, analiza las necesidades del patrimonio bibliográfico y del ámbito de las bibliotecas y propone medidas regulatorias, al tiempo que analiza las necesidades para la normalización del uso del euskera. Asimismo, recae en este servicio fomentar la formación continua entre las personas que trabajan en bibliotecas de uso público y definir su perfil.

La Red de Lectura Pública de las Bibliotecas de Euskadi la componen, en gran medida, las bibliotecas municipales, pero también la integran otras que no son de titularidad municipal (Gobierno Vasco, Archivo Histórico, HABE, Archivo de los Benedictinos de Lazkao, Photomuseum de Zarautz...). A día de hoy, forman parte de esta Red más de 300 bibliotecas situadas en 205 municipios.

También es labor del Servicio de Bibliotecas diseñar medidas para el fomento de la lectura.

Los **servicios** que ofrece son:

- Catálogo unificado: base de datos que incluye información bibliográfica de todas las bibliotecas públicas, incluidos los fondos del Depósito Legal
<https://www.liburubila.euskadi.eus/?lng=es>
- Bilgunea (catálogo colectivo de las bibliotecas de Euskadi): reúne los fondos de bibliotecas públicas y privadas de la CAE (especializadas, de las Diputaciones Forales,

Universidades, etc.)

http://www.katalogoak.euskadi.eus/cgi-bin_q81a/bilgunea/O9410/IDade16f25/NT3?ACC=111&LANG=es-ES

- Liburuklik: plataforma digital que garantiza la conservación del patrimonio bibliográfico vasco y facilita su difusión y la accesibilidad al mismo.
<http://www.liburuklik.euskadi.eus>

- e-Liburutegia: plataforma de la Red Pública de Lectura que facilita la lectura de contenidos digitales en Internet. Esa lectura se puede realizar mediante *streaming*, en el ordenador o en otro dispositivo móvil.

<http://www.eliburutegia.euskadi.eus>



3.1.2.5.

Registro de la Propiedad Intelectual y Asesoría Jurídica de Patrimonio Cultural

JUAN CARLOS SOTO PEREZ
JEFE DE SERVICIO

MIKEL CARRILLO DE LA PEÑA
ABOGADO

ANDONI TIRADO OLEAGAGOTIA
ABOGADO

PAUL ESNAOLA SAN SEBASTIAN
ABOGADO

GLORIA CALVO POZA
ADMINISTRATIVA

Las **funciones** del Registro de la Propiedad Intelectual y Asesoría Jurídica de Patrimonio Cultural son las siguientes:

La tramitación y resolución de las solicitudes de inscripción y anotación, así como, en su caso, la cancelación y la inscripción de las que procedan. La certificación y demás formas de publicidad de los derechos, actos y contratos inscritos en el Registro de la Propiedad Intelectual. El archivo y la custodia de los documentos y materiales depositados en el Depósito Legal. Todas las actuaciones necesarias para la gestión del Registro de la Propiedad Intelectual, así como aquellas atribuidas por el ordenamiento jurídico vigente.

La autorización y revocación de autorización de las entidades o asociaciones de entidades que pretendan dedicarse, en nombre propio o ajeno, a la gestión de derechos de explotación u otros de carácter patrimonial por cuenta y en interés de varios autores u otros titulares de derechos de propiedad intelectual. La aprobación de Estatutos de dichas entidades de gestión y sus modificaciones y el control de la actividad de las entidades de gestión o, en su caso, la representación o asociación gestora. La mediación y el arbitraje, en el ámbito de sus competencias. El asesoramiento jurídico a la Dirección de Patrimonio Cultural en materias de su competencia.



3.1.3.

Dirección de Promoción de la Cultura

DIRECTORA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA

AITZIBER ATORRASAGASTI CALCEDO

ASESORA DE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

IGONE MARTINEZ DE LUNA UNANUE

EDURNE LASKIBAR JAURRIETA
ADMINISTRATIVA

EDURNE OYANGUREN BENGOA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

AMAIA ARNORIAGA MUJICA
SECRETARIA

Las **funciones** propias de la Directora de Promoción de la Cultura son las siguientes:

Programar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de la Dirección; proponer a los órganos de los que dependan los planes, programas de actuación y desarrollos normativos en las materias atribuidas a su competencia; dictar los actos administrativos para la ejecución de las funciones asignadas; organizar los servicios y unidades bajo su dependencia, así como los sistemas de trabajo de los mismos; ejercer como órgano de contratación

cuando corresponda; en lo referente a las lenguas oficiales, definir en su ámbito los objetivos del plan de normalización lingüística, así como desarrollar y evaluar las iniciativas para alcanzar dichos objetivos. Implementar los criterios de uso de las lenguas oficiales en los campos de actuación de la Dirección y hacer seguimiento de los mismos, además de introducir criterios lingüísticos en la contratación administrativa y en las convocatorias de subvenciones.

Analizar las necesidades de las diferentes expresiones culturales y artísticas de nuestro país y adoptar medidas administrativas que contribuyan a impulsar, consolidar y difundir las actividades que en ese ámbito se llevan a cabo en la Comunidad Autónoma Vasca. Documentar, realizar y divulgar los estudios e investigaciones que, en el ámbito atribuido a la Viceconsejería, se consideren adecuados. Buscar fórmulas de coordinación y cooperación con los organismos públicos y entidades privadas y planificar las actuaciones públicas. Velar por la conservación, creación y difusión de la cultura en las áreas señaladas. Fomentar las relaciones culturales entre la Comunidad Autónoma Vasca y los otros territorios del ámbito cultural vasco. Colaborar con el Instituto Vasco Etxepare en el análisis y la propuesta de medidas para el fomento de la difusión exterior de la producción cultural vasca. Dirigir y gestionar el Observatorio Vasco de la Cultura en su calidad de centro de información, documentación e investigación en materia cultural de la Comunidad Autónoma Vasca.

Para desempeñar esas funciones, la Dirección de Promoción de la Cultura cuenta con los siguientes **servicios**:

- **Servicio de Promoción de la Cultura**
- **Programa de Industrias Culturales y Creativas**
- **Observatorio Vasco de la Cultura**



3.1.3.1 Servicio de Promoción de la Cultura

ARTURO GARCIA FIEL
JEFE DE SERVICIO

JOSE LUIS IBARZABAL EGUIBAR
TÉCNICO

MARIJE CAMBRA CONTIN
TÉCNICA

IMANOL ARANA ARIZ
TÉCNICO

MARTA MERINO ORTIZ DE LANDALUCE
TÉCNICA

MANU GALARRAGA IZAGUIRRE
TÉCNICO

RAFA ELIZONDO SAIZ
TÉCNICO

LOURDES ARANGUREN SUDUPE
TÉCNICA

Corresponde al Servicio de Promoción de la Cultura promocionar la creación, producción y difusión de las diversas expresiones culturales y artísticas de nuestro país (música, artes escénicas, audiovisuales, artes plásticas, publicación literaria, etc.), impulsar la formación y profesionalización de diferentes agentes y garantizar una oferta cultural de calidad para la ciudadanía.

3.1.3.2. Programa de Industrias Culturales y Creativas

JOSEAN URDANGARIN ARRIZABALAGA
JEFE DE SERVICIO

FAUSTINO KANALAE TXEBARRIA ZAMORA
TÉCNICO

El **objetivo** del Programa de Industrias Culturales y Creativas es desarrollar diferentes proyectos dirigidos a la promoción de industrias culturales y creativas, tomando en consideración disciplinas que hasta ahora se han situado en los márgenes de la cultura. Una de las iniciativas principales de esa línea de trabajo es el programa KSI Berritzaile.

Las industrias culturales y creativas se encuentran en una fase expansiva en Europa y ejercen una importante influencia en el desarrollo de la economía y en la revitalización de las ciudades. En el caso de Euskadi, en el marco de la estrategia de innovación europea denominada RIS3 (Regional Innovation Strategy for Smart Specialization), integrada en el Plan 2020 de Ciencia, Tecnología e Innovación, se han identificado las prioridades estratégicas de la especialización inteligente y entre ellas se encuentra el sector de las industrias culturales y creativas.



3.1.3.3. Observatorio Vasco de la Cultura

MIKEL ETXEBERRIA AGIRRESAROBÉ
JEFE DE SERVICIO

AITOR PEREZ SALTERAIN
TÉCNICO

ITZIAR REDONDO DOMINGUEZ
TÉCNICA

Las **funciones** del Observatorio Vasco de la Cultura son:

Ordenar, validar y generar información sobre el ámbito cultural. Estudiar la realidad cultural vasca, sus sectores y demandas sociales. Analizar los aspectos generales, sectoriales y territoriales vinculados a la cultura en su sentido más amplio, así como, abordar la formulación y adecuación de las líneas correspondientes de I+D+i en el sistema cultural vasco. A partir de publicaciones, investigaciones estadísticas, grupos de trabajo, jornadas, etc., el Observatorio facilita información útil a las instituciones, a los sectores de la cultura, a la comunidad científica y a la ciudadanía en general.



3.1.4.

Órganos Colegiados y Otras Secciones Administrativas

La Viceconsejería de Cultura participa en los siguientes órganos colegiados y secciones administrativas:

Consejo Vasco de la Cultura

Desde su creación en el año 2000, el Consejo Vasco de la Cultura (CVC) se ha convertido en punto de encuentro de agentes de la cultura vasca, tanto públicos como privados. Su principal finalidad es impulsar la colaboración y articular un ámbito cultural vasco, en un entorno cada vez más globalizado. Su objetivo más próximo es estimular la coordinación en tres direcciones: coordinación vertical entre órganos correspondientes a los tres niveles institucionales con competencias en el ámbito cultural (Gobierno Vasco, diputaciones y ayuntamientos); coordinación horizontal tanto con ámbitos institucionales con una mayor implicación en cuestiones culturales como con instituciones públicas y privadas de Navarra e Iparralde; y, finalmente, coordinación con diversos agentes sociales del ámbito de la cultura.



Comisión Interinstitucional del Audiovisual Vasco (CIVAL)



Consejo Asesor de Patrimonio Arquitectónico Monumental de Euskadi



Consejo Asesor de Patrimonio Arqueológico



Consejo Asesor de Patrimonio Documental y Archivos de Euskadi



Comisión de valoración y selección de documentación



Consejo Asesor de Museos de Euskadi



Consejo Asesor de Bibliotecas de Euskadi



3.2./ PATRONATOS, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES PÚBLICAS

3.2.1.

Patronatos

La Viceconsejería está representada en las siguientes fundaciones e instituciones del ámbito de la cultura:

Fundación Museo Guggenheim Bilbao



Fundación Museo de Bellas Artes de Bilbao



Artium, Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo - Fundación del Museo



Tabakalera, Centro Internacional de Cultura Contemporánea SA



Fundación del Museo Cristóbal Balenciaga



Festival Internacional de Cine de Donostia / San Sebastián SA



Euskadiko Orkestra SA



Fundación Joven Orquesta de Euskal Herria



Eresbil, Fundación del Archivo Vasco de la Música



Fundación FilMOTECA Vasca



Fundación Ekain



Fundación Valle Salado de Añana



Quincena Musical de San Sebastián SA



Consortio Palacio Miramar



Fundación Joxe Miguel de Barandiaran



Berroeta Aldamar SL



Fundación Mundubira 500: Elkano Fundazioa



Real Patronato de la Biblioteca Nacional de España



3.2.2.

Organismos Autónomos, Entes Públicos y Sociedades Públicas

La estructura de la Viceconsejería de Cultura incluye, además, diversos organismos autónomos, entes públicos y sociedades públicas. Son los siguientes:

Instituto Vasco Etxepare: el objetivo de este ente público de derecho privado es difundir por todo el mundo la cultura vasca y la obra de los creadores y creadoras vascas.



Euskadiko Orkestra: el objeto de esta sociedad pública es preservar y difundir el patrimonio musical, especialmente el patrimonio musical vasco, además de promover la obra de nuevos creadores, creadoras e intérpretes.



Fundación Joven Orquesta de Euskal Herria: apoya a jóvenes instrumentistas, que han nacido o viven en el País Vasco, en su trayectoria para convertirse en músicos de orquesta profesionales. En 2019 se ha modificado el modelo de esta entidad y se trabaja en el desarrollo de un nuevo plan de trabajo.



3.3.

PRESUPUESTO

Detalle de la ejecución del presupuesto de 2019, de la Viceconsejería de Cultura (prórroga del presupuesto de 2018).

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

19.496.021,06 €

(sin gastos de personal)

- gastos de personal: 2.096.515,52 €

Servicios generales del patrimonio histórico-artístico:

740.731,91 €

- gastos de funcionamiento: 543.605,91 €
- transferencias para gastos corrientes y subvenciones: 197.126,00 €

Centro de Patrimonio Cultural Vasco:

2.391.345,45 €

- gastos de funcionamiento: 351.754,75 €
- transferencias para gastos corrientes y subvenciones: 430.443,76 €
- transferencias para operaciones de capital y subvenciones: 1.609.146,94 €

Centro de Museos:

12.298.422,90€

- gastos de funcionamiento: 22.205,92 €
- transferencias para gastos corrientes y subvenciones: 10.874.070,35 €
- transferencias para operaciones de capital y subvenciones: 402.667,00 €
- incremento de activos financieros: 999.479,63 €

Archivo Histórico de Euskadi:

1.712.327,96 €

- gastos de funcionamiento: 766.196,85 €
- transferencias para gastos corrientes y subvenciones: 901.135,18 €
- inversiones reales: 44.995,93 €

Servicio de Bibliotecas:
2.353.192,84 €

- gastos de funcionamiento: 1.042.028,18 €
- transferencias para gastos corrientes y subvenciones: 291.164,66 €
- transferencias para operaciones de capital y subvenciones: 1.020.000 €

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA

31.952.511,52 € (sin gastos de personal)

- gastos de personal: 1.074.107,63 €

Promoción de la Cultura:
6.286.418,67 €

- gastos de funcionamiento: 1.088.862,24 €
- transferencias de gastos corrientes y subvenciones: 5.197.556,43 €

Música:
10.740.641,40 €

- gastos de funcionamiento: 150.227,90 €
- transferencias de gastos corrientes y subvenciones: 10.560.413,50 €
- transferencias de operaciones de capital y subvenciones: 30.000,00 €

Artes escénicas:
2.778.621,05 €

- gastos de funcionamiento: 190.111,55 €
- transferencias para gastos corrientes y subvenciones: 2.588.509,50 €

Artes plásticas y visuales:
710.263,40 €

- gastos de funcionamiento: 20.981,40 €
- transferencias de gastos corrientes y subvenciones: 424.032,00 €
- transferencias de operaciones de capital y subvenciones: 265.250,00 €

Libro y literatura:
1.537.423,58 €

- gastos de funcionamiento: 37.649,58 €
- transferencias de operaciones de capital y subvenciones: 1.499.774,00 €

Audiovisual:
5.414.725,90 €

- transferencias para gastos corrientes y subvenciones: 3.288.500,00 €
- transferencias para operaciones de capital y subvenciones: 2.126.225,90 €

Fondo de Industrias Culturales y Creativas:
1.134.802,59 €

- gastos de funcionamiento: 160.529,59 €
- transferencias de gastos corrientes y subvenciones: 974.273,00 €

Observatorio Vasco de la Cultura:
295.576,93 €

- gastos de funcionamiento: 295.576,93 €

Instituto Vasco Etxepare:
3.054.038,00 €

- transferencias de gastos corrientes y subvenciones: 3.049.038,00 €
- transferencias de operaciones de capital y subvenciones: 5.000,00 €

4/

Proyectos Principales

La cultura es de la sociedad, la hace la ciudadanía. Las instituciones públicas deben poner a su disposición los recursos necesarios para su creación, promoción, difusión, protección o consumo. Impulsamos infraestructuras y apoyamos a personas, colectivos y empresas que trabajan en el ámbito de la cultura, como los museos, bibliotecas, orquestas, festivales, asociaciones de protección del patrimonio, etc.

Así las cosas, a continuación se detallan varios de los principales proyectos que se han llevado a cabo en 2019 con la ayuda o lo el impulso de la Viceconsejería.

4.1./ LEY DE PATRIMONIO CULTURAL VASCO

2359. 20-05-2019. BOPV nº93
Ley 6/2019, de 9 de mayo, de
Patrimonio Cultural Vasco



La aprobación este año de la nueva Ley de Patrimonio Cultural Vasco ha supuesto un hito. Supone la reelaboración de la ley aprobada hace treinta años, Ley que con su aprobación en 1990 se convirtió en una Ley pionera por aunar conceptos como patrimonio y cultura. Esta nueva Ley imprescindible para la protección del patrimonio cultural vasco ha sido aprobada con un amplio acuerdo entre los diferentes grupos del Parlamento Vasco. Desde 1990 se han producido numerosos cambios en la forma de entender el patrimonio, por ejemplo, en cómo se entienden el patrimonio inmaterial o el patrimonio industrial, en lo relacionado con el ámbito digital... también ha cambiado la relación del patrimonio con el ocio y con el turismo; por lo tanto, resultaba urgente la actualización de esta norma. **Regula tres áreas estratégicas del patrimonio cultural: patrimonio inmueble, mueble** (que se completa con la Ley de Museos, la Ley de Bibliotecas de

Euskadi y la Ley de Documentación y Archivo de Euskadi, que se encuentra en proceso de redacción) **y patrimonio inmaterial.**

La nueva Ley deja clara **la aportación que, más allá de las instituciones, pueden realizar la propia sociedad, a través de personas y asociaciones en la conservación, protección y gestión del patrimonio cultural**; en este sentido, la Ley define el papel de cada organización y se establece una distribución equilibrada entre los tres niveles institucionales (por ejemplo, siguiendo la Ley Municipal). **Para garantizar la coordinación** entre profesionales, instituciones y departamentos del Gobierno, **la Ley crea dos órganos: el Consejo de la CAPV de Patrimonio Cultural Vasco y el Órgano Interinstitucional del Patrimonio Cultural Vasco.**

La Ley establece **tres niveles de protección: bienes de protección especial**, de protección **media** y de protección **básica.**

El patrimonio cultural se clasifica ahora en 19 categorías, distribuidas entre bienes muebles, inmuebles e inmateriales; **una de las características más novedosas** de la ley radica en cómo protege el **patrimonio inmaterial**: se recogen expresiones lingüísticas, bertsolarismo, música, danza, expresiones tradicionales, tradiciones sociales, gastronomía, deporte, eventos festivos, conocimientos relacionados con la naturaleza, artesanía e industria, ya que también representan la evolución de la sociedad. Y para su conservación es necesario garantizar su protección y transmisión por parte de todas las

instituciones y agentes culturales, mediante el estudio y catalogación, y promoviendo la colaboración entre agentes e instituciones que trabajan por mantener y difundir el patrimonio inmaterial, como recomienda la UNESCO.

Por otro lado, atendiendo a la importancia que ha tenido en el desarrollo de nuestra sociedad, la Ley da un lugar destacado al **patrimonio industrial**; se considera necesaria la catalogación de los bienes inmuebles, muebles e inmateriales generados en diferentes épocas.

Cabe destacar, asimismo, **el compromiso adquirido en la Ley para promover la accesibilidad al patrimonio** entre las personas con diversidad funcional.

4.2./ PLAN DE CULTURA 2019-2022

El equipo de trabajo de la Viceconsejería de Cultura detectó la necesidad de tener un documento que recogiera de forma ordenada y clara las políticas culturales del Gobierno Vasco, tanto para la gestión interna del Gobierno como para la comunicación dirigida a la sociedad. Necesitábamos un documento que reflejara la importancia de la coherencia de las políticas culturales presentes y a medio plazo, y la vitalidad y el potencial que la cultura tiene para nuestra sociedad. Así, después de casi un año de trabajo, el 30 julio de

2019 se presentó en el Consejo de Gobierno el *Plan de Cultura 2019-2022*, posteriormente en el Consejo Vasco de la Cultura (septiembre de 2019) y finalmente en el Parlamento Vasco (octubre de 2019).

Se trata de un documento programático que establece la estrategia del Gobierno Vasco en materia de cultura hasta 2022 y que define compromisos, líneas de trabajo, iniciativas y acciones. En ella "se resumen los motivos de las políticas culturales del Gobierno en **tres quehaceres** principales: **posibilitar a la sociedad vasca la creación de su propia cultura, ofrecer la posibilidad de vivir la cultura y socializar la memoria colectiva de los vascos**".

En base a esos objetivos principales, el documento organiza la actuación de la Viceconsejería de Cultura en **tres subsistemas**:

- **Creación:** posibilitar la creación y la producción.
- **Oferta:** garantizar al conjunto de la sociedad oportunidades para acceder a la cultura local y mundial y consolidar una oferta cultural de referencia internacional.
- **Memoria viva:** preservar y socializar la memoria colectiva, para que resulte productiva para la nueva creación.

Estos tres subsistemas deben buscar complementariedad, interoperabilidad y equilibrio.

La Viceconsejería de Cultura ha organizado en base a esos tres subsistemas el trabajo realizado desde el año 2017.

4.3./ **CREACIÓN Y PRODUCCIÓN**

En Euskadi, el arte y las industrias culturales y creativas dan empleo a 6.800 personas y crean ingresos por valor 762 millones de euros, según los estudios estadísticos realizados por el Observatorio Vasco de la Cultura sobre las Industrias Creativas y las Industrias de las Artes y la Cultura.

A continuación se recoge lo desarrollado en 2019 por la Viceconsejería en materia de creación y producción.

Artes escénicas. En 2018 se redefinen las **ayudas** destinadas a las artes escénicas aunando los puntos de vista del teatro y de la danza. Así, en 2019 el importe total de las ayudas asciende a 630.000 €. Esas ayudas incluyen **formación, promoción y difusión de las artes escénicas** y se distribuyen en cinco modalidades: **formación de profesionales del teatro, formación en danza, promoción de las artes escénicas, promoción del teatro de calle y circuito de danza.** En 2019, las ayudas destinadas a incentivar proyectos de residencia se han abierto a otros proyectos para la promoción de las artes escénicas (incluyendo residencias).

Por otro lado, se han destinado 1.460.000 € a la **producción** de artes escénicas, 160.000 € más que el año pasado (el presupuesto se ha incrementado en un 5 %). Y entre las ayudas a la **creación cultural**, se encuentran las dirigidas a textos teatrales y a textos destinados a acompañar creaciones coreográficas. Además, son muchas las subvenciones nominativas para proyectos, festivales e iniciativas.

La 13ª edición de **Dantzan Bilaka** ha tenido lugar en 2019 en Tabakalera. Se trata de un espacio para fomentar la actividad coreográfica en el País Vasco, un lugar donde compartir experiencias y trabajos de creación y generar diálogo en torno a la danza.

En 2019 se han destinado 445.000 € a la promoción de las **artes plásticas y visuales**, a través de ayudas centradas tanto en la producción y en la creación como en la promoción. Se han apoyado 64 proyectos distribuidos en tres modalidades: **ayuda a las y los artistas plásticos y visuales en la creación y producción de sus proyectos, publicación de trabajos del ámbito de las artes plásticas y visuales y difusión en el ámbito de las artes plásticas.**

En el apoyo a creadores y creadoras agentes en el área de las artes plásticas y visuales se enmarcan también el **programa Eremuak**, que busca socializar el arte contemporáneo y otras actividades artísticas y discursivas mediante la puesta en contacto de la producción y la difusión (se desarrolló en Azkuna Zentroa) y los **Premios Gure Artea**. Por otro lado, también se han apoyado este año las artes plásticas y visuales a través de las subvenciones destinadas a galerías y museos vascos y de las líneas de apoyo denominadas **Sorgune** (apoyo a espacios culturales independientes que fomentan la creatividad) y **Bitartez** (dirigida a aquellos que promueven la intermediación y la innovación cultural y social).

En 2019 se han subvencionado 87 proyectos relacionados con el **sector de la música**, por un importe de 660.000 € (lo que ha supuesto un incremento del 5,69 %). Se distribuyeron 610.000 € mediante subvenciones para **actividades musicales profesionales**, divididas en **cinco modalidades: apoyo a la edición impresa de partituras musicales, a proyectos musicales conjuntos de artistas y grupos vascos, a iniciativas empresariales musicales impulsadas por agentes de la escena musical vasca**, la línea **Zuzen-Zuzenean** para apoyar la labor de las salas privadas que programan música en directo y, por último, una nueva modalidad denominada **Ciclos Musicales**, creada en 2019. Se han destinado, asimismo, 50.000 € a ayudas a la composición musical.

Entre las entidades musicales que han recibido subvenciones nominativas se encuentran **ABAO-OLBE**, la **Oficina de la Música de Euskal Herria**, la **Confederación de Coros del País Vasco**, el **Orfeón Donostiarra**, la **Sociedad Coral de Bilbao**, el **Certamen Coral de Tolosa**, la **Euskal Herriko Trikitixa Elkarte**, etc. Varios festivales de música también han recibido apoyo mediante ayudas directas (y mediante convocatorias abiertas a festivales).

En cuanto a las instituciones propias, **Euskadiko Orkestra** ha recibido en 2019 una aportación de 7,9 millones de euros, y la **Joven Orquesta de Euskal Herria** ha recibido 200.000 €. El **Archivo Vasco de la Música, Eresbil**, en el que participa el Departamento, recibió 328.000 €.

En cuanto al **cine**, se apoyaron 48 proyectos cinematográficos. En total, se han destinado 2.664.000 € a para apoyar la **redacción de guiones, el desarrollo de proyectos audiovisuales y la producción audiovisual**. Además, como viene siendo habitual, se han impulsado otras vías de apoyo al audiovisual: subvenciones nominativas concedidas a través de Zineuskadi y la Filmoteca Vasca (**Europa Creativa, Cine en Euskera, Basque Audiovisual...**), apoyando festivales de cine (**Festival de San Sebastián, Zinebi, BBK Mendi Film, FesTVal, Semana de Cine Fantástico y de Terror...**) o a través del apoyo de EITB al cine vasco.

La asociación **Zineuskadi**, además de la financiación para el desarrollo de su tareas habituales, ha recibido en 2019 una subvención de 80.000 € para apoyar internacionalmente al sector audiovisual vasco, a través de la marca *Basque Audiovisual*, y para impulsar el proyecto *Noka Mentoring*. **Basque Audiovisual** representa a todo el sector audiovisual vasco: a través del trabajo de Zineuskadi y del Instituto Vasco Etxepare, el audiovisual vasco se traslada a los principales mercados y festivales internacionales; en 2019 ha estado presente en la Berlinale, MAFIZ (Málaga), Marché du Film (Cannes), Mifa (Annecy) y Zinemaldia. **Noka Mentoring** es un programa de

mentoring y acompañamiento personalizado iniciado en 2019: tres proyectos para la realización de largometrajes son seleccionados para que reciban el apoyo y asesoramiento de una docena de personas expertas durante un año. Estibaliz Urresola, Itziar Leemans y Tamara Lucarini fueron las cineastas elegidas para la primera edición, entre las 17 producciones que optaron a este programa.

Kimuak. También en 2019 se ha presentado un nuevo catálogo del **programa Kimuak**, organizado por la Viceconsejería de Cultura, el Instituto Vasco Etxepare y la Filmoteca Vasca con el objetivo de impulsar la promoción y distribución de cortometrajes vascos. Este programa comenzó su andadura en el Festival de San Sebastián y ha participado en 170 festivales de todo el mundo. Tras su proyección en los festivales Zinebi, Berlinale, BAFICI, Palm Springs, Seminci, Hong Kong, Bogoshorts, Black Canvas y en el festival internacional de cine de Varsovia, se exhibió en Tabakalera y en el Museo de Bellas Artes de Bilbao.

En el ámbito **literario y editorial**, en 2019 se han subvencionado 49 proyectos. En total, se han adjudicado 811.800 € a través de seis líneas de ayudas: en cuanto a **creación**, se ha apoyado **producción de textos literarios y la creación de cuentos y novelas breves en euskera dirigida a jóvenes**; gracias a las dos líneas de ayuda a las editoriales (en euskera y en español) **han recibido ayudas 477 publicaciones**; y para fomentar la creación gráfica se han subvencionado **cómics, novelas gráficas y álbumes ilustrados**.

Además de las convocatorias de subvenciones abiertas, en el año 2019 se han implementado otras vías de apoyo a la literatura y a la producción editorial, como las subvenciones nominativas a editores y editoras y escritores y escritoras, los **Premios Euskadi de Literatura**, el apoyo a la **Durangoko Azoka** o la concesión de subvenciones a festivales literarios mediante convocatorias abiertas.

Dentro de la labor de impulso a las **Industrias Culturales y Creativas**, se han destinado 1.060.000 € a la promoción de talleres de creatividad a través de la línea de apoyo **Sorguneak** para la promoción de espacios culturales independientes que apoyen las prácticas creativas, y a través de la convocatoria **Bitartez**, que apoya **proyectos de intermediación e innovación** en el ámbito cultural y social. Además, se han concedido subvenciones nominativas a diferentes proyectos relacionados con la creatividad.

En relación a las actuaciones para el fortalecimiento de las industrias culturales y creativas, la Viceconsejería de Cultura ha llevado a cabo en 2019 las siguientes acciones:

Dentro del **programa piloto de internacionalización de las Industrias Culturales y Creativas**, denominado **KSI atea**, se han llevado a cabo las siguientes acciones/fases: fase de diagnóstico de internacionalización de las 51 organizaciones de KSI para que conozcan su potencial de acceso a mercados extranjeros, fase de formación (sesiones de formación en aspectos relacionados con la internacionalización de las organizaciones del sector cultural y creativo vasco) y fase de planes de internacionalización (80 sesiones individuales con 20 empresas del sector cultural y creativo de Euskadi para definir las líneas estratégicas de internacionalización y definir las acciones a desarrollar en 2020).



En el marco del programa **KSI berritzaile**, que tiene como objetivo crear y desarrollar espacios de oportunidad en los sectores culturales y creativos, han recibido ayudas Elkargi y Basque Culinary Center. Elkargi, Sociedad de Garantía Recíproca, se encargará, gracias a esta ayuda, de desarrollar el eje de la capacitación financiera de las empresas; y en el caso del Basque Culinary Center, la subvención está vinculada al proyecto Creadis-3 (creación de distritos inteligentes

en el seno de la Unión Europea, impulsados por la Industria de la Cultura y la Creatividad): asesorará a la región central de Finlandia para que ésta descubra cómo impulsar la gastronomía en su territorio, y convertirla así en el eje de desarrollo económico y social.



La asociación Sanagustin Kulturgunea ha sido subvencionada para **apoyar el proyecto de innovación social y cultural Azpeitia Dinamo**, en el marco de la **iniciativa de Europa Creadis-3**, para consolidar y compartir esta buena práctica a nivel internacional. El objetivo es impulsar un modelo innovador basado en la participación cultural y en la cohesión social que refuerce la creatividad, la transmisión, la visibilidad y la cohesión de los agentes que participan en esta red.

Misión de trabajo en Flandes. Una delegación formada por la Viceconsejería de Cultura, SPRI e Innobasque ha realizado una misión de trabajo con el responsable de los clusters de la Agencia de Innovación y Emprendimiento del Gobierno de Flandes y con los coordinadores de Flanders DC/Agencia para las Industrias Culturales y Creativas. En el marco del Convenio de Colaboración Euskadi/Flandes, firmado en 2015 en el ámbito de las KSI, su objetivo ha sido **conocer en detalle la estrategia que está promoviendo el Gobierno de Flandes en el ámbito de los KSI** y ponerla en contraste con los aspectos que el Gobierno está trabajando en favor de las Industrias Culturales y Creativas, en línea con el emprendimiento, la innovación y la empresa, alineado con la Estrategia Europea de Especialización y el PCTI.

Encuentros culturales profesionales Euskadi-Quebec.

El Instituto Vasco Etxepare ha organizado un encuentro entre Quebec y las y los agentes culturales de Euskadi, con el objetivo de **augmentar el conocimiento mutuo, fomentar los intercambios**

culturales entre ambos países, impulsar la creación y difusión por ambas partes, intercambiar experiencia y conocimiento, y crear escaparates culturales en el marco de la ventana que se pretende abrir en Québec a la cultura y la creatividad vascas en el año 2020. En Euskadi se han reunido una veintena de agentes de Quebec, públicos y privados, de artes escénicas, cine y audiovisuales, literatura, música, arte y lengua, y cerca de sesenta agentes vascos en Euskadi.

Informe Creative Cities Monitor 2019. Euskadi tiene una presencia significativa en el informe Creative Cities Monitor sobre ciudades y creatividad del año 2019, publicado por la Agencia Europea de la Innovación dependiente de la Comisión Europea. Se subrayan la oferta cultural y el ecosistema creativo de Bilbao y Donostia / San Sebastián, destacando su papel entre las 190 ciudades y territorios señalados por su labor creativa. El informe también recoge la visión del Gobierno Vasco, destacando su apuesta por la creatividad a nivel europeo. La Comisión Europea invitó también al Viceconsejero de Cultura a participar en este informe, reconociendo la trayectoria del Gobierno Vasco en la promoción de la innovación y las Industrias Culturales y Creativas dentro de la agenda europea.



En cuanto a la **interlocución con los sectores**, algunos de los hitos conseguidos en este sentido son **la creación de mesas sectoriales para la concertación de políticas culturales** a lo largo de 2019 y la consolidación de la **Oficina de Música (EHMBE) como plataforma para la música en Euskadi.**

Otros

Elkano 500. Mundubira 500: Entre las iniciativas y proyectos que la Fundación Elkano está promoviendo para conmemorar el 500 aniversario de la primera circunnavegación, protagonizada por el marinero

vasco Juan Sebastián Elkano, en 2019 se han apoyado dos proyectos: por un lado, **Mundubira de Euskadiko Orkestra**, que ha encargado cinco obras a otros tantos compositores vascos para que pongan música a la hazaña de Elkano. Por otro lado, **Juan Sebastián Elkano**, es el nuevo CD de **Euskal Barrokensemble**, dirigido por el guitarrista **Enrike Solinis**, y que se centra en el primer viaje de Elkano alrededor del mundo; se trata de un trabajo publicado por la discográfica Alia Vox que, a partir del propio Elkano y su época, recupera nuestro legado artístico y, al mismo tiempo, muestra la impronta que el contacto con otras culturas del mundo ha dejado en la música vasca.

Cartel de la Itzulia. En el ámbito de la creación, entre las acciones llevadas a cabo en 2019 destaca también la recuperación de la tradición de Itzulia para encargar el **cartel de cada edición a un creador o creadora vasca**. La finalidad es recuperar **una tradición previa a la Guerra Civil**, en virtud de la cual eran artistas vascos punteros quienes diseñaban el cartel de la Vuelta.

4.4./ OFERTA CULTURAL

Entre las principales funciones de la Viceconsejería de Cultura se encuentra la de contribuir a mantener, dotar de contenido y fortalecer los espacios, públicos y privados, que permiten a toda la ciudadanía disfrutar de la oferta cultural en Euskadi.

Datos de consumo cultural

El conocimiento y seguimiento de la evolución del consumo de la oferta cultural es una de las atribuciones de la Viceconsejería de Cultura, y que está lleva a cabo a través del **Observatorio Vasco de la Cultura**. En 2019 ha presentado los siguientes **estudios** sobre consumo cultural:

- **Estudio sobre el consumo cultural en euskera en Euskal Herria**



- **Encuesta sobre participación cultural en la CAE**



- **Encuesta sobre participación cultural en Iparralde.**



Ámbito digital

e-Liburutegia. La Viceconsejería de Cultura ha continuado completando y enriqueciendo la biblioteca digital, la más importante del Estado, alcanzando los **20.560 ejemplares**, de los cuales ha llegado a ofrecer más de **1.600 películas** y **600 audiolibros**. Estamos logrando incrementar el conocimiento y uso de la e-biblioteca, facilitando el sistema de inscripción y promoviendo campañas de comunicación. En el primer semestre de 2019 se han prestado 30.206 ejemplares (3.955 más que el año pasado) y la plataforma ha ganado

3.162 nuevos usuarios y usuarias, alcanzando los y las 32.899. Además, se ha trabajado en la integración del **fondo bibliográfico de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria-Gasteiz** en la Red de Lectura Pública de Euskadi, así como en la clasificación e integración en la red de los **fondos de las bibliotecas del Santuario de Arantzazu**.

Fundación Sancho El Sabio.

La Fundación Sancho El Sabio, dependiente de la Fundación Vital, es uno de los centros de documentación pioneros en el mundo en la recopilación de fondos bibliográficos y documentales vascos y un referente en la apuesta por la digitalización de la cultura. **3.000 libros del archivo** de la Fundación están siendo digitalizados gracias a un Convenio con la Viceconsejería de Cultura.

Asimismo, otras instituciones, fundaciones y asociaciones han recibido apoyo para la digitalización de sus fondos: las Cuadrillas del Territorio Histórico de Álava, la Euskal Herriko Bertsozale Elkarte, los Obispos de Bilbao, San Sebastián y Vitoria, la Fundación Benedictinos de Lazkao, la Fundación Blas de Otero, la Fundación Sabino Arana, la Fundación Ramón Rubial y la Fundación Mario Onaindia.

Kulturklik. La Viceconsejería de Cultura ha impulsado la **plataforma digital Kulturklik** para aumentar la difusión de la oferta cultural de Euskadi, así como su consumo. En 2019 se han destinado 319.100,00 € a dicha plataforma.



Festivales, eventos y programación cultural

La Viceconsejería de Cultura colabora anualmente mediante subvenciones nominativas o directas con diversos festivales culturales de diferentes ámbitos de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, arraigados en la sociedad y con una larga y reconocida trayectoria. Entre todos ellos se garantiza una oferta rica en diferentes áreas culturales en Euskadi y se atienden las aspiraciones de los diversos públicos.

En 2019 han recibido apoyo por parte de la Viceconsejería el **67 Festival de Cine de San Sebastián**, **80 Quincena Musical de San Sebastián**, **festivales audiovisuales de Donostia Kultura y dFeria**; **61 Zinebi**, **BBK Mendi Film Festival** y **Festival de Teatro y Danza en Bilbao**; **11ª edición de FestVal**, **KALDeARTE** y **Magialdia en Vitoria-Gasteiz**; **Titirijai** y **Certamen Coral de Tolosa**; **Lekeitio Euskal Zine Bilera** y **Kaleka Jaialdia**; **Umore Azoka Leioa**; **Festivales culturales de Getxo** y **Getxo Photo**; **Festival de Teatro de Humor de Araia-Asparrena** y **Euskaltzaleen Topagunea**, en **Durango**.

También han contado con el soporte de la Viceconsejería la temporada de ópera de la **Asociación Bilbaína de Amigos de la Ópera (ABAO-OLBE)**, la oferta musical de **Euskadiko Orkestra** y las actuaciones de la **Joven Orquesta de Euskal Herria**.

En el ámbito de la música y la literatura, destacan, asimismo, **Durangoko Azoka**, la feria de libro y disco más destacada de Euskadi; **Irudika**, la **3ª edición del Encuentro Internacional profesional de Ilustración en Vitoria-Gasteiz** y el **Campus Free To Play (F2P) de Vitoria-Gasteiz**, el primero del mundo en promocionar los videojuegos gratuitos *free to play*.

SAREA, una iniciativa que aglutina 63 espacios escénicos para coordinar, impulsar y difundir una **programación estable de artes escénicas** de calidad e interesante en los teatros de Euskadi, ha recibido en 2019 161.000,00 €. Este proyecto de colaboración entre el Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales y los Ayuntamientos es un referente a nivel estatal.

Museos/Exposiciones

Los museos y centros de referencia de la Comunidad Autónoma de Euskadi que conforman el denominado **Sistema Vasco del Arte** han sido respaldados por la Viceconsejería como cada año. En 2019 se han subvencionado el Museo Guggenheim Bilbao, Museo de Bellas Artes de Bilbao, Centro Azkuna; Artium, Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo; Tabakalera, Centro Internacional de

Cultura Contemporánea; Museo San Telmo; Museo Cristóbal Balenciaga. Y es que, además de para los artistas y personas creadoras vascas, estas entidades son los y las principales agentes para la visibilización e internacionalización de la creación y oferta cultural de Euskadi.

De entre la oferta que han presentado en 2019, destacan:

Artium, Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo

De lo perdido y lo recuperado. Javier Hernández Landazabal

Jacobo Castellano. riflepistolacañon

Juan Carlos Meana. NOS[YO] OTROS

Eskualdea 2019. Comisariado Muntadas Elkarrekiko loturak, interconexiones, interconnessioni Magnet-Erakarri

Museo Guggenheim Bilbao

Obras maestras de la Kunsthalte Bremen: de Delacroix a Beckmanne Luis Fontana. En el umbral

Una mirada atrás: Giorgio Morandi y los maestros antiguos

Jenny Holzer. Lo indescriptible

Museo de Bellas Artes de Bilbao

Los Zubiaurre

Joos van Cleve

Zuloaga (1870-1945)

Cazando impresiones: Sorolla en pequeño formato

Centro Azkuna /Alhondiga Bilbao

Nunca real / Siempre verdadero

Nuevos comisarios: Garazi Ansa, Marc Badal eta Laura Vallés

Open Codes. We Are Data

Museo Cristóbal Balenciaga

Fabiola de Bélgica. Vestido nupcial

#FinaEstampa_

Cristóbal Balenciaga. Moda y patrimonio. Contextos

Museo San Telmo

Arzak en su salsa

San Sebastián suena. 80 Quincena Musical de San Sebastián

Heriotza. Ante la muerte

Hello, Robot. El diseño entre el humano y la máquina

HAU. Concurso de diseño de objetos tradicionales vascos

GURE_RBTK

Sandro Miller. Malkovich, Malkovich, Malkovich. Homenaje a los maestros de la fotografía

Tabakalera

Esther Ferrer exposición

Jumana Manna

Uriel Orlow

Madrassa Collective. On Fail[]ed Tales and Ta[]lors

Filipa César. Algoritmos del algodón

Ligado a la oferta, y aunque no recibe ninguna aportación de la Viceconsejería, cabe destacar que en el año 2019 **Chillida Leku** ha abierto sus puertas, lo que resulta de suma importancia en el contexto de la oferta cultural de Euskadi y su proyección internacional. La obra de Eduardo Chillida está de nuevo al alcance del público en general.

El **Archivo Histórico de Euskadi**, en su afán por difundir sus fondos a la ciudadanía, ha organizado una exposición en torno la firma Valca, dedicada a la producción de material fotográfico, con el objetivo de recordar la trayectoria de esta compañía, tras haber recibido sus fondos en 2018.

Difusión de la cultura vasca

en **Iparralde**. En el año 2019 la Viceconsejería de Cultura ha colaborado con EKE-Euskal Kultura Erakundea con 70.000 € para la difusión de la cultura vasca en el País Vasco Norte.

4.5./

MEMORIA VIVA

El patrimonio es memoria viva, que evoluciona a medida que la sociedad evoluciona, que se renueva constantemente e impulsa la innovación. La construcción, conservación y difusión de esta memoria nos corresponde a las instituciones, pero no solo a las instituciones. Es una tarea que compete a la sociedad en su conjunto, por lo que nos corresponde fomentar y facilitar la colaboración entre las propias instituciones y el resto de agentes de la sociedad, facilitando recursos para ello. En este sentido, además de aprobarse la nueva Ley de Patrimonio Cultural Vasco anteriormente citada, en el año 2019 se han llevado a cabo las siguientes acciones.

El Centro de Museos ha mejorado y fortalecido sus relaciones con los Museos, ha aumentado su presupuesto y ha impulsado la innovación de EMSIME. Por otro lado, se ha renovado el Consejo Asesor de Museos de Euskadi. Además, se ha solicitado al Ayuntamiento de Barakaldo la cesión de los Pabellones de la **Orkonera** para la ubicación de la **Colección de Patrimonio Industrial Vasco**, y se ha firmado un nuevo protocolo de colaboración entre el Ayuntamiento de Barakaldo y la Autoridad Portuaria de Bilbao en torno a los antiguos cargaderos mineros de localidad. La finalidad de este protocolo es dar a conocer, rehabilitar, conservar y proteger estos antiguos cargaderos, resaltando su valor y sensibilizando sobre la importancia del patrimonio industrial.

Se ha seleccionado el equipo de arquitectura que realizará la **reforma del Museo de Bellas Artes de Bilbao**: UTE Foster + Partners Ltd. + grupo LM Uriarte Arquitectura S.L.P. y su proyecto **Agravitas**. Este permite ampliar el espacio del museo, ampliar el espacio expositivo de las colecciones, desarrollar programas educativos y de difusión y dar solución a la vinculación del museo con la ciudad. Para hacer efectivo el

contrato de ampliación y reforma del Museo, el presupuesto máximo estimado es de 18.658.200 € (IVA incluido).

Entre las actuaciones llevadas a cabo este año por el **Servicio de Archivo y Patrimonio** se encuentran la **presentación de la correspondencia diplomática del Congreso Soissons (1727-30) de Joaquín Ignacio de Barrenechea**, la recepción de **documentación de las familias Inchausti, Castells-Arteche y Díaz de Mendibil y fotografías de Sáenz de Tejada**. También ha recibido fondos de la **Fundación Joxe Miguel de Barandiaran, de los escritores Txema Larrea y Jon Bilbao y del fotógrafo Juantxu Rodríguez**. Además, ha impulsado la recuperación de películas vascas. Cabe destacar que ha firmado un acuerdo con **Eusko Ikaskuntza** para la cesión de parte de los fondos de esta entidad al Archivo Histórico de Euskadi; entre ellos se encuentran los documentos donados a Eusko Ikaskuntza por diversas familias e instituciones vascas, material recogido en el **Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco**. Además, se ha redactado el borrador del anteproyecto de Ley de Gestión Integral de Documentos y se ha iniciado la tramitación correspondiente.

El **Servicio de Bibliotecas** ha tenido este año una triple labor: además de llevar a cabo la gestión ordinaria de la **Red Pública de Lectura**, ha entrado en vigor el **nuevo Decreto del Depósito Legal** y parte de su repositorio se ha trasladado a Bilbao; además, entre los avances realizados en el **proyecto Euskariana**, se ha firmado un Convenio con la biblioteca digital europea; gracias al protocolo firmado con la Fundación Europea, el interfaz de esta biblioteca digital estará en euskera en www.europeana.eus. Este portal recoge colecciones digitalizadas de entidades significativas de los 28 Estados miembros de la Unión Europea. Por otro lado, se ha realizado el inventario de la

biblioteca de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria-Gasteiz. Se ha impulsado, asimismo, la clasificación e integración en red de los fondos de la Biblioteca del Santuario de Arantzazu y la **digitalización**, en su centenario, **de más de 2.600 números del semanario Argia**, gracias al acuerdo de colaboración suscrito con la publicación.

Se ha llevado a cabo el proceso de construcción del **nuevo servicio de la Biblioteca de Euskadi, Euskariana**. La "construcción" de Euskariana se ha basado en cuatro pilares en 2019: la adquisición de un **nuevo Digibis Software**, útil para la gestión de fondos de bibliotecas, archivos y museos, adaptado al Modelo de Datos Europea y que realiza enlaces semánticos mediante la tecnología Linked Open Data. **Nuevo catálogo colectivo de la cultura vasca**: compuesto por 483.000 registros, tras registrar más de 2.000.000 de registros. Identificar y **facilitar enlaces a 144.202 objetos digitales libres de la cultura vasca en Internet** (procedentes de colecciones del Gobierno Vasco y de repositorios culturales y universitarios bajo el protocolo OAI-PMH). **6.100 registros de autores vascos**, de los que a través de la tecnología Linked Open Data se han mejorado 4.581 registros con información adicional disponible en Internet.

En cuanto al **Centro de Patrimonio Cultural Vasco**, la aportación económica para la puesta en valor y difusión del patrimonio material e inmaterial ha sido de 2,3 millones de euros en 2019. Estas son algunas de las iniciativas promovidas por el centro: 26 proyectos subvencionados para la protección, **difusión y puesta en valor del patrimonio marítimo vasco**; el objetivo es apoyar las iniciativas para proteger lo que todavía se conserva, para paliar en la medida de lo posible el escaso reconocimiento que ha tenido el patrimonio marítimo a lo largo de la historia. En 2019 se han adjudicado 131.136 € mediante ayudas distribuidas en cinco modalidades: apoyo económico a la musealización

de los barcos de madera; restauración y armado de los barcos de madera para dar servicio al público; puesta en valor de las instalaciones de tierra (astilleros, lonjas y embarcaderos); apoyo al pago de los gastos de reparación y acondicionamiento de los barcos de madera (principalmente para los pequeños propietarios de los barcos de madera); y finalmente, organizar iniciativas para poner en valor las embarcaciones tradicionales de madera. Por otro lado, la Viceconsejería ha apoyado la conservación o difusión de su patrimonio a través de ayudas nominativas a diversas entidades, como son el **Instituto Labayru** (para la realización del Atlas Folklórico del País Vasco), el **Instituto de Evolución Cultural Vasco-Saharai** (para la realización de excavaciones arqueológicas y estudios etnográficos en el Sahara), la **Fundación Joxe Miguel Barandiaran** (para la integración del patrimonio de Barandiaran) y la **Sociedad de Ciencias Aranzadi** (para colaborar en su financiación).

Un equipo de arqueólogos ha llevado a cabo el proyecto de consolidación y puesta en valor de la puerta sur de la **muralla del Oppidum de Iruña / Veleia**. La importancia de esta actuación llevada a cabo gracias a la colaboración entre la Diputación Foral de Álava y el Gobierno Vasco, estriba en que se trata de una de las zonas más visibles del yacimiento.

Atendiendo a la solicitud del Ayuntamiento de Lekeitio, el Departamento ha comenzado a estudiar la posibilidad de declarar parque arqueológico **la isla de San Nicolás**.

Camino de peregrinos en Euskadi. El Departamento de Cultura y Política Lingüística del **Gobierno Vasco y el Gobierno del Prefecto Mie de Japón han firmado en 2019 un memorando** de colaboración para impulsar iniciativas culturales conjuntas en torno a los peregrinos. Representantes de Mie quieren analizar y aprender cómo se gestiona el Camino de Santiago en

Euskadi, para estudiar en el futuro las posibilidades de desarrollar estas líneas de trabajo en el Camino de Kumano Kodo. Por otro lado, para seguir dando a conocer el Camino de Santiago entre la ciudadanía, durante el otoño se realizaron visitas guiadas al mismo en Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.

Candidatura del Paisaje del Vino y el Viñedo de Rioja al patrimonio mundial de la UNESCO.

El Gobierno Vasco, el Gobierno de Navarra y el Gobierno de La Rioja han acordado promover conjuntamente la candidatura al patrimonio mundial del Paisaje del Vino y el Viñedo de Rioja, para lo cual firmarán el **protocolo de colaboración**. La candidatura del Paisaje Cultural del Vino y el Viñedo de Rioja fue presentada por primera vez en 2015 a la Comisión de Patrimonio Mundial de la UNESCO, quien decidió posponer su inclusión en la lista de patrimonio mundial, dejando abierta la posibilidad de reformularse.

La Fundación Catedral Santa María ha recibido en 2019 150.000 € para poner en valor la Catedral y, además, ha sido galardonada con el **Premio al Patrimonio Arqueológico Europeo de 2019** como reconocimiento a la labor de conservación de la Catedral Vieja de Vitoria-Gasteiz y su patrimonio.

Se ha firmado un Convenio con la **Fundación Donostia 2016** para impulsar los proyectos **Tosta, Foro Europeo de la Diversidad Lingüística y Hitzargi** vinculados a la Capitalidad Cultural San Sebastián 2016, con el objetivo de dar continuidad a estos proyectos en el momento de la extinción total de la Fundación.

En materia de **protección de bienes culturales**, tanto **el Cinturón de Hierro de Bilbao como las defensas vinculadas a la Guerra Civil y los depósitos de Soroborda y Buscando situados en el Parque Ulía de San Sebastián** han recibido la **declaración** de bienes culturales. Se califica como **Conjunto Monumental la Plaza y Esculturas del Peine del Viento** de San Sebastián. Y se ha aprobado el decreto de calificación como bien cultural el **Casco Viejo y el muelle de San Sebastián** en la categoría de Conjunto Monumental.

Entre las acciones llevadas a cabo por el **Servicio de Asesoramiento Jurídico del Patrimonio Cultural y del Registro de la Propiedad Intelectual** en el año 2019, destaca especialmente la **aprobación en Euskadi del Decreto 139/2019, de 10 de septiembre, por el que se regula la gestión del depósito legal en Euskadi**: Decreto 139/2019, de 10 de septiembre, reguladora de la gestión del depósito legal en Euskadi (4424. 30-09-2019. BOPV n.º 185)



Se han mejorado los modelos de solicitud y la documentación correspondiente al **Registro de la Propiedad Intelectual** y se ha incluido en www.euskadi.eus la posibilidad de realizar la tramitación electrónica en el registro. Además, ha desempeñado sus funciones con respecto a las entidades gestoras de derechos de explotación. La **Asesoría Jurídica** también ha realizado su actividad ordinaria: participar en la redacción de los anteproyectos de ley promovidos por la Dirección de Patrimonio Cultural y su normativa de desarrollo, analizar los decretos que regulan la protección de los bienes culturales, las convocatorias y resoluciones de subvenciones, etc.

4.6./ GOBERNANZA

Es obligación de la Viceconsejería de Cultura profundizar en la gobernanza compartida, articular mejor la corresponsabilidad entre las instituciones responsables de la cultura, así como con los sectores profesionales, para que la colaboración resulte más enriquecedora y productiva.

Observatorio Vasco de la Cultura. En 2019, el Observatorio ha publicado cuatro operaciones estadísticas, ha desarrollado cinco estudios cualitativos y dos paneles:

Operaciones estadísticas:

- **Estadística de hábitos, prácticas y consumo cultural en el País Vasco (2018)**



- **Informe Estadístico de los Museos y Colecciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi 2008-2018 (2018)**



- **Miradas. Lectura analítica de datos de la Estadística de Artes e Industrias Culturales (2017)**



- **Estadística de las Industrias Creativas en la Comunidad Autónoma de Euskadi (2017)**



Además, se ha realizado el **contraste y trabajo de campo de la operación estadística de archivos.**

Los **estudios y publicaciones** realizadas son estudios cualitativos dirigidos a profundizar en los temas que marcan la agenda de las políticas culturales:

• **Situación y retos de la enseñanza artística superior**



• **Derechos culturales**



• **Los derechos de los y las profesionales de la cultura a la luz del nuevo Estatuto del Artista** (sin publicar)

• **Profesionalización de carreras artísticas** (sin publicar)

• **Impacto social de las artes de calle** (Artekale) (sin publicar)

Un estudio de **paneles** implica la continuidad de la misma unidad muestral a lo largo del tiempo y permite observar las circunstancias individuales que ayudan a identificar los patrones de cambio. Tenemos 2 paneles activos:

• **Panel de Hábitos Culturales** (olas 5 y 6)

• **Indicadores de confianza empresarial en la cultura**

Cultura en común. Asimismo, en el ámbito de la gobernanza cultural se trabaja bajo el programa *Kultura Auzolanean*. El objetivo es consensuar entre los agentes públicos y privados la visión estratégica, los criterios de actuación y las prioridades del conjunto de la cultura vasca. Por tanto, se ha definido una serie de proyectos que se organizan en líneas coordinadas de planes culturales. Según las actividades que engloban, esos proyectos se dividen en dos grupos: los dirigidos por el **Consejo Vasco de la Cultura (CVC)** y los dirigidos por la **Comisión Interinstitucional de Cultura (HAKOBA Kultura)**.

Los proyectos desarrollados en este ámbito en 2019 han sido:

HAKOBA Kultura:

- **Presencia de las mujeres en los museos.**
- **Dignidad de las y los creadores en las artes visuales.** Se han mantenido diversas reuniones con las y los responsables de los Centros y Museos de Arte de Euskadi.
- **Sistema de talleres de creación de Euskadi.**

Consejo Vasco de la Cultura (CVC):

- **Presencia y participación de las mujeres en la cultura** - Resto de sectores.
- **Repensar la articulación sectorial.**
- **Presencia de la cultura en los medios de comunicación.** Trabajo de campo.
- **Plan de fomento de la lectura.** Actualmente se encuentra en el proceso de trabajo de campo sobre buenas prácticas y en la estructuración de los primeros informes de trabajo.

Premios. El aumento de la visibilidad de la cultura vasca y el reconocimiento a las y los creadores se ha articulado mediante los **Premios Gure Artea, los Premios Euskadi de literatura o los Premios Patrimonio Cultural**. Además, la entrega de premios se ha apoyado con campañas publicitarias con el fin de dar a conocer a las y los premiados y acercar su labor a la ciudadanía.

Los Premios Euskadi de Literatura se otorgan en siete modalidades y premian la calidad de las obras literarias publicadas el año anterior, con el objetivo de fomentar la creación de escritores y escritoras, traductores y traductoras e ilustradoras e ilustradores literarios. La intención de los premios es doble: difundir los trabajos premiados y dar a conocer los propios autores y autoras y su obra. Por su repercusión e importancia, se han convertido en uno de los instrumentos más apropiados para la promoción y difusión de la literatura vasca. En 2019 han sido premiados:

- **Literatura en euskera: Irati Elorrieta Aguirre: *Neguko argiak*, Pamiela (2018)**
- **Literatura en castellano: Ramon Eder Labayru: *Palmeras solitarias, Renacimiento (2018)***
- **Literatura infantil y juvenil en euskera: Patxi Zubizarreta Dorransoro: *Korri, Kuru, korri!*, Ibaizabal (2018)**
- **Traducción literaria al euskera: Isabel Etxeberria Ramirez: *Etsaiak, lagunak, ezkongaiak, maitaleak, senar-emazteak*, Alice Munro. Erein & Igela (2018)**
- **Ilustración de la obra literaria: Asisko Urmeneta Otsoa Errarteko: *AztiHitza, Erroa (2018)***
- **Ensayo en euskera: Juan Carlos Etxegoien Juanarena: *Etxera bidean*, Pamiela (2018)**
- **Ensayo en castellano: Daniel Innerarity Grau: *Política para perplejos*, Galaxia Gutenberg (2018)**

Los Premios Gure Artea son un reconocimiento a la labor de las personas físicas o jurídicas galardonadas, así como a su contribución al arte vasco contemporáneo y a la cultura vasca. Se conceden en **3 modalidades**:

- Premio a la Trayectoria Artística: por el trabajo creativo realizado y su aportación a la cultura y a las artes contemporáneas, teniendo en cuenta toda la obra y trayectoria.
- Reconocimiento a la creación: reconocimiento a los últimos años por su actividad artística y creativa y por su contribución a la creación contemporánea.
- Premio de reconocimiento a la labor realizada por las y los agentes del área de artes plásticas y visuales: por su contribución al ámbito de las artes plásticas y visuales de la CAPV, por el desarrollo de actividades de promoción de las mismas en las diferentes fases de la cadena de valor de la cultura (investigación, formación, producción creativa, difusión y distribución).

Ganadores de 2019: **Miren Sorne Arenzana Letamendi (Premio a la Trayectoria Artística), Sahatsa Jauregui Azkarate (Premio a la Obra de Creación) y Xabier Arakistain Ecenarro, Arakis (Premio al Trabajo en Artes Visuales).**

Premios Patrimonio Cultural.

El objeto de estos premios es premiar los trabajos de alumnado tercer y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, primero de Bachillerato y primero de Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional que mejor contribuyen a la difusión del conocimiento del patrimonio cultural vasco del curso 2018-2019. Al mismo tiempo, estos galardones pretenden impulsar la iniciativa, la innovación, la capacidad emprendedora, la creatividad y el desarrollo social en todos los ámbitos educativos. En 2019 han participado 153 grupos de alumnos y alumnas de 33 centros escolares, lo que supone la mayor participación en el concurso. **El alumnado del Colegio Nuestra Señora de Europa de Getxo, del Centro Lea Artibai de Markina-Xemein y del Instituto de Educación Secundaria de Ondarroa han recibido los premios**, esto es, el derecho a participar en una visita cultural de siete días a Nápoles. Los Premios Patrimonio Cultural se convocan anualmente por el Departamento de Cultura y Política Lingüística en colaboración con el Departamento de Educación.

Premios Euskadi de Gastronomía.

Otorgan estos premios la Academia Vasca de Gastronomía y el Gobierno Vasco. En el año 2019 han sido premiados y premiadas:

- **Premio Euskadi de Gastronomía al mejor restaurante propietario: Pablo Loureiro Rodil, Urola Restaurantes Donostia**
- **Premio Euskadi de Gastronomía a la mejor dirección de comedor: Lourdes Rekondo Sublaboratorio, Restaurante Rekondo Donostia**

- **Premio Euskadi de Gastronomía al mejor trabajo periodístico: Mikel López Iturriaga**

- **Premio Euskadi de Gastronomía a la mejor edición: Basque Country (Marti Buckley)**

- **Premio José María Busca Isusi: Hazi Artzain Eskola**

- **Premio Manuel Llano Gorostiza: Hiruzta, Denominación de Origen Getariako Txakolina bodega**

- **Premio Luis Irizar: Escuela de Hostelería Aiala**

- **Premio Juan José Lapitz: Gaztategia Oatza - Joseba Insausti Mujika**

- **Premio Extraordinario "Academia Vasca de Gastronomía": Departamento de Agricultura, Diputación Foral de Gipuzkoa**

4.7./

COMPROMISOS, INICIATIVAS, ACCIONES

Plan de lectura. Con el objetivo de fomentar la lectura entre la ciudadanía, en el año 2019 se ha mantenido el apoyo habitual a los proyectos promovidos por la Red de Bibliotecas Municipales de Euskadi. En este sentido, se ha avanzado en la iniciativa **club de lectura virtual**, con el objetivo de impulsar la lectura de obras en euskera y crear una comunidad de lectores y lectoras en torno a ella. Con el mismo objetivo de fomentar la lectura, la asociación **Galtzagorri Elkarte** ha recibido una subvención de 36.000 euros, con la que realizará 100 talleres prácticos en los centros educativos de EI, EP y ESO de la CAPV para hablar sobre las estrategias que pueden trabajar para estimular al profesorado la afición a la lectura entre jóvenes, niños y niñas, especialmente a la lectura en euskera. De esta forma se facilita el trabajo en red entre las bibliotecas municipales y las escuelas, conectando diferentes recursos públicos para fomentar la lectura entre las y los más jóvenes.

Internacionalización de la cultura vasca. La estrategia de internacionalización *Euskadi Basque Country* es uno de los 15 planes estratégicos que el Gobierno Vasco estableció como claves de la XI Legislatura. En el marco de esta estrategia, una de las principales tareas ha sido la internacionalización de la cultura y la creación vascas y del euskera. En el año 2019 se han dado avances significativos en esta dirección.

En nuestro país existen festivales, museos o instituciones culturales (**Guggenheim, Festival de San Sebastián, Festivales de Jazz, Tabakalera, Catedral de Santa María...**) que tienen un papel destacado en esta internacionalización. Pero también se relaciona con la labor de internacionalización el fortalecimiento de nuestras industrias culturales, y en esta tarea hemos trabajado en coordinación y colaboración con el Instituto Vasco Etxepare. En 2019 hemos comenzado a implantar la marca Basque, proceso que culminará en 2020. En este contexto, hemos visitado diversos mercados profesionales de carácter internacional. **En el ámbito musical, Womex, Bime, Classical Next, Monkey Week, Mercat de Musica Viva de Vic... En el audiovisual, Berlinale, Festival Marche du Film-Cannes, Festival de Cine, Abycine, Necany, Fipadoc... en la edición de libros, la Feria del Libro Infantil de Bolonia, Irudika, Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Feria Internacional del Libro de Fráncfort, Tipo, etc. Y en el ámbito de las artes escénicas, dFeria, Umore Azoka y Fira Tarrega.**

El programa Sonidos del País Vasco ha sido dotado con 25.000 €, gracias a la colaboración de la Oficina de Música del País Vasco y Etxepare, con el objetivo de ampliar las posibilidades del sector musical a nivel internacional. Y para apoyar al sector de la **producción editorial**, se ha dotado al Gremio de Editores de una ayuda nominativa de 102.000 €.

#ScotlandGoesBasque. En este apartado de la internacionalización de la cultura merece especial mención el **programa anual realizado por el Instituto Vasco Etxepare en el año 2019**. De la mano de este programa, se abrió en Escocia una ventana a la cultura vasca, a la creación contemporánea y también al euskera. Este proyecto, que ha contado con la colaboración de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, ha tenido como objetivo dar a conocer la cultura vasca contemporánea en Escocia, construir puentes con artistas y agentes culturales locales y estrechar lazos entre ambos países a través de la cultura. De enero a noviembre acudieron a Escocia 86 artistas vascos y 137 agentes culturales y se llevaron a cabo 106 acciones de música, cine, artes escénicas, literatura y comunicación promovidas por el Instituto Vasco Etxepare en el seno de importantes plataformas culturales escocesas de renombre internacional.

5/

Euskera e igualdad de género

Junto a la internacionalización, la igualdad de lengua y de género son dos de las líneas transversales de la actividad tanto del Departamento como de la Viceconsejería.

Para garantizar la igualdad entre las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma, la apuesta en favor del euskera está presente tanto en el quehacer diario de la Viceconsejería como en todas las iniciativas que apoya: políticas para la promoción de la cultura, convocatorias de subvenciones, a la hora de conformar las comisiones que determinan la concesión de las ayudas, etc.

En cuanto a la igualdad de género, debemos subrayar el programa Noka Mentoring, proyecto de acompañamiento y *mentoring* dirigido a mujeres cineastas, y el compromiso de implantar la perspectiva de género en el Observatorio Vasco de la Cultura y en los centros de arte.

5.1./ EUSKERA

La igualdad lingüística constituye para la Viceconsejería de Cultura un eje transversal en todas las políticas públicas. Por eso, se han impulsado **proyectos que tienen en su origen una cultura creada en y partiendo del euskera o el propio euskera**. Mediante convocatorias abiertas, se han apoyado económicamente: planes de edición de obras en euskera; creación de novelas, cuentos, novelas breves y teatro en euskera; cine de ficción o documental. Se han concedido ayudas nominativas a la asociación de escritores y escritoras que escriben en euskera, a traductores y traductoras, editores y editoras...; se ha premiado la literatura para niños, niñas, jóvenes y personas adultos en euskera, así como el ensayo y la traducción en euskera. Por otra parte, son numerosas las entidades que trabajan en pro de la creación, de la producción y la difusión de cultura generada en euskera: Durangoko Azoka, Festival de San Sebastián, Zineuskadi, Kaldearte... Además, el Servicio de Bibliotecas ha promovido una serie de acciones destinadas a fomentar la lectura en euskera.

Al igual que a la hora de diseñar políticas para promocionar actividades culturales, **los criterios para garantizar la igualdad lingüística están presentes en todos los ámbitos**, por ejemplo, al redactar las convocatorias de ayudas o al formar las comisiones que deciden la concesión de estas ayudas.

5.2./ IGUALDAD DE GÉNERO

Para la Viceconsejería de Cultura uno de los principales objetivos de la legislatura ha sido la integración de la perspectiva de género en todas sus políticas, mediante la concesión de subvenciones para fomentar la presencia de las mujeres en los ámbitos de la gestión de la cultura y el fomento de una mayor participación. Para ello, en 2019 se han adoptado una serie de medidas, mediante la puesta en marcha de nuevos proyectos: **Jornadas culturales Programas y políticas de género y la realización de un diagnóstico sobre la situación de la igualdad de género en el ámbito del teatro, la danza, el libro y la música, de la mano del programa Kultura Auzolanean**, con un 37% de presencia femenina en la dirección de empresas e instituciones culturales; se ha reforzado el **programa NOKA**, se han diseñado acciones concretas con la asociación **(H)emen** para crear una base de datos de mujeres que trabajan en el sector del cine y, por otro lado, se refuerza el festival de cine **Zinemakumeak gara!** realizado por mujeres. **En el ámbito del patrimonio inmaterial se ha dado especial relevancia a lo relacionados con las mujeres**, de tal forma que en las convocatorias de subvenciones, se otorgará una mayor valoración a patrimonios inmateriales protagonizados por mujeres. Además, técnicos de la Viceconsejería han recibido formación en igualdad.

En lo puestos de trabajo de la industrias creativas, por sectores, se ha analizado la desigualdad en dichos puestos, lo cual ha quedado patente en el estudio *Estadísticas de arte e Industrias culturales y Creativas*. El Festival de San Sebastián ha elaborado por primera vez un *Informe sobre la identificación de género de las y los profesionales de las películas*, basado en los datos de la edición de 2019 del certamen. Según este informe, solo el 30% de los participantes en las películas del festival eran mujeres. Pero hay una excepción importante: en la sección de *New Directors* (primera y segunda obra de cineastas) se programaron más películas de directoras, guionistas y montadoras y en la sección *Nest* (cortometrajes de estudiantes de escuelas de cine) se seleccionaron más obras de directoras, productoras, montadoras y directoras de fotografía. También en la sección *Ikusmira Berriak* (estancia para desarrollar proyectos) fueron mayoría las cineastas. Para completar este informe se han analizado las 3013 películas y los roles de dirección, producción, guión, fotografía, música y montaje.

6/

Anexos

6.1./ **CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES**

6.1.1. **Convocatorias de Subvenciones de la Dirección de Patrimonio Cultural**

6.1.1.1. **Museos**

Subvenciones concedidas en 2019 a museos y colecciones de Euskadi

Convocatoria

3933. 19-08-2019. BOPV n.º 155

Orden de 24 de julio de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones destinadas a museos y colecciones de Euskadi para el año 2019.



Objeto

Es objeto de la presente Orden la regulación y convocatoria de subvenciones destinadas a los museos y colecciones inscritos en el Registro de Museos y Colecciones de Euskadi, a conceder en el año 2019 para la realización de actividades museísticas (catalogar y documentar los fondos que componen la colección, renovar la exposición permanente y organizar exposiciones temporales, diseñar y ofrecer actividades didácticas y de difusión cultural acordes con su temática y ámbito de actuación, generar conocimiento relacionado con su temática y ámbito de actuación, mejorar e impulsar la innovación en la gestión y en el plan de difusión y comunicación del museo).

Importe

700.000 €

Comisión de Valoración

Presidente:

Mikel Aizpuru Murua
(director de Patrimonio Cultural)

Vocales:

Iñaki Arrieta Urtizberea
Miren Aurkene Alzua
Mikel Carrillo de la Peña
(técnico de la Dirección de Patrimonio Cultural)

Secretario:

Aitor Antuñano Zubiete
(técnico de la Dirección de Patrimonio Cultural)

Resolución

19-12-2019

Entidades beneficiarias

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Museo Diocesano de Arte Sacro (Vitoria-Gasteiz)	Catalogación y documentación de fondos y creación del Archivo Histórico de Exposiciones en EMSIME.	22.293,85 €
Álava	Museo Diocesano de Arte Sacro (Vitoria-Gasteiz)	Confección y edición de una nueva guía del Museo Diocesano de Arte Sacro en su 20 aniversario.	7.775,06 €
Bizkaia	Asoc. Cultural Antzasti (Dima)	Catalogación y documentación de los fondos que componen la colección.	9.487,55 €
Bizkaia	Asoc. Cultural Antzasti (Dima)	Proyecto reorganización exposición permanente.	2.194,88 €
Bizkaia	Astarloa Kulturgintza	Museo de Arte e Historia de Durango: memoria proyecto 2019.	30.742,22 €
Bizkaia	Ayto. de Portugalete	Rialia Museo de la Industria: proyecto expositivo de 2019.	19.954,01 €
Bizkaia	Ayto. de Portugalete	Rialia Museo de la Industria: actividades didácticas y culturales, 2019.	2.393,12 €
Bizkaia	Bilbao Bizkaia Museoak SL	Bilboko Euskal Museoa: gestión eficiente del sistema de archivo.	22.870,34 €
Bizkaia	Bilbao Bizkaia Museoak SL	Museo de Reproducciones Artísticas de Bilbao: Altxor elektrikoak. Entre la orfebrería romana y el facsímil industrial.	27.175,42 €
Bizkaia	Museo de Arte Sacro (Bilbao)	Catalogación de vestiduras litúrgicas de la colección del Museo de Arte Sacro de Bilbao utilizando EMSIME.	9.784,15 €
Bizkaia	Fundación Museo Marítimo de la Ría de Bilbao	Programa educativo y de difusión cultural 2019.	27.594,44 €
Bizkaia	Fundación Museo Marítimo de la Ría de Bilbao	Plan de mejora e innovación en la gestión y comunicación del Museo 2019.	29.493,96 €
Bizkaia	Mercedarias Misioneras de Berriz (Convento de la Vera Cruz)	Museo Margarita María: Diseño, realización y puesta en marcha del material didáctico del Museo: <i>De Berriz al Mundo</i> .	3.627,90 €
Bizkaia	Ayto. de Orozko	Museo de Orozko: Guztiontzako ondarea.	3.322,54 €
Bizkaia	Sabino Arana Fundazioa	Museo del Nacionalismo Vasco: <i>El regreso a casa del Lehendakari Zaharra</i> .	26.704,38 €
Gipuzkoa	Asociación Albaola	Proyecto de mejora en la gestión e impulso a la innovación del museo factoría.	27.451,63 €
Gipuzkoa	Asociación Albaola	Diseño, producción y oferta de actividades didácticas y de difusión de la cultura.	27.948,13 €
Gipuzkoa	Asociación Itsas-Gela	Programa educativo-cultural 2019.	28.132,58 €
Gipuzkoa	Asociación Itsas-Gela	Desarrollo de acciones de comunicación estructural y externa para la puesta en marcha del Plan de Comunicación.	17.733,97 €
Gipuzkoa	Ayto. de Bergara	Museo Laboratorium: programa de exposiciones temporales y mejora de la exposición permanente 2019.	28.743,20 €
Gipuzkoa	Ayto. de Bergara	Museo Laboratorium: programa de actividades didácticas y de difusión de la cultura 2019.	32.398,73 €
Gipuzkoa	Ayto. de Eibar	Museo de la Industria Armera: plan de difusión del patrimonio industrial eibarrés 2019.	12.913,60 €

Gipuzkoa	Ayto. de Eibar	Museo de la industria Armera: registro, catalogación y digitalización de los fondos del Museo Fase XI, año 2019.	3.097,72 €
Gipuzkoa	Ayto. de Eskoriatza	Museo Ibararundi: exposiciones <i>Atxorrotx: iraganeke memoria</i> y <i>Eskoriatzako Udaletxeak</i> .	1.649,18 €
Gipuzkoa	Ayto. de Irun	Museo Oiasso: Arqueología para todos.	20.910,44 €
Gipuzkoa	Ayto. de Irun	Museo Oiasso: Foro Minerva-Indiana Jones.	7.803,26 €
Gipuzkoa	Centro de Iniciativas y Turismo de Tolosa CIT	TOPIC-Centro Internacional del Títere de Tolosa: TOPIC 2019-Catalogación y documentación de fondos.	14.063,27 €
Gipuzkoa	Centro de Iniciativas y Turismo de Tolosa CIT	TOPIC-Centro Internacional del Títere de Tolosa: TOPIC 2019-Exposiciones temporales y mejora de la colección permanente.	20.560,86 €
Gipuzkoa	Fundación Museo de Máquina-Herramienta	Documentación y catalogación de los fondos del Museo.	9.351,15 €
Gipuzkoa	Fundación Museo de Máquina-Herramienta	Renovación de la exposición permanente y realización de exposiciones temporales.	4.218,61 €
Gipuzkoa	Fundación Oceanográfica de Gipuzkoa	Aquarium de San Sebastián: publicación del catálogo de colecciones online, 2019.	2.783,59 €
Gipuzkoa	Fundación Oceanográfica de Gipuzkoa	Aquarium de San Sebastián: mejora de varios espacios de la exposición permanente y realización de exposiciones temporales, 2019.	31.279,21 €
Gipuzkoa	Fundación Photomuseum	Unidad didáctica online: <i>El asombroso viaje desde la cámara oscura hasta la fotografía digital</i> .	15.353,89 €
Gipuzkoa	Lenbur Fundazioa	Museo Territorio Lenbur: proyecto <i>Euskal Herriko lantegiak herri herri</i> , 1ª fase.	25.183,54 €
Gipuzkoa	Lenbur Fundazioa	Museo Territorio Lenbur: museografía de la fábrica. 2ª fase.	27.626,22 €
Gipuzkoa	Luberri Oiartzungo Ikasgune Geologikoa Fundazioa	Renovación del acceso a la exposición permanente.	3.216,09 €
Gipuzkoa	Luberri Oiartzungo Ikasgune Geologikoa Fundazioa	Rincón de las propiedades de los minerales.	191,33 €
Gipuzkoa	Consorcio Sagardun	Sagardoetxea, Museo de la Sidra: renovación de la exposición permanente de Sagardoetxea	10.802,66 €
Gipuzkoa	Consorcio Sagardun	Sagardoetxea, Museo de la Sidra: dar a conocer la manzana y la cultura de la sidra a nivel internacional.	5.442,06 €
Gipuzkoa	Sociedad Financiera y Minera SA	Museum Cemento Rezola: Exposición temporal 2019: <i>Más allá del arco. Puentes de la modernidad</i>	10.257,79 €
Gipuzkoa	Sociedad Financiera y Minera SA	Museum Cemento Rezola: Ondare bizia 2019.	30.352,93 €
Gipuzkoa	Soinuenea Fundazioa	Catalogación de los fondos de instrumentos musicales y del material recopilado en el trabajo de campo (HM conciertos).	14.322,47 €
Gipuzkoa	Soinuenea Fundazioa	Actividades culturales: actividades didácticas y publicaciones relacionadas.	20.798,07 €
TOTAL:			700.000 €

6.1.1.2. Patrimonio

Convocatoria de subvenciones para el periodo 2019-2021 para la puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural Vasco

Convocatoria

4431. 30-09-2019, BOPV n.º 185

Orden de 11 de septiembre de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se convocan, para el periodo 2019-2021, subvenciones para la puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural Vasco.



Objeto

La presente Orden tiene por objeto la convocatoria de subvenciones para promover las actividades de puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural Vasco, así como la fijación de su régimen de concesión. Quedan excluidas del objeto de esta Orden todas las actuaciones recogidas en el artículo 3.3.a) de la Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural Vasco por ser competencia de las diputaciones forales de los distintos territorios históricos. Los proyectos subvencionables deberán ser ejecutados en el período comprendido entre 2019 y 2021.

Actividades

Actividades que han sido subvencionadas:

- En el caso de bienes culturales de protección especial o media, declarados o con expediente incoado para su declaración con categoría de carácter colectivo, las siguientes actuaciones:
 - Eliminación, demolición y/o retirada de elementos, partes o, incluso, construcciones y edificios incompatibles con la puesta en valor del conjunto protegido.
 - Mantenimiento del régimen de lotización de propiedades existentes en los cascos históricos,
 - Reutilización de edificios: proyectos técnicos y dirección de obras e instalaciones generales necesarias para adaptar el edificio a la reutilización.
 - Consolidación de estructuras arqueológicas relevantes en yacimientos arqueológicos.
 - Estudios previos (arqueológicos, documentales, etc.) del solar o las estructuras que queden integrados como parte del proyecto de intervención sobre el bien.

- En el caso de bienes culturales de carácter rural o industrial de protección especial o media, declarados o con expediente incoado para su declaración, los proyectos que tengan como finalidad la reutilización y puesta en valor del mencionado patrimonio:
 - Proyectos técnicos y dirección de obras.
 - Instalaciones necesarias e intervenciones interiores para adaptar los bienes al nuevo uso.
- Actividades que tengan como fin la puesta en valor de bienes culturales de protección especial o media, declarados o con expediente incoado para su protección, en especial las iniciativas que partan de un estudio global de la necesidad de puesta en valor del bien y su ejecución, y que tiendan a acrecentar la sensibilidad social sobre la necesidad de proteger dicho patrimonio cultural.
- Financiación de las expropiaciones de bienes culturales inmuebles de protección Especial o media y/o de su entorno correspondiente, cuya finalidad sea la puesta en valor del bien cultural objeto de declaración o de una parte destacada del mismo. Puede tratarse tanto de patrimonio arqueológico como de patrimonio edificado.
- Cualquier otra actividad relacionada con la defensa, enriquecimiento, protección y fomento de los Bienes Culturales incluidos en el Registro de la CAPV del Patrimonio Cultural Vasco o con expediente incoado para su protección

Importe

2.100.000 €

700.000 € corresponden a créditos de pago para el año 2019, 700.000 € a crédito de compromiso para el año 2020 y otros 700.000 € a crédito de compromiso para el año 2021.

Comisión de Valoración

Presidente:

Mikel Aizpuru Murua
(director de Patrimonio Cultural)

Miembros de la comisión:

Dona Gil Abad
(responsable del Centro de Patrimonio Cultural Vasco)

Goretti Fariñas Egaña
(técnica de la Dirección de Patrimonio Cultural)

Sdsecretario:

Armando Llamosas Rubio
(técnico de la Dirección de Patrimonio Cultural)

Resolución

234. 20-01-2020, BOPV n.º 12



Entidades beneficiarias

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Ayto. de Llodio	Investigación y difusión del patrimonio monumental e histórico del conjunto Ermualde de Llodio.	39.120,00 €
Álava	Ayto. de Zambrana	Puesta en valor y difusión del Conjunto Monumental de Portilla.	139.810,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zalla	Trabajos de mejora de la ermita de San Pedro.	18.850,00 €
Bizkaia	Ayto. de Getxo	Poner en valor la sala de las galerías de Punta Begoña.	169.002,00 €
Bizkaia	Ayto. de Balmaseda	Poner en valor y dar a conocer el cerro del Castillo.	80.470,00 €
Bizkaia	Alberto Palacio García	Poner en valor el conjunto patrimonial Valdibiango Ferromoliner. Galdames.	90.312,00 €
Bizkaia	Ayto. de Sopuerta	Poner en valor el conjunto patrimonial de la ferrería de Olabarrieta.	105.480,00 €
Bizkaia	Ayto. de Urduliz	Poner en valor el cinturón de hierro del entorno de Santa Marina de Urduliz.	34.833,00 €
Bizkaia	Ayto. de Bermeo	Programa de recuperación de los entornos degradados del centro histórico. Plan Berrisu. Intxausti, 15.	22.374,00 €
Gipuzkoa	Fundación V Centenario de la Batalla de San Marcial	<i>Por los caminos de 1552:</i> el Castillo de Gazteluzar y la puesta en valor de su patrimonio material e inmaterial.	32.012,00 €
Gipuzkoa	Iñigo Yrizar Velasco	Poner en valor la Torre Zubieta (Irizar Jauregia).	53.420,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Lezo	Estabilizar, reutilizar, acercar a la sociedad y poner en valor la II torre de Jaizkibel.	173.823,00 €
Gipuzkoa	Sociedad de Ciencias Aranzadi	Proyecto que concreta las tareas de restauración y rehabilitación del conjunto monumental que forman los depósitos de agua Soroborda y Buskando del Parque Ulia de San Sebastián.	148.443,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Leintz-Gatzaga	Plan corrector que relacionará todos los documentos para la protección del patrimonio de Leintz Gatzaga (decretos, órdenes, etc.).	29.955,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Zerain	Rehabilitación de los hornos de calcinación de las minas de Aizpea.	189.740,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Arrasate	Rehabilitación del edificio Kulturola.	200.000,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Anoeta	Poner en valor Basagain, poblado de la Edad de Hierro.	10.171,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Mutiloa	Poner en valor el edificio Errotatxo de Mutiloa y dotarlo de nuevas utilidades, para convertirlo en área para la recepción de visitantes y espacio multiusos.	96.301,00 €
Gipuzkoa	Asociación Cultural Abar	Poner en valor y dar a conocer el conjunto megalítico de Landarbaso, dentro del conjunto monumental de la estación megalítica de Igoín-Alkola (Gipuzkoa).	63.403,00 €
TOTAL:			1.697.519,00 €

Subvenciones para la puesta en valor del patrimonio cultural marítimo del ejercicio 2019

Convocatoria

4432. 30-09-2019, BOPV n.º 185

Orden de 17 de septiembre de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan, para el ejercicio 2019, subvenciones para la puesta en valor del patrimonio cultural marítimo.



Objeto

El objetivo de la presente orden es la convocatoria de subvenciones para promover las actividades de protección de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que forman parte del patrimonio cultural marítimo del País Vasco, en base a su valor histórico, etnográfico, arqueológico o social, así como la fijación de su régimen de concesión.

Actividades

Las ayudas, destinadas a elementos de valor cultural en el ámbito del patrimonio marítimo, que precisan actuaciones de fomento, consolidación, reparación y adecuación para su uso, se han distribuido en estas 5 líneas:

Línea 1

Trabajos en embarcaciones de madera, al objeto de su musealización: estudios y/o análisis necesarios para establecer criterios previos a su intervención o restauración; cartelería, paneles y cualquier otro mecanismo expositivo necesario para la interpretación, a pesar de ser ajeno a la naturaleza de la embarcación y trabajos de puesta a punto para su exposición.

Línea 2

Armado y puesta a punto de embarcaciones de madera para dar servicio al público: equipamiento de seguridad y navegación, así como obras estructurales necesarias para la navegación.

Línea 3

Acciones necesarias para la puesta en valor de instalaciones de tierra (astilleros, lonjas, embarcaderos...): estudios previos; eliminación de elementos o partes incompatibles con la puesta en valor; puesta en uso de edificios, proyectos técnicos y soportes informativos relacionados con la musealización.

Línea 4

Gastos diversos: para la reparación y adecuación de embarcaciones, tramitación de licencias, atraques estables en puertos vascos y permisos para navegación.

Línea 5

Eventos realizados por asociaciones o entidades públicas o privadas para la puesta en valor del patrimonio cultural marítimo en madera: concentraciones de embarcaciones, exposiciones, conferencias, actividades didácticas, publicaciones...

Importe

200.000 €

Comisión de Valoración

Presidente:

Mikel Aizpuru Murua
(director de Patrimonio Cultural)

Miembros de la comisión:

Dona Gil Abad
(responsable del Centro de Patrimonio Cultural Vasco)

Expertos del ámbito del patrimonio cultural marítimo:

Xabier Alberdi Lonbide
Juan Antonio Apraiz Zallo

Secretario:

Armando Llamosas Rubio
(técnico de la Dirección de Patrimonio Cultural)

Resolución

5784. 18-12-2019, BOPV n.º 240



Entidades beneficiarias

Territorio	Entidad beneficiaria	Actividad	Cuantía de la subvención
LÍNEA 1			
Gipuzkoa	Asociación Albaola	Exposición de bateles / batel Mesker. proyecto 1.	2.161,00 €
Gipuzkoa	Asociación Albaola	Línea 1, proyecto 2: batel Maribeltz.	2.031,00 €
Gipuzkoa	Asociación Albaola	Línea 1, proyecto 3: Butus.	780,00 €
Bizkaia	Fundación Museo Marítimo Ría de Bilbao	Puesta en valor del pesquero Antxustegi Berria.	17.598,50 €
Bizkaia	Ayto. de Santurtzi	Pesquero Agurtza – fase 1.	24.193,95 €
Total:			46.764,45 €
LÍNEA 2			
Gipuzkoa	Asociación Albaola	Línea 2, proyecto 1: Ozentziyo, el último bonitero.	8.820,00 €
Gipuzkoa	Asociación Albaola	Línea 2, proyecto 2: la trainera vasca Ameriketatik.	2.400,00 €
Gipuzkoa	Asociación Albaola	Línea 2, proyecto 3: Lafayette.	1.650,00 €
Gipuzkoa	Amuaitz Lertxundi Villanueva y otro CB	Osterte sailing. Lucretia.	4.613,62 €
Gipuzkoa	Amuaitz Lertxundi Villanueva y otro CB	Osterte sailing. Tanit.	3.530,29 €
Gipuzkoa	Asociación Itsas-Gela	Mater, patrimonio marítimo vivo. Puesta a punto 2019.	13.460,08 €
Bizkaia	Fundación Atyla	Musealización del barco Atyla.	5.348,55 €
Total:			39.822,54 €
LÍNEA 3			
Bizkaia	Ayto. de Lekeitio	Rehabilitación del Astillero Mendieta. Programa actuaciones 2019.	20.650,09 €
Total:			20.650,09 €
LÍNEA 4			
Álava	Antia Vinos, Iñigo	Kresala-Memoria actividades 2019.	607,23 €
Gipuzkoa	Asociación Albaola	Línea 4, proyecto 1: ataque de Ozentziyo.	2.000,00 €
Gipuzkoa	Asociación Albaola	Línea 4, proyecto 2: legalización de Ameriketatik.	1.900,00 €
Gipuzkoa	Asociación Albaola	Línea 4 proyecto 3 legalización Mesker.	1.900,00 €
Gipuzkoa	Lorea Dental, SL	Rehabilitación integral de una chipironera.	2.727,35 €
Gipuzkoa	Oarsoaldea SA	Proyecto legalización embarcación Zabarre.	1.149,00 €
Gipuzkoa	Oarsoaldea SA	Proyecto legalización embarcación Gastibelza.	1.150,00 €
Gipuzkoa	Oarsoaldea SA	Proyecto legalización embarcación Arditurri.	1.150,00 €
Gipuzkoa	Pérez de Arriba Díaz de Argandoña, Jose Luis	Reparación de embarcación tradicional Andrea (chipironera).	2.270,52 €
Total:			14.854,10 €
LÍNEA 5			
Gipuzkoa	Asociación Albaola	Línea 5, proyecto 1: exposición temporal e itinerante de embarcaciones tradicionales.	3.000,00 €
Gipuzkoa	Arma Plaza Fundazioa	Divulgación de la memoria de la pesca en Hondarribia a través de testimonios orales. 2019.	3.000,00 €
Gipuzkoa	Beduola Untziola Elkartea	Recuperación del batel Hiru Anai.	3.000,00 €
Bizkaia	Fundación Museo Marítimo Ría de Bilbao	Puesta en valor pesquero Nuevo Anchústegui.	45,00 €
Total:			9.045,00 €
TOTAL:			131.136,18 €

Convocatoria de subvenciones para la realización, durante los años 2019 y 2020, de trabajos de investigación orientados al ámbito de la protección del Patrimonio Cultural Vasco

Convocatoria

4246. 18-09-2019, BOPV n.º 177
Orden de 11 de septiembre de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se convoca y regula el régimen de concesión de subvenciones para la realización, durante los años 2019 y 2020, de trabajos de investigación orientados al ámbito de la protección del Patrimonio Cultural Vasco.



Objeto

El objeto de estas ayudas es la realización de proyectos de investigación que, en todo caso deberán ser siempre de investigación orientada al ámbito de la protección del patrimonio cultural vasco, incluyéndose tanto el patrimonio material –inmueble y mueble– como el inmaterial.

Actividades

Se han subvencionado proyectos de investigación que contribuyen al mayor conocimiento, así como a establecer criterios fundamentados y elaborar herramientas de utilidad para la protección del patrimonio cultural. Proyectos referidos al patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma del País Vasco y que acuden a fuentes documentales, bibliográficas, arqueológicas, toponímicas, gráficas, visuales o fuentes de transmisión oral; y analíticas realizadas por profesionales especializados, siempre que sean complementarias para estudiar el patrimonio.

Importe

160.000 €

Comisión de Valoración

Presidente:

Mikel Aizpuru Murua
(director de Patrimonio Cultural)

Miembros de la comisión:

Dona Gil Abad
(responsable del Centro de Patrimonio Cultural Vasco)

Armando Llamosas Rubio
(técnico de la Dirección de Patrimonio Cultural)

Experto en patrimonio cultural:

Andoni Sáenz de Buruaga Blázquez

Secretaria:

María Teresa Izquierdo Marculeta
(técnica de la Dirección de Patrimonio Cultural)

Resolución

234. 20-01-2020, BOPV n.º 12



Personas beneficiarias

Territorio	Persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Escribano Ruiz, Sergio	Campos de batalla de la guerra carlista. propuesta de identificación, caracterización y estudio.	12.500,00 €
Álava	García Gómez, Ismael	San Vicente de Vitoria. Arqueología de la Arquitectura en un castillo capital para la historia de Euskadi.	13.500,00 €
Álava	Sanchez Zufiaurre, Leandro	Proyecto de Investigación Aplicada a la Protección del Patrimonio Bodeguero Preindustrial de Rioja Alavesa, 2020. Bodegas de Laguardia.	12.555,00 €
Álava	Santamarina Otaola, Josu	<i>Guda-otsak</i> . estudio arqueológico-patrimonial del frente exterior de la Guerra Civil en el País Vasco (2019-2020).	13.500,00 €
Álava	Solaun Bustinza, José Luis	Arqueología de la Muerte. Los Primeros Cementerios Intra Ecclesiam y su reflejo Cultural Vasco.	13.500,00 €
Álava	Villaluenga Martínez, Aritza	Estudio y protección de cavidades con evidencias arqueológicas y paleontológicas alrededor de la Llanada Alavesa.	13.500,00 €
Bizkaia	Cilla Lopez, Raquel	Investigación y puesta en valor de la platería antigua en Bizkaia.	12.000,00 €
Bizkaia	Larrinaga Cuadra, Itziar	Patrimonio organístico de la CAE. Órganos construidos antes de 1800.	13.400,00 €
Bizkaia	Martinez Martinez, Josu	Recuperación de patrimonio audiovisual vasco que se encuentra en archivos de Francia.	13.285,00 €
Gipuzkoa	Alberdi Lonbide, Xabier	Proyecto de Investigación sobre la Caracterización Histórica y Tecnológica de las Arraguas O Instalaciones de Calcinación de Mineral de Hierro del País Vasco.	13.500,00 €
Gipuzkoa	Etkezarraga Ortuondo, losu	Cerámica de cubrición en el País Vasco. Caracterización tecnológica y ámbito de distribución geográfica.	13.500,00 €
Gipuzkoa	Narbarte Hernandez, Josu	Proyecto para la investigación y la valorización patrimonial de los paisajes culturales marismeños de la Costa Vasca.	13.500,00 €
TOTAL			158.240,00 €

6.1.1.3. Archivos

Subvenciones para la organización, digitalización y difusión de archivos no públicos

Convocatoria

3425. 15-07-2019, BOPV n.º 133

Orden de 3 de julio de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se establecen subvenciones para la organización, digitalización y difusión de archivos no públicos y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2019.



Objeto

Concesión de subvenciones para el desarrollo de programas de organización, descripción, digitalización y difusión tanto en documentos de archivo como de fondos de archivo y colecciones de documentos, siendo todos ellos de carácter no público e integrantes del patrimonio documental del pueblo vasco.

Actividades

Actividades que han sido subvencionadas:

- Organización de fondos de archivo históricos, particularmente aquellos con documentación del siglo XX.
- Digitalización de fondos de archivo que estén previamente organizados y descritos en una base de datos.

Los proyectos deberán incluir la creación de un archivo digital de conservación permanente y la creación de una copia digital para su difusión en la página web del Sistema de Archivos de Euskadi.

Importe

170.000 €

Comisión de Valoración

Presidente:

Mikel Aizpuru Murua
(director de Patrimonio Cultural)

Borja Aguinagalde Olaizola
(responsable de Irargi- Centro de documentación y Archivos de Euskadi)

Secretaria:

Itziar de Azua Brea
(técnica de Irargi- Centro de documentación y Archivos de Euskadi)

Resolución

4475. 02-10-2019, BOPV n.º 187



Entidades beneficiarias

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Fundación Sancho el Sabio (programa I)	Finalización de la organización del archivo de la familia Yrizar (Bergara).	16.986,12 €
Álava	Fundación Sancho el Sabio (programa II)	Digitalización del archivo de la familia Yrizar (fase 2).	10.405,50 €
Álava	Destilerías Manuel Acha Fábrica de Licores SA	Archivo de las destilerías Manuel Acha.	8.800,00 €
Bizkaia	Castells Arteche, M ^a Carmen	Descripción del archivo de la casa de Echezuria.	13.200,00 €
Bizkaia	García de la Torre, Fco. Javier	Propuesta de Archivo. Ermita de San Pedro Zarikete.	3.000,00 €
Bizkaia	Academia de Ciencias Médicas de Bilbao	Digitalización del fondo de archivo.	3.816,00 €
Gipuzkoa	Real Automóvil Club Vasco Navarro	Organización del fondo de archivo.	8.580,00 €
Gipuzkoa	Murua Lezama-Leguizamon, M ^a Carmen	Digitalización del Archivo de la Casa de Murua (fase 3).	15.000,00 €
Gipuzkoa	Santuario de Loyola (programa I)	Clasificación, ordenación y descripción de los fondos Laburu y Loyola.	12.777,04 €
Gipuzkoa	Santuario de Loyola (programa II)	Digitalización del archivo del padre Nemesio Otaño.	16.800,00 €
Gipuzkoa	Serrats Urrecha, Gonzalo María	Descripción y digitalización del Archivo de la familia Arriola-Urrecha (marqueses de Rocaverde) (2 fase).	15.400,00 €
Gipuzkoa	Asociación de Txistularis del País Vasco	Organización, digitalización y difusión del fondo de archivo (fase 2).	6.280,60 €
Gipuzkoa	Agrupación de Euskadi de Organizadores de los Campeonatos de Perros Pastor	Organización del archivo (fase 2). Fotografías.	1.856,52 €
Madrid	Fundación Indalecio Prieto	Tratamiento, descripción y digitalización del fondo del primer Gobierno Vasco y la Guerra Civil en Euskadi (fase 2).	11.700,00 €
Navarra	Asociación Centro Documental Justo de la Cueva	Colección Justo de la Cueva.	7.228,40 €
Gipuzkoa / Asturias	Duque de Estrada Tejada, Ricardo	Descripción y digitalización de mayorazgos guipuzcoanos del Archivo de la familia Duque de Estrada (fase 3)	18.000,00 €
TOTAL:			169.830,18 €

Convocatoria de subvenciones a entidades locales para la puesta en funcionamiento y/o consolidación de un sistema de archivo propio

Convocatoria

3268. 03-07-2019, BOPV n.º125

Orden de 26 de junio de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se establece el régimen de concesión de subvenciones a entidades locales para la puesta en funcionamiento y/o consolidación de un sistema de archivo propio y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2019.



Objeto

El objetivo de esta convocatoria es subvencionar programas que, insertos en un proyecto de sistema de archivo, supongan la implantación y/o consolidación de un sistema de archivo propio, así como la elaboración del propio proyecto para dotarse de un sistema de archivo propio. Se entiende por sistema de archivo el resultado de la articulación de la gestión administrativa y de los flujos de documentación municipal hasta su llegada al archivo histórico. Se entenderá por programa de archivo la actuación o conjunto de actuaciones que, en consonancia con el proyecto de sistema de archivo, se dirijan a cumplir parcial o íntegramente alguno o algunos de los elementos que conforman el proyecto de sistema de archivo.

Actividades

Se han subvencionado las siguientes actividades:

- Organización de fondos de archivos municipales y concejiles.
- Implantación y consolidación de Sistemas de Archivo propio.
- Creación o mejora de instrumentos descriptivos, tanto a través de programas que promuevan la descripción de fondos, como de otros que tengan como fin la informatización de los instrumentos descriptivos.
- Valoración y selección de fondos documentales, como parte de una política global de conservación/eliminación de fondos.
- Actividades archivísticas de difusión cultural.
- Mantenimiento de servicios de archivo mancomunados.
- Digitalización de documentos de archivo, fondos de archivo y colecciones de documentos preferentemente con una antigüedad de 50 años o más.

Importe

298.000 €

Comisión de Valoración

Presidente:

Mikel Aizpuru Murua
(director de Patrimonio Cultural)

Vocales:

Borja Aguinagalde Olaizola
(responsable de Iragi- Centro de documentación y Archivos de Euskadi dependiente de la Dirección de Patrimonio Cultural)

Itziar de Azua Brea

(técnica de Iragi- Centro de documentación y Archivos de Euskadi dependiente de la Dirección de Patrimonio Cultural)

Secretario:

Juan Carlos Soto Perez
(responsable de la Asesoría Jurídica de la Dirección de Patrimonio Cultural)

Resolución

Tablón de anuncios 30-09-2019



Entidades beneficiarias

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Ayto. de Agurain	Vaciado de acuerdos de actas del Ayuntamiento de Agurain (10 libros).	3.000,00 €
Álava	Junta Administrativa de Alaiza	Revisión, organización, clasificación y descripción de los documentos del Archivo del Concejo de Alaiza y su inclusión en una base de datos.	800,00 €
Álava	Ayto. de Artziniega	Digitalización de los libros de actas del pleno del Ayuntamiento de Artziniega y de su Junta Municipal de asociados. Año 1617-1923.	986,13 €
Álava	Junta Administrativa de Azilu	Revisión, organización, clasificación y descripción de los documentos del archivo del concejo de Azilu e inclusión en base de datos.	462,50 €
Álava	Junta Administrativa de Berrostegieta	Programa Sistema de Archivo propio para los Concejos de Álava: Sistema de Archivo propio de Berrostegieta.	2.524,50 €
Álava	Concejo de Salinillas de Buradón	Programa Sistema de Archivo propio para los Concejos de Álava: Ordenación de Archivo.	961,00 €
Álava	Ayto. de San Millán-Donemiliaga	Vaciado de libros de actas y acuerdos del Ayuntamiento de San Millán-Donemiliaga	2.499,50 €
Álava	Junta Administrativa de Durana	Digitalización del archivo de Durana.	1.005,50 €
Álava	Ayto. de Ribera Alta	Digitalización del archivo municipal de Erriberagoitia/Ribera alta (fase 3).	3.000,00 €
Álava	Junta Administrativa de Foronda	Digitalización del Archivo de Foronda.	1.192,00 €
Álava	Junta Administrativa de Gamarra Mayor	Programa Sistema de Archivo propio para los Concejos de Álava: Sistema de Archivo propio de Gamarra Mayor.	1.373,50 €
Álava	Asociación de Concejos del Municipio de Vitoria Hijosdalgo de la Junta de Elorri	Programa Sistema de Archivo propio para los Concejos de Álava: Sistema de Archivo propio del Archivo de Concejos de Vitoria.	2.400,00 €
Álava	Ayto. de Valdegovía-Gaubea	Organización y descripción del archivo histórico de Valluerca (municipio de Valdegovía-Gaubea).	3.314,30 €
Álava	Junta Administrativa de Gaceta	Organización de la documentación generada por el Concejo de Gazeta (Aláva) (fase 2).	300,00 €
Álava	Concejo de Barriobusto	Digitalización de parte del fondo denominado Ayuntamiento, entre los años 1877 a 1939, del concejo de Barriobusto/Gorrebusto.	1.524,00 €
Álava	Junta Administrativa de Heredia	Digitalización de documentos de Heredia (documentos históricos concejiles) existentes en el Archivo Diocesano de Vitoria.	1.249,54 €
Álava	Concejo de Hermua	Programa Sistema de Archivo propio para los Concejos de Álava: Ordenación de parte del Archivo Administrativo de Hermua	556,50 €
Álava	Concejo de Iburguren	Programa Sistema de Archivo propio para los Concejos de Álava: Ordenación de Archivo.	892,00 €
Álava	Junta Administrativa de Durana	Digitalización de Actas del Concejo de Ilarduia.	127,00 €
Álava	Junta Administrativa de Ilarrazta	Digitalización del Archivo de Ilarrazta.	575,50 €
Álava	Ayto. de Campezo	Digitalización de Documentación histórica del Concejo de Santa Cruz de Campezo y Ayuntamiento de Campezo.	646,75 €
Álava	Ayto. de Kuartango	Digitalización de los archivos históricos de los concejos, Juntas Administrativas y Ledanías de Kuartango (2ª fase).	1.500,00 €
Álava	Junta Administrativa de Labraza	Programa Sistema de Archivo propio para los Concejos de Álava: sistema de archivo propio del concejo de Labraza.	722,50 €
Álava	Junta Administrativa de Lasarte	Digitalización archivo Lasarte.	583,50 €
Álava	Ayto. de Llodio	Digitalización Archivo Histórico de Llodio- fase 2 (975 expedientes, período 1571-1925).	8.213,18 €
Álava	Junta Administrativa de Leciñana del Camino	Actualización del Archivo de la Junta Administrativa de Leciñana del Camino.	1.432,15 €
Álava	Ayto. de Legutio	Digitalización de los libros de las actas municipales.	1.882,50 €

Álava	Junta Administrativa de Legutio	Digitalización de los fondos del archivo, fase 2.	1.003,00 €
Álava	Junta Administrativa de Llanteno	Programa Sistema de Archivo propio para los Concejos de Álava: Ordenación de parte del fondo de archivo del Concejo de Llanteno.	229,00 €
Álava	Junta Administrativa de Llanteno	Digitalización del fondo de archivo del concejo de Llanteno.	306,50 €
Álava	Concejo de Luiaondo	Digitalización de parte del archivo de Luiaondo.	270,00 €
Álava	Junta Administrativa de Luko	Programa Sistema de Archivo propio para los Concejos de Álava: Ordenación de parte del archivo del concejo de Luko.	664,00 €
Álava	Junta Administrativa de Luko	Digitalización de parte del archivo del concejo de Luko, 2ª parte.	192,00 €
Álava	Concejo de Markinez	Programa Sistema de Archivo propio para los Concejos de Álava: Mejora de instrumentos descriptivos de los últimos años del archivo.	829,50 €
Álava	Concejo de Markinez	Digitalización de los fondos del Archivo Histórico de Markinez entre 1960 y 1968.	2.583,50 €
Álava	Junta Administrativa de Maturana	Organización del fondo de archivo del concejo y Junta Administrativa de Maturana.	484,00 €
Álava	Concejo de Menagarai-Beotegi	Digitalización del Archivo Histórico de 1950 a 1968 (fase 2).	501,00 €
Álava	Concejo de Mendibil	Digitalización del archivo del concejo de Mendibil.	409,00 €
Álava	Junta Administrativa de Munain	Organización de la documentación de archivo generada en los últimos años en el concejo de Munain.	453,75 €
Álava	Junta Administrativa de Okariz	Organización de expedientes generados por el concejo de Okariz en los últimos años.	825,00 €
Álava	Concejo de Payueta	Digitalización del Archivo Histórico del Concejo de Payueta/Pagoeta (1566-1908).	459,50 €
Álava	Ayto. de Zigoitia	Digitalización de libros de actas de pleno de Ayuntamiento de Zigoitia (de 1760 a 1953).	2.924,54 €
Álava	Ayto. de Zuia	Digitalización de la documentación histórica del Archivo Municipal de Zuia (1750-1960).	5.000,00 €
Bizkaia	Ayto. de Areatza	Implantación de un sistema propio de archivo (fase 3).	10.890,00 €
Bizkaia	Ayto. de Arrieta	Mantenimiento del archivo municipal 2019 y adquisición de la aplicación GeScriptum.	3.940,37 €
Bizkaia	Ayto. de Barakaldo	Actividades del Archivo Municipal de Barakaldo de 2019: Inventario y expurgo del Archivo municipal de Barakaldo, como primera parte de un proyecto cuyo objetivo es crear un sistema propio de archivo.	12.487,20 €
Bizkaia	Ayto. de Derio	Digitalización de documentación histórica del archivo municipal de Derio 1923-1966: padrones de habitantes, industriales, agrícolas y ganaderos, presupuestos municipales, obras y urbanismo, escuelas.	3.803,27 €
Bizkaia	Ayto. de Dima	Puesta en marcha y ejecución de la fase 3 de implantación de un sistema de archivo e instalación de una nueva base de datos (GeScriptum V.1) para la posterior digitalización de los expedientes.	13.890,20 €
Bizkaia	Ayto. de Errigoiti	Mantenimiento del Archivo Municipal de Errigoiti 2019 y adquisición de la aplicación GeScriptum.	3.787,91 €
Bizkaia	Ayto. de Etxebarri	Proyecto para informatizar y fortalecer el archivo municipal.	2.407,90 €
Bizkaia	Ayto. de Forua	Mantenimiento del archivo municipal y adquisición del aplicativo GeScriptum.	1.101,10 €
Bizkaia	Ayto. de Ispaster	Proyecto de instalación de un sistema de Archivo propio en Ispaster.	7.356,20 €
Bizkaia	Ayto. de Izurtza	Ordenar archivo del Ayto. de Izurtza: implantación de un sistema de archivo propio que articule los flujos de documentación de la gestión administrativa del Ayuntamiento de Izurtza (diagnóstico, identificación y valoración de series documentales, cuadro de clasificación, valoración y expurgo, reglamento de Archivo, Planificación informática).	5.838,25 €
Bizkaia	Ayto. de Lemoa	Proyecto para el mantenimiento del sistema de archivo del ayuntamiento de Lemoa. Fase 8: archivo de documentación posterior a 2016 y digitalización de 100 U.I.	12.667,14 €
Bizkaia	Ayto. de Ondarroa	Digitalización de la colección fotográfica del Archivo Municipal de Ondarroa (fondo de Lorenzo Lekunberri).	3.000,00 €

Bizkaia	Ayto. de Orduña	Digitalización y Catalogación de documentación, Actualización de instrumentos descriptivos, expurgo y eliminación de documentación y mejora de sistemas informáticos del Archivo Municipal de Orduña: digitalización de documentación (actas de pleno y libros de la comisión permanente); catalogación y archivo de expedientes ubicados en diversas dependencias municipales (residencia municipal). Actualización y mejora de instrumentos descriptivos del Archivo Municipal mediante la liberación de espacio, expurgo y eliminación de documentación, mejora de sistemas informáticos para flujo interno de información de archivo.	6.344,74 €
Bizkaia	Mancomunidad de servicios del Txorierrri	Mantenimiento del servicio de archivo de la Mancomunidad del Txorierrri 2019.	16.520,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zamudio	Consolidación de un sistema de archivo propio: actualización, mejora, expurgo.	7.470,54 €
Bizkaia	Ayto. de Zeanuri	Implantación de un sistema de archivo propio (fase 2) en el ayuntamiento de Zeanuri.	9.075,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Aduna	Actualización del Archivo Municipal de Aduna 2019.	695,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Amezketeta	Proyecto para reforzar el sistema de archivo (2019): expurgo y organización, actualización de la base de datos y comienzo del proceso de digitalización..	7.500,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Andoain	Digitalización y descarga de las actas municipales.	2.958,63 €
Gipuzkoa	Ayto. de Antzuola	Organización del Archivo Histórico de Antzuola (fase 1): integración de tres archivos en un único sistema, organización y clasificación y elaboración de una base de datos.	3.990,58 €
Gipuzkoa	Ayto. de Aretxabaleta	Digitalización de bienes y expedientes judiciales del siglo XVIII.	2.885,85 €
Gipuzkoa	Ayto. de Asteasu	Fortalecer el Archivo Municipal de Asteasu: actualización, mejora de herramientas descriptivas, organizar el expurgo, mejorar las condiciones de consulta, dar a conocer los contenidos.	5.976,69 €
Gipuzkoa	Ayto. de Azpeitia	Programa de consolidación del sistema de archivo propio: ampliación, mejora y mantenimiento del sistema de archivo en 2019: interacción de las unidades productoras y mejora del lenguaje descriptivo de bases de datos en castellano y euskera (cuadro de clasificación, descripciones y tesoro bilingüe); tareas de difusión y diseño de sistema de gestión de documentos electrónicos.	9.202,07 €
Gipuzkoa	Ayto. de Azkoitia	Acciones dirigidas a fortalecer, estabilizar y actualizar el sistema de archivo propio del Ayuntamiento.	18.322,87 €
Gipuzkoa	Ayto. de Deba	Digitalización del Archivo Histórico de Deba, 2019.	2.879,80 €
Gipuzkoa	Ayto. de Elgoibar	Organización del Archivo Municipal de Elgoibar: propuesta de ejecución de trabajos para el ejercicio 2019-2020.	7.986,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Elgoibar	Digitalización del archivo 2019.	4.525,40 €
Gipuzkoa	Ayto. de Getaria	Programa de archivo 2017-2019: programa de mantenimiento y actualización, expurgo y difusión.	4.114,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Hernialde	Actualización del Archivo Municipal de Hernialde.	1.512,50 €
Gipuzkoa	Ayto. de Larraul	Organizar la documentación del Archivo de Larraul.	1.452,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Lizartza	Realizar tareas de expurgo en el Archivo Municipal de Lizartza.	4.840,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Mutiloa	Propuesta de organización de la documentación del Archivo General y de la oficina de Mutiloa. Dar formación al equipo de trabajo.	4.840,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Oiartzun	Proyecto para afianzar el uso público del Archivo Municipal de Oiartzun. Digitalización y expurgo de actas: fortalecer el Archivo Municipal. Para facilitar el uso público y la divulgación, y para proteger documentos originales, digitalización de actas y padrones y tareas de expurgo de actas.	7.595,45 €
Gipuzkoa	Ayto. de Ormaiztegi	Organizar y clasificar las cajas y expedientes del archivo Municipal del Ayuntamiento de Ormaiztegi e incluir los expedientes en la base de datos.	7.986,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Tolosa	Organizar la documentación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Tolosa.	3.750,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Villabona	Fortalecer el sistema del Archivo Municipal de Villabona: actualización, mejora de herramientas descriptivas, proceso de expurgo, difusión y organización del fondo fotográfico.	7.686,50 €
Gipuzkoa	Ayto. de Zizurkil	Fortalecer y actualizar el Archivo Municipal: tareas de mantenimiento y expurgo.	5.989,50 €
TOTAL:			298.127,00 €

6.1.1.4. Bibliotecas

Promoción de la lectura y el uso de los servicios de las bibliotecas integradas en la Red de Lectura Pública de Euskadi

Convocatoria

4245. 18-09-2019 BOPV n.º 177

Orden de 11 de septiembre de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y se convoca la concesión de subvenciones para la promoción de la lectura y el uso de los servicios de las bibliotecas integradas en la Red de Lectura Pública de Euskadi, en el año 2019.



Objeto

La presente Orden regula la concesión de subvenciones para la promoción de la lectura y el uso de los servicios de las bibliotecas integradas en la Red de Lectura Pública de Euskadi.

Actividades

Actividades que tiene por objeto fomentar la lectura especialmente entre los/las niños/as y los/las jóvenes y el uso de los servicios de las bibliotecas integradas en la Red de Lectura Pública de Euskadi. Por ejemplo: formación específica de profesionales en el ámbito de la promoción de la lectura, actividades de lectura complementarias (hora del cuento, talleres de lectura, etc.), exposiciones bibliográficas del libro, coloquios, concursos de literatura o campañas dirigidas a la promoción del libro y de las bibliotecas.

Importe

260.000,00 €

Comisión de Valoración

Corresponde a **Mikel Aizpuru Murua**, director de Patrimonio Cultural, la realización de las tareas de gestión de las ayudas planteadas en la presente convocatoria.

Resolución

5668. 11-12-2019 BOPV n.º 235



Ayuntamientos beneficiarios

Territorio	Ayuntamiento beneficiario	Cuantía de la subvención
Álava	Ayto. de Alegría-Dulantzi	1.445,00 €
Álava	Ayto. de Amurrio	1.806,00 €
Álava	Ayto. de Aramaio	1.083,00 €
Álava	Ayto. de Arraia-Maeztu	867,00 €
Álava	Ayto. de Arratzua-Ubarrundia	867,00 €
Álava	Ayto. de Artziniega	1.264,00 €
Álava	Ayto. de Asparrena	600,00 €
Álava	Ayto. de Barrundia	867,00 €
Álava	Ayto. de Berantevilla	724,00 €
Álava	Ayto. de Elciego	867,00 €
Álava	Ayto. de Iruña Oka	1.445,00 €
Álava	Ayto. de Campezo	867,00 €
Álava	Ayto. de Labastida	1.264,00 €
Álava	Ayto. de Laguardia	1.083,00 €
Álava	Ayto. de Lantziego	453,00 €
Álava	Ayto. de Llodio	2.167,00 €
Álava	Ayto. de Legutio	1.264,00 €
Álava	Ayto. de Moreda de Álava-Moreda Araba	350,00 €
Álava	Ayto. de Peñacerrada-Urizaharra	724,00 €
Álava	Ayto. de San Millán-Donemiliaga	867,00 €
Álava	Ayto. de Urkabustaiz	1.083,00 €
Álava	Ayto. de Valdegovía-Gaubea	867,00 €
Álava	Ayto. de Vitoria-Gasteiz	10.478,00 €
Álava	Ayto. de Yécora	385,00 €
Álava	Ayto. de Zigoitia	750,00 €
Bizkaia	Ayto. de Abadiño	1.806,00 €
Bizkaia	Ayto. de Abanto-Zierbena	1.806,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ajangiz	724,00 €
Bizkaia	Ametx Erakunde Autonomoa (Amorebieta-Etxano)	2.709,00 €
Bizkaia	Ayto. de Arratzu	585,00 €
Bizkaia	Ayto. de Arrigorriaga	2.167,00 €
Bizkaia	Ayto. de Artzentales	300,00 €
Bizkaia	Astarloa Kulturgintza	3.613,00 €
Bizkaia	Ayto. de Atxondo	1.083,00 €
Bizkaia	Ayto. de Aulesti	675,00 €
Bizkaia	Ayto. de Balmaseda	1.125,00 €
Bizkaia	Ayto. de Barakaldo	5.058,00 €
Bizkaia	Ayto. de Bedia	867,00 €
Bizkaia	Ayto. de Berango	1.403,00 €
Bizkaia	Ayto. de Berriatua	1.083,00 €
Bizkaia	Ayto. de Bilbao	11.707,00 €
Bizkaia	Ayto. de Busturia	1.083,00 €
Bizkaia	Casa de Cultura Municipal de Basauri	3.613,00 €
Bizkaia	Ayto. de Derio	1.806,00 €
Bizkaia	Ayto. de Dima	739,00 €
Bizkaia	Ayto. de Elorrio	1.806,00 €
Bizkaia	Ayto. de Erandio	2.709,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ermua	2.167,00 €
Bizkaia	Ayto. de Etxebarria	2.167,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ezkio-Itsaso	487,00 €
Bizkaia	Ayto. de Forua	867,00 €
Bizkaia	Gernika-Lumoko Kultur Etxea (fundación pública)	2.709,00 €
Bizkaia	Ayto. de Galdames	867,00 €
Bizkaia	Ayto. de Gatika	1.264,00 €
Bizkaia	Getxoko Kultur Etxea (organismo autónomo)	5.058,00 €
Bizkaia	Ayto. de Gordexola	562,00 €
Bizkaia	Ayto. de Gorliz	763,00 €
Bizkaia	Ayto. de Güeñes	1.806,00 €
Bizkaia	Ayto. de Igorre	825,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ispaster	867,00 €
Bizkaia	Ayto. de Iurreta	1.445,00 €
Bizkaia	Ayto. de Izurtza	724,00 €

Bizkaia	Ayto. de Larrabetzu	1.264,00 €
Bizkaia	Ayto. de Laukiz	1.083,00 €
Bizkaia	Ayto. de Leioa	2.768,00 €
Bizkaia	Ayto. de Lekeitio	567,00 €
Bizkaia	Ayto. de Lemoa	1.445,00 €
Bizkaia	Ayto. de Lezama	581,00 €
Bizkaia	Ayto. de Mallabia	225,00 €
Bizkaia	Ayto. de Markina-Xemein	1.445,00 €
Bizkaia	Ayto. de Maruri-Jatabe	867,00 €
Bizkaia	Ayto. de Meñaka	843,00 €
Bizkaia	Ayto. de Mundaka	1.083,00 €
Bizkaia	Ayto. de Mungia	2.076,00 €
Bizkaia	Ayto. de Munitibar-Arbatzegi-Gerrikaitz	724,00 €
Bizkaia	Ayto. de Muskiz	1.806,00 €
Bizkaia	Ayto. de Muxika	1.264,00 €
Bizkaia	Ayto. de Nabarniz	300,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ondarroa	1.806,00 €
Bizkaia	Ayto. de Orduña	1.241,00 €
Bizkaia	Ayto. de Orozko	1.445,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ortuella	879,00 €
Bizkaia	Ayto. de Portugalete	1.047,00 €
Bizkaia	Ayto. de Santurtzi	3.613,00 €
Bizkaia	Ayto. de Sestao	2.709,00 €
Bizkaia	Ayto. de Sopuerta	1.264,00 €
Bizkaia	Ayto. de Trucios-Turtzioz	724,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ugao-Miraballes	1.445,00 €
Bizkaia	Ayto. de Valle de Trápaga-Trapagaran	1.806,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zaldibar	1.445,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zalla	1.806,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zamudio	1.445,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zierbena	1.083,00 €

Gipuzkoa	Ayto. de Aduna	867,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Alegia	1.117,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Alkiza	867,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Altzo	724,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Andoain	2.167,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Anoeta	1.264,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Antzuola	1.083,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Arama	724,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Aretxabaleta	1.806,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Arrasate	2.709,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Asteasu	750,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Astigarraga	1.806,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Ataun	120,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Azkoitia	1.499,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Azpeitia	2.167,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Baliarrain	363,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Beasain	2.167,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Berastegi	605,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Bergara	2.167,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Berrobi	867,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Bidania-Goiatz	600,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Deba	1.445,00 €
Gipuzkoa	Donostia Kultura Entidad Pública Empresarial	7.154,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Eibar	2.709,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Elgeta	1.083,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Elgoibar	2.167,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Errenteria	3.613,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Eskoriatza	1.445,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Getaria	1.445,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Hernani	2.709,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Hondarribia	2.167,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Ibarra	1.445,00 €

Gipuzkoa	Ayto. de Idiazabal	1.445,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Ikaztegieta	490,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Irun	5.058,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Irura	1.264,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Itsasondo	750,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Larraul	724,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Lasarte-Oria	2.709,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Lazkao	1.806,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Leaburu	724,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Legazpi	1.806,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Legorreta	1.083,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Leintz-Gatzaga	450,00 €
Bizkaia	Ayto. de Lezo	1.806,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Lizartza	867,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Mendaro	1.264,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Mutriku	1.806,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Oiartzun	1.806,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Olaberria	750,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Oñati	2.167,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Ordizia	2.167,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Orendain	636,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Orío	1.500,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Ormaiztegi	965,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Pasaia	2.167,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Segura	1.445,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Soraluze	697,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Tolosa	2.709,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Urnieta	1.806,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Urretxu	1.806,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Usurbil	1.806,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Villabona	1.806,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Zaldibia	1.445,00 €

Gipuzkoa	Ayto. de Zarautz	2.709,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Zegama	1.264,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Zizurkil	1.445,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Zumaia	1.950,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Zumarraga	1.500,00 €
TOTAL		260.000,00 €

Dotación y/o renovación de fondos de bibliotecas integradas en la Red de Lectura Pública de Euskadi

Convocatoria

4244. 18-09-2019, BOPV n.º 177

Orden de 11 de septiembre de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula la concesión de subvenciones para la dotación y/o renovación de fondos de bibliotecas integradas en la Red de Lectura Pública de Euskadi, en el año 2019.



Objeto

Concesión de subvenciones para la dotación y/o renovación de fondos de bibliotecas integradas en la Red de Lectura Pública de Euskadi.

Actividades

Dotación y/o renovación de fondos bibliográficos.

Importe

670.000 €

50.000,00 € para lotes fundacionales para bibliotecas de nueva creación.

620.000,00 € para la renovación de fondos de bibliotecas ya existentes.

Comisión de Valoración

Corresponde a Mikel Aizpuru Murua, director de Patrimonio Cultural, analizar y evaluar las solicitudes recibidas.

Resolución

5761. 17-12-2019, BOPV n.º 239



Ayuntamientos beneficiarios

Territorio	Ayuntamiento beneficiario	Cuantía de la subvención			
Álava	Ayto. de Agurain	3.080,00 €	Álava	Ayto. de Zigoitia	821,00 €
Álava	Ayto. de Alegría-Dulantzi	1.232,00 €	Álava	Ayto. de Zuia	1.232,00 €
Álava	Ayto. de Amurrio	4.620,00 €	Bizkaia	Ayto. de Abadiño	3.080,00 €
Álava	Ayto. de Aramaio	821,00 €	Bizkaia	Ayto. de Abanto-Zierbena	3.080,00 €
Álava	Ayto. de Arraia-Maeztu	410,00 €	Bizkaia	Ayto. de Ajangiz	410,00 €
Álava	Ayto. de Arratzua-Ubarrundia	410,00 €	Bizkaia	Ametx Erakunde Autonomoa (Amorebieta-Etxano)	6.160,00 €
Álava	Ayto. de Artziniega	821,00 €	Bizkaia	Ayto. de Arratzu	410,00 €
Álava	Ayto. de Asparrena	821,00 €	Bizkaia	Ayto. de Arrigorriaga	4.620,00 €
Álava	Ayto. de Barrundia	410,00 €	Bizkaia	Ayto. de Artzentales	410,00 €
Álava	Ayto. de Berantevilla	410,00 €	Bizkaia	Ayto. de Atxondo	821,00 €
Álava	Ayto. de Campezo	821,00 €	Bizkaia	Ayto. de Bakio	1.232,00 €
Álava	Ayto. de Elciego	821,00 €	Bizkaia	Ayto. de Balmaseda	3.080,00 €
Álava	Ayto. de Elvillar	410,00 €	Bizkaia	Ayto. de Barakaldo	25.669,00 €
Álava	Ayto. de Iruña de Oka	1.437,00 €	Bizkaia	Ayto. de Barrika	821,00 €
Álava	Ayto. de Kripan	410,00 €	Bizkaia	Ayto. de Basauri (Kultur Etxea)	12.834,00 €
Álava	Ayto. de Kuartango	410,00 €	Bizkaia	Ayto. de Bedia	821,00 €
Álava	Ayto. de Labastida	821,00 €	Bizkaia	Ayto. de Berango	3.080,00 €
Álava	Ayto. de Laguardia	821,00 €	Bizkaia	Ayto. de Bermeo	4.500,00 €
Álava	Ayto. de Lantziego	410,00 €	Bizkaia	Ayto. de Berriz	1.796,00 €
Álava	Ayto. de Legutio	821,00 €	Bizkaia	Ayto. de Bilbao	71.875,00 €
Álava	Ayto. de Llodio	6.160,00 €	Bizkaia	Ayto. de Busturia	821,00 €
Álava	Ayto. de Moreda de Álava-Moreda Araba	410,00 €	Bizkaia	Ayto. de Derio	3.080,00 €
Álava	Ayto. de Okondo	821,00 €	Bizkaia	Ayto. de Dima	821,00 €
Álava	Ayto. de Oyón	1.437,00 €	Bizkaia	Ayto. de Durango (Astarloa Kulturgintza)	9.241,00 €
Álava	Ayto. de Peñacerrada-Urizaharra	410,00 €	Bizkaia	Ayto. de Ea	410,00 €
Álava	Ayto. de San Millán-Donemiliaga	410,00 €	Bizkaia	Ayto. de Elorrio	3.080,00 €
Álava	Ayto. de Urkabustaiz	821,00 €	Bizkaia	Ayto. de Erandio	7.700,00 €
Álava	Ayto. de Valdegovía-Gaubea	821,00 €	Bizkaia	Ayto. de Ermua	6.160,00 €
Álava	Ayto. de Vitoria-Gasteiz	56.473,00 €	Bizkaia	Ayto. de Etxebarri	4.620,00 €
Álava	Ayto. de Yécora	410,00 €	Bizkaia	Ayto. de Etxebarria	410,00 €
			Bizkaia	Ayto. de Ezkio-Itsaso	410,00 €

Bizkaia	Ayto. de Forua	410,00 €
Bizkaia	Ayto. de Galdakao	9.241,00 €
Bizkaia	Ayto. de Galdames	410,00 €
Bizkaia	Ayto. de Gatika	821,00 €
Bizkaia	Ayto. de Gernika-Lumo	6.160,00 €
Bizkaia	Getxoko Kultur Etxea (organismo autónomo)	20.535,00 €
Bizkaia	Ayto. de Gordexola	821,00 €
Bizkaia	Ayto. de Gorniz	3.080,00 €
Bizkaia	Ayto. de Güeñes	3.080,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ibarangelu	410,00 €
Bizkaia	Ayto. de Igorre	1.796,00 €
Bizkaia	Ayto. de Iurre	1.437,00 €
Bizkaia	Ayto. de Izurtza	410,00 €
Bizkaia	Ayto. de Karrantza	1.232,00 €
Bizkaia	Ayto. de Kortezubi	410,00 €
Bizkaia	Ayto. de Larrabetzu	1.232,00 €
Bizkaia	Ayto. de Laukiz	821,00 €
Bizkaia	Ayto. de Lazkao	3.080,00 €
Bizkaia	Ayto. de Leioa	10.267,00 €
Bizkaia	Ayto. de Lekeitio	3.080,00 €
Bizkaia	Ayto. de Lemoa	1.437,00 €
Bizkaia	Ayto. de Lezama	1.232,00 €
Bizkaia	Ayto. de Loiu	1.232,00 €
Bizkaia	Ayto. de Mallabia	821,00 €
Bizkaia	Ayto. de Mañaria	410,00 €
Bizkaia	Ayto. de Markina-Xemein	3.080,00 €
Bizkaia	Ayto. de Maruri-Jatabe	410,00 €
Bizkaia	Ayto. de Meñaka	410,00 €
Bizkaia	Ayto. de Mundaka	821,00 €
Bizkaia	Ayto. de Mungia	6.160,00 €
Bizkaia	Ayto. de Munitibar-Arbatzegi Gerrikaitz	410,00 €
Bizkaia	Ayto. de Muskiz	3.000,00 €

Bizkaia	Ayto. de Muxika	821,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ondarroa	3.080,00 €
Bizkaia	Ayto. de Orduña	1.796,00 €
Bizkaia	Ayto. de Orozko	1.232,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ortuella	3.080,00 €
Bizkaia	Ayto. de Otxandio	821,00 €
Bizkaia	Ayto. de Plentzia	1.796,00 €
Bizkaia	Ayto. de Portugalete	7.800,00 €
Bizkaia	Ayto. de Santurtzi	12.834,00 €
Bizkaia	Ayto. de Sestao	9.241,00 €
Bizkaia	Ayto. de Sondika	1.796,00 €
Bizkaia	Ayto. de Sopela	4.620,00 €
Bizkaia	Ayto. de Sopuerta	1.232,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ugao-Miraballes	1.796,00 €
Bizkaia	Ayto. de Urduliz	1.796,00 €
Bizkaia	Ayto. de Valle de Trápaga- Trapagaran	4.620,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zaldibar	1.437,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zalla	3.080,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zamudio	1.437,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zaratamo	750,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zeberio	821,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zestoa	1.437,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zierbena	821,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ziortza-Bolibar	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Aduna	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Aia	1.232,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Aizarnazabal	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Albiztur	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Alegia	821,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Alkiza	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Altzo	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Andoain	4.620,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Anoeta	1.232,00 €

Gipuzkoa	Ayto. de Antzuola	1.232,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Arama	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Aretxabaleta	3.080,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Arrasate	7.700,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Asteasu	821,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Astigarraga	3.080,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Ataun	821,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Aulesti	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Azkoitia	4.620,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Azpeitia	4.620,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Baliarrain	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Beasain	4.620,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Berastegi	821,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Bergara	4.620,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Berrobi	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Bidania-Goiatz	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Deba	3.080,00 €
Gipuzkoa	Donostia Kultura Entidad Pública Empresarial	41.072,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Eibar	9.241,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Elgeta	821,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Elgoibar	4.620,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Errenteria	12.834,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Eskoriatza	1.796,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Gabiria	342,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Getaria	1.232,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Hernani	7.700,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Hondarribia	6.160,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Ibarra	1.796,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Idiazabal	1.232,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Irun	17.968,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Irura	821,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Itsasondo	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Larraul	410,00 €

Gipuzkoa	Ayto. de Lasarte-Oria	6.160,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Leaburu	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Legazpi	3.080,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Legorreta	821,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Lezo	3.080,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Lizartza	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Mendaro	821,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Mutriku	3.080,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Oiartzun	4.620,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Olaberria	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Oñati	4.620,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Ordizia	4.620,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Orendain	410,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Orío	3.080,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Ormaiztegi	821,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Pasaia	6.160,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Segura	821,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Soraluze	1.437,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Tolosa	6.160,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Urnieta	3.080,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Urretxu	3.080,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Usurbil	3.080,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Villabona	3.080,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Zaldibia	821,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Zarautz	7.700,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Zegama	821,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Zizurkil	1.437,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Zumaia	4.620,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Zumarraga	3.080,00 €
TOTAL:		670.000,00 €

Subvenciones para la implantación y/o desarrollo de las nuevas tecnologías en las bibliotecas integradas en la Red de Lectura Pública de Euskadi

Convocatoria

4247. 18-09-2019 BOPV n.º 177

Orden de 11 de septiembre de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se aprueban las bases y se convoca la concesión de subvenciones para la implantación y/o desarrollo de las nuevas tecnologías en las bibliotecas integradas en la Red de Lectura Pública de Euskadi.



Objeto

La presente Orden regula, para el ejercicio 2019, la concesión de subvenciones para la implantación y/o desarrollo de nuevas tecnologías en las bibliotecas integradas en la Red de Lectura Pública de Euskadi.

Actividades

Actuaciones singulares de adquisición y/o instalación de elementos necesarios para la implantación y/o desarrollo de las nuevas tecnologías en las bibliotecas de la Red de Lectura Pública de Euskadi: adquisición y/o instalación de hardware o soporte físico, software o soporte lógico de sistemas informáticos (que no sean sistemas de gestión bibliotecaria).

Importe

350.000,00 €

Comisión de Valoración

Corresponde Mikel Aizpuru Murua, director de Patrimonio Cultural, analizar y evaluar las solicitudes presentadas.

Resolución

110. 13-01-2020, BOPV n.º 7



Ayuntamientos beneficiarios

Territorio	Ayuntamiento beneficiario	Cuantía de la subvención
Álava	Ayto. de Alegría-Dulantzi	872,00 €
Álava	Ayto. de Amurrio	2.700,00 €
Álava	Ayto. de Aramaio	1.785,00 €
Álava	Ayto. de Arratzua-Ubarrundia	1.023,00 €
Álava	Ayto. de Artziniega	1.162,00 €
Álava	Ayto. de Barrundia	439,00 €
Álava	Ayto. de Campezo	1.825,00 €
Álava	Ayto. de Elciego	1.142,00 €
Álava	Ayto. de Elvillar	662,00 €
Álava	Ayto. de Iruña de Oca	3.411,00 €
Álava	Ayto. de Kripan	449,00 €
Álava	Ayto. de Laguardia	1.819,00 €
Álava	Ayto. de Lanciego	201,00 €
Álava	Ayto. de Llodio	1.599,00 €
Álava	Ayto. de San Millán-Donemiliaga	665,00 €
Álava	Ayto. de Valdegovía-Gaubea	116,00 €

Álava	Ayto. de Vitoria-Gasteiz	11.401,00 €
Álava	Ayto. de Yécora	566,00 €
Álava	Ayto. de Zuia	2.388,00 €
Bizkaia	Ayto. de Abadiño	2.678,00 €
Bizkaia	Ayto. de Abanto-Zierbena	712,00 €
Bizkaia	Ayto. de Alonsotegi	2.388,00 €
Bizkaia	Ametx Erakunde Autonomoa (Amorebieta-Etxano)	9.098,00 €
Bizkaia	Ayto. de Arrigorriaga	2.686,00 €
Bizkaia	Ayto. de Balmaseda	4.105,00 €
Bizkaia	Ayto. de Barakaldo	2.529,00 €
Bizkaia	Ayto. de Basauri	2.314,00 €
Bizkaia	Ayto. de Bilbao	39.804,00 €
Bizkaia	Ayto. de Busturia	1.132,00 €
Bizkaia	Ayto. de Elorrio	647,00 €
Bizkaia	Ayto. de Erandio	11.373,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ermua	4.684,00 €
Bizkaia	Ayto. de Etxebarri	4.890,00 €
Bizkaia	Ayto. de Forua	1.023,00 €

Bizkaia	Ayto. de Galdames	1.023,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Bergara	2.522,00 €
Bizkaia	Ayto. de Gernika-Lumo (Casa de Cultura)	5.131,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Berrobi	921,00 €
Bizkaia	Ayto. de Getxo	22.746,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Bidania-Goiatz	1.023,00 €
Bizkaia	Ayto. de Güeñes	3.789,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Deba	467,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ispaster	619,00 €	Gipuzkoa	Donostia Kultura Entidad Pública Empresarial	34.119,00 €
Bizkaia	Ayto. de Iurreta	3.182,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Eibar	2.515,00 €
Bizkaia	Ayto. de Iuztza	530,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Elgeta	1.736,00 €
Bizkaia	Ayto. de Kortezubi	1.023,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Elgoibar	3.665,00 €
Bizkaia	Ayto. de Larrabetzu	2.388,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Errenteria	17.059,00 €
Bizkaia	Ayto. de Loiu	2.176,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Eskoriatza	3.411,00 €
Bizkaia	Ayto. de Mundaka	609,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Hernani	11.373,00 €
Bizkaia	Ayto. de Mungia	5.191,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Idiazabal	1.194,00 €
Bizkaia	Ayto. de Muxika	1.263,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Ikaztegieta	987,00 €
Bizkaia	Ayto. de Orduña	1.241,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Irun	1.954,00 €
Bizkaia	Ayto. de Orozko	2.123,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Irura	1.819,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ortuella	1.658,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Itsasondo	598,00 €
Bizkaia	Ayto. de Portugalete	424,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Larraul	114,00 €
Bizkaia	Ayto. de Santurtzi	10.957,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Legazpi	2.236,00 €
Bizkaia	Ayto. de Sopuerta	2.388,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Lezo	1.539,00 €
Bizkaia	Ayto. de Ugao-Miraballes	1.910,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Lizartza	1.023,00 €
Bizkaia	Ayto. de Urduliz	1.226,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Mendaro	1.115,00 €
Bizkaia	Ayto. de Valle de Trápaga- Trapagaran	2.082,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Oñati	4.251,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zaldibar	1.836,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Orendain	608,00 €
Bizkaia	Ayto. de Zalla	5.052,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Pasaia	1.909,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Abaltzisketa	1.023,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Soraluze	3.411,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Aia	1.372,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Tolosa	9.098,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Albiztur	372,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Urretxu	825,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Alkiza	1.023,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Usurbil	403,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Altzo	1.023,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Zarautz	4.724,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Andoain	1.595,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Zegama	548,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Anoeta	351,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Zestoa	1.112,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Aretxabaleta	1.041,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Zizurkil	351,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Arrasate	4.947,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Zumarraga	2.161,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Astigarraga	5.686,00 €		TOTAL	350.000,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Azkoitia	1.826,00 €			
Gipuzkoa	Ayto. de Azpeitia	2.533,00 €			
Gipuzkoa	Ayto. de Baliarrain	915,00 €			
Gipuzkoa	Ayto. de Berastegi	647,00 €			

6.1.2.

Convocatorias de subvenciones de la Dirección de Promoción de la Cultura

6.1.2.1. Música

Convocatoria de subvenciones a la actividad musical profesional para el ejercicio 2019

Convocatoria

3019. 20-06-2019, BOPV n.º 116

Orden de 12 de junio de 2019, del Consejero de Cultura y Política lingüística, por la que se convoca y regula el régimen de concesión de subvenciones, del ejercicio 2019, para actividades musicales profesionales.



Objeto

Conceder subvenciones para actividades musicales profesionales para el ejercicio 2019, a fin de propiciar su impulso. Dichas subvenciones se han concedido a proyectos vinculados a la producción musical, así como su promoción y difusión.

Actividades

Las subvenciones se han distribuido en las siguientes modalidades:

- Edición de partituras musicales, es decir, publicación profesional de partituras.
- Proyectos musicales unitarios: desarrollo de proyectos musicales.
- Iniciativas musicales empresariales: proyectos musicales desarrollados por estructuras empresariales.
- Programación musical de iniciativa privada:
 - Circuito Zuzen-Zuzenean: circuito que tiene por objeto impulsar la programación en salas privadas de músicos y grupos de Euskal Herria.
 - Apoyo a ciclos musicales: con el objetivo de fortalecer dichos ciclos, afianzar la oferta y crear y fidelizar públicos; además de reconocer la labor de esos ciclos, se ofrece a los músicos la oportunidad de otros mercados.

Importe

580.000,00 €

610.000,00 € (importe ejecutado)

- Edición de partituras musicales: 30.000,00 €
- Proyectos musicales unitarios: 155.000,00 €
- Iniciativas musicales empresariales: 205.000,00 €
- Circuito Zuzen-Zuzenean: 140.000,00 €
- Apoyo a ciclos musicales: 50.000,00 €

+ 30.000,00 € (Según resolución 4528. 04-10-2019. BOPV n.º 189)

Comisión de Valoración

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo
(directora de Promoción de la Cultura)

Miembros de la comisión:

Edición de partituras musicales

Jon Bagües Erriondo
Itziar Larrinaga Cuadra
Jose Manuel Tife Iparragirre
Suplente:
Elixabet Etxebeste Espina

Proyectos musicales unitarios

Ainhoa Agirre García
Pedro María Leinena Mendizabal
Leire Palacios Eguiguren
Mikel Unzurrunzaga Schmitz
Suplente:
Mikel Mate Ormazabal

Iniciativas musicales empresariales

Jon Bagües Erriondo
Patricio Goyalde Palacios
Mari Jose Oria Eraso
Suplente:
Pedro María Leinena Mendizabal

Programación musical: Circuito Zuzen-Zuzenean y ciclos musicales

Mark Barnés Larrukert
Aintzane Camara Izagirre
Arkaitz Villar Baños
Suplente:
Leire Palacios Eguiguren
Secretario:
Imanol Arana Ariz
(técnico del Departamento de Cultura y Política Lingüística)

Resolución

5431. 22-11-2019, BOPV n.º223



Entidades y personas beneficiarias

1. EDICIÓN DE PARTITURAS

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Asociacion Musical Sinkro	Obras de Alfonso G. de la Torre y Guillermo Lauzurica	4.000,00 €
Bizkaia	CM Ediciones Musicales SL	Edición de obras en cuatro de las colecciones de CM Ediciones	6.487,00 €
Bizkaia	Silboberry Txistu Elkartea	Edición de partituras para txistu	3.498,00 €
Gipuzkoa	Euskal Barrok SL	Álbum <i>Elkano</i>	2.250,00 €
Gipuzkoa	Euskal Herriko Txistulari Elkartea	Edición de partituras para txistu	5.901,00 €
Gipuzkoa	Hauspoz Asociación Vasca de Acordeón	Edición de la partitura ganadora del Concurso Francisco Escudero	1.000,00 €
Gipuzkoa	Juan Zeberio Etxetxipia	Edición impresa de las partituras de los 11 temas del CD <i>Xomorroak</i>	3.200,00 €
Barcelona	Tritó SL	Obras realizadas por Gabriel Erkoreka en 2019	5.462,00 €
Madrid	OE Oficina Abril 3000 SL	Recuperación del patrimonio musical vasco	5.511,00 €
Madrid	Orpheus MusicSL.	<i>Excelsior</i> , obra para orquesta de Félix Ibarrondo	5.239,00 €
TOTAL			42.548,00 €

2. PROYECTOS MUSICALES UNITARIOS

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	AAVOZ - Amigos alaveses y vitorianos de la Ópera y Zarzuela	Vibra con la Ópera: Estreno <i>I Pagliacci</i> de Ruggero Leoncavallo	4.257,00 €
Álava	Asociación Musical Sinkro	CD de Sofía Martínez	5.324,00 €
Álava	Susana García de Salazar Ubis	<i>Inéditas, la voz invisible de las compositoras</i>	5.273,00 €
Álava	Jorge Granda Rodriguez	<i>Navegante</i>	3.169,00 €
Bizkaia	Asoc. Kuraia - Grupo de Música contemporánea de Bilbao	Ensemble Kuraia- estrenos de 2019	2.903,00 €
Bizkaia	Asociación Klem Kuraia- Laboratorio de Electroacústica	Quyllur - Proyecto Creativo Astronómico en el Oppidum de Marueleza	5.185,00 €
Bizkaia	Joshua Edelman Hochberg	<i>Jazz for the oceans</i>	4.537,00 €
Bizkaia	Aitor Etxebarria Bilbao	Nuevo disco de Aitor Etxebarria y su difusión	4.961,00 €
Bizkaia	Asier Polo Bilbao	Grabación de un CD con obras de Vivaldi, Boccherini y Haydn	3.200,00 €
Bizkaia	Francisco Javier Corral López de Alda	Izar & Star - 2019-20	3.779,00 €
Bizkaia	Hannot Minteguia Beascoa	Moxal - <i>Zaldikatu</i>	3.965,00 €
Bizkaia	Silboberry Txistu Elkartea	Monumental Music, CD de Félix Ibarrondo	4.963,00 €
Bizkaia	Juan Sebastian Urrutia Monnot	Jon Urrutia Trio + Strings	5.430,00 €
Bizkaia	Zea Mays Rock SL	Zea Mays 2019	4.871,00 €

Gipuzkoa	Aialde SA	<i>Presentzia</i>	5.940,00 €
Gipuzkoa	Akconcert Coordinación & Promoción Musical SL	<i>Amicitia</i> , de Luis de Pablo	4.783,00 €
Gipuzkoa	Asier Oleaga Casado	Grabación del disco <i>H3O</i>	4.197,00 €
Gipuzkoa	Asociación Cultural 'Idei-Krema'	Ainara Legardóne	2.275,00 €
Gipuzkoa	Mikel Azpiroz Garmendia	Elkano Browning Cream - 6º trabajo	5.049,00 €
Gipuzkoa	Mª José Barandiaran Rodrigalvarez	<i>Balenciaga y la música</i>	3.625,00 €
Gipuzkoa	Diego Vasallo SL.	<i>Las rutas desiertas</i>	3.000,00 €
Gipuzkoa	Euskal Barrok SL	<i>Ars lacrimae</i>	4.763,00 €
Gipuzkoa	Gehiegi Amesteko SL	Skakeitan 2019: disco <i>Nola galdu denbora</i>	5.335,00 €
Gipuzkoa	Izaro Music SL	<i>Izaro, Oinarri sendoak eraikitzen: 3er disco</i>	4.743,00 €
Gipuzkoa	Katxiporreta Koop. Elkartea	<i>Pirritx, Porrotx eta Marimotots - Bizi dantza</i>	6.439,00 €
Gipuzkoa	Iker Lauroba Alonso	<i>Negua</i>	3.899,00 €
Gipuzkoa	Madeleine Kultur Elkartea	Madeleine 2020: producción global	3.460,00 €
Gipuzkoa	Josu Okiñena Unanue	<i>Xarmi Xarmak</i>	5.178,00 €
Gipuzkoa	María Sánchez Pérez	<i>Lisboa string</i> audio y vídeo	3.000,00 €
Gipuzkoa	Soinuenea Fundazioa	<i>Caubet gogoan</i>	5.208,00 €
Gipuzkoa	Angel Unzu Iraola	<i>Angel Unzu Cuarteto</i>	4.045,00 €
Gipuzkoa	Vaiven Producciones SL	<i>Onin</i>	4.534,00 €
Gipuzkoa	Juan Zeberio Etxetxipia	3er disco del grupo musical Tenpora	4.892,00 €
Madrid	Félix Ardanaz González	<i>Nocturne</i> (Chopin, Liszt): CD de piano	4.722,00 €
Madrid	Iniciativas de Interpretación Histórica SL	La Ritirataren <i>Caldara and the cello</i> -Jose txu Obregón	4.694,00 €
Madrid	OE Oficina Abril 3000 S.L.	<i>Aita Donostia Songs</i>	5.664,00 €
Navarra	Goñi y Marcos Asociados SL	Nuevo disco del grupo Lendakaris Muertos	4.000,00 €
TOTAL			165.262,00 €

3. INICIATIVAS MUSICALES EMPRESARIALES

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Bizkaia	Albia Kafe Antzokia SA	<i>Kafe Antzokiko Soinuak</i> . Edición y discografía	6.939,00 €
Bizkaia	Baga-Biga Produkzioak SL	Baga-Biga 2019	12.695,00 €
Bizkaia	Lastur Bookin SL	Encuentro profesional de industrias musicales	12.991,00 €
Bizkaia	Mediatag Crossmedia SL	Stereozona 2019-20	12.170,00 €
Bizkaia	Producciones Artísticas Serrano SL	Iniciativas musicales de Producciones Serrano	12.429,00 €
Gipuzkoa	Elkar Argitaletxeak SL	Elkar musika 2019	15.627,00 €
Gipuzkoa	Gaztelupeko Hotsak SL	GH - 2019	14.049,00 €
Gipuzkoa	Ginmusica SL	Izaro, Maren, Belako - nuevos discos y otros retos	13.015,00 €
Gipuzkoa	Guajira Sicodélica SL	Archivo sonoro y diifusión musical ELSA	11.177,00 €

Gipuzkoa	Komunikazioa Eragin SL	Entzun 2019	8.849,00 €
Gipuzkoa	Lanku Bertso Zerbitzuak SL	Proyectos de fusión entre bertso y música 2019-20	13.592,00 €
Gipuzkoa	Mauka Musikagintza SL	Producción discográfica 2019-20	12.864,00 €
Gipuzkoa	Sanagustin Azpeitiko Kulturgunea Koop Elk.	Arkupehotsak 19-20	11.262,00 €
Gipuzkoa	Ttakun Producciones SL	<i>Euskal Itsas Kantutegia</i> , disco de Juan Mari Beltran	13.513,00 €
Gipuzkoa	Txalap.Art Ekoizpenak Koop. Elk. Txikia	Txalap.ART 2019	18.150,00 €
Gerona	Defymusic SL (Panda Artist Management)	Panda Artist Management 2019	12.995,00 €
Madrid	Orpheus Music SL	Orquesta Sinfónica de San Petersburgo: música de ballet	12.711,00 €
TOTAL			215.028,00 €

4. 'ZUZEN-ZUZENEAN'

Territorio	Entidad beneficiaria	Sala	Cuantía de la subvención
Álava	Borobila Ekoizpenak	Kubik (Vitoria-Gasteiz)	4.000,00 €
Álava	El infierno dorado SL	Helldorado (Vitoria-Gasteiz)	10.803,00 €
Álava	Promociones Etxabarri-Ibiña SL	Jimmy jazz (Vitoria-Gasteiz)	15.446,00 €
Bizkaia	Albia Kafe Antzokia SA	Bilboko Kafe Antzokia	18.000,00 €
Bizkaia	Ezkerra Produksioak SL	Bermeoko Kafe Antzokia	7.499,00 €
Bizkaia	Plateruena Kafe Antzokia Koop Elk.	Plateruena (Durango)	14.635,00 €
Bizkaia	Santana 27 SL	Santana 27 (Bilbao)	9.666,00 €
Gipuzkoa	Doka Kafe Antzokia SL	Donostiako Kafe Antzokia	18.000,00 €
Gipuzkoa	Guajira siodélica SL	Dabadaba (Donostia / San Sebastián)	18.000,00 €
Gipuzkoa	Sanagustin Azpeitiko Kulturgunea Koop Elk.	Sanagustin (Azpeitia)	12.771,00 €
Navarra	Irubil 2012 SL	Zentral (Pamplona)	11.180,00 €
TOTAL			140.000,00 €

5. CICLOS MUSICALES

Territorio	Entidad beneficiaria	Proiektua	Cuantía de la subvención
Bizkaia	Asoc. Kuraia - Grupo de Música Contemporánea de Bilbao	Encuentros de Música Contemporánea Kuraia (edición n.º26)	11.162,00 €
Bizkaia	Asociación Cultural BJC Bilbaina Jazz Club	Ciclo Auditorio 2019-2020	18.000,00 €
Gipuzkoa	Musikagileak - Asociación Vasco-Navarra de Compositores	X Musikagaileak - Circuito de Música Contemporánea	18.000,00 €
TOTAL			47.162,00 €

6.1.2.2.

Producción audiovisual

Subvenciones de 2019 para la promoción de la producción audiovisual

Convocatoria

3336. 08-07-2019. BOPV n.º 128

Orden de 25 de junio de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se convoca y regula la concesión de subvenciones, en el ejercicio 2019, a la producción audiovisual.



Objeto

Ayudar económicamente la producción audiovisual, para ayudar y fomentar el afianzamiento de las infraestructuras audiovisuales, tan importantes y necesarias desde el punto de vista de la cultura.

Actividades

Producción de largometrajes y documentales, en las siguientes modalidades:

- Largometrajes cinematográficos de ficción
- Largometrajes cinematográficos de ficción de bajo presupuesto
- Largometrajes cinematográficos de animación
- Largometrajes documentales de creación

Producción de cortometrajes

Importe

2.260.000,00 €

- Largometrajes de ficción: 1.060.000,00 €
- Largometrajes de ficción (bajo presupuesto): 300.000,00 €
- Largometrajes de animación: 500.000,00 €
- Documentales de creación: 240.000,00 €
- Cortometrajes: 160.000,00 €

Comisión de Valoración

3732. 02-08-2019. BOPV n.º 146

Producción de cortometrajes

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo

(directora de Promoción de la Cultura)

Vocales:

Maidier Oleaga Casado

Arantza Ibarra Basañez

Andoni de Carlos Yarza

Lur Olaizola Lizarralde

Secretario:

Manu Galarraga Izaguirre

(técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Producción de largometrajes cinematográficos de ficción, largometrajes cinematográficos de ficción de bajo presupuesto, largometrajes cinematográficos de animación y largometrajes de documentales de creación

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo

(directora de Promoción de la Cultura)

Vocales:

Begoña Vicario Calvo

Belén Bernuy Casas

Francisco Rodríguez Ramirez

Miguel Gómez-Tejedor Santa Cruz

Secretario:

Manu Galarraga Izaguirre

(técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Resolución

499. 31-01-2020. BOPV n.º21



Entidades beneficiarias**LARGOMETRAJES CINEMATOGRÁFICOS DE FICCIÓN**

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Ikusgarri Films SL	<i>Irati</i>	350.000,00 €
Bizkaia	Gariza Produksioak SL	<i>Nora</i>	337.630,00 €
Bizkaia	Ilargia Films AIE	<i>Todas las lunas / Ilargi guztiak</i>	350.000,00 €
Gipuzkoa	El Vasco La Película AIE	<i>El vasco</i>	300.000,00 €
Gipuzkoa	Irusoin SA	<i>Tximeletak bezala izarren hautsa bihurtzen garenean</i>	269.194,00 €
TOTAL			1.606.824,00 € €
*Entidad beneficiaria suplente		Proyecto	
Bizkaia	Athos Pictures AIE	<i>La cima</i>	

LARGOMETRAJES CINEMATOGRÁFICOS DE FICCIÓN DE BAJO PRESUPUESTO

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Amania Films SL	<i>Retrato de mujer blanca con pelo cano y arrugas</i>	59.976,00 €
Álava	Amania Films SL	<i>Deviant</i>	150.000,00 €
TOTAL			209.976,00 €

LARGOMETRAJES DOCUMENTALES DE CREACIÓN

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Bizkaia	Doxa Producciones SL	<i>Itoiz</i>	60.000,00 €
Gipuzkoa	Bainet Teknika SA	<i>Arzak since 1897</i>	60.000,00 €
Gipuzkoa	Dibulitoon Studio SL	<i>El viaje más largo</i>	60.000,00 €
Gipuzkoa	Pixel Ikusentzunezko Ekoizpenak SL	<i>Urak aske</i>	50.000,00 €
Gipuzkoa	Producción de Imagen Sincro SA	<i>Matrioskas, las niñas de la guerra</i>	24.000,00 €
Gipuzkoa	Txintxua Films SL	<i>918 gau / 918 noches</i>	29.200,00 €
TOTAL			283.200,00 €
*Entidad beneficiaria suplente		Proyecto	
Gipuzkoa	Lumiere Produksioak SL	<i>Aztarnak - Huellas</i>	

CORTOMETRAJES

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Ikusgarri Films SL	<i>Dar dar</i>	16.000,00 €
Álava	Sirimiri Films SL	<i>Polvo somos</i>	18.500,00 €
Bizkaia	Adabaki Ekoizpenak Koop. Elk. Txikia	<i>Subandilla</i>	5.835,00 €
Bizkaia	Iñigo Cobo Martín	<i>Muere un bañista</i>	11.000,00 €
Bizkaia	Lekuk Kultur Elkartea	<i>Ehiza</i>	6.000,00 €
Bizkaia	Uniko Estudio Creativo SL	<i>Homeless home</i>	18.000,00 €
Gipuzkoa	Apellaniz & de Sosa SL	<i>El médico cura</i>	14.665,00 €
Gipuzkoa	Irusoin SA	<i>Heltzeaz</i>	20.000,00 €
Gipuzkoa	Komiki Films SL	<i>Puzzleak</i>	20.000,00 €
Gipuzkoa	Korima Films SL	<i>Nigandik</i>	10.000,00 €
Gipuzkoa	Zazpi T'erdia Koop. Elk. Txikia	<i>Ni nuk lehena</i>	20.000,00 €
TOTAL			160.000,00 €

6.1.2.3.

Desarrollo audiovisual

Subvenciones para el desarrollo de proyectos audiovisuales en 2019

Convocatoria

1771. 08-04-2019. BOPV n.º 68

Orden de 15 de marzo de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca el régimen de concesión de subvenciones, en el ejercicio 2019, al desarrollo de proyectos audiovisuales.



Objeto

Otorgar subvenciones para el desarrollo de proyectos de cine, televisión y/o multimedia; esto es, preparación y diseño de una producción audiovisual y/o multimedia, centrado en las operaciones anteriores a la fase de producción propiamente dicha, como guiones, etc. De esta manera se quiere fomentar la calidad y la viabilidad de las obras que produce el sector audiovisual.

Actividades

Obras para cine y/o televisión:

- Ficción (proyectos individuales y series), de una duración mínima de 50 minutos.
- Animación (proyectos individuales y series): proyectos individuales de una duración mínima de 50 minutos y en series duración mínima de 25 minutos.
- Documental de creación (proyectos individuales y series): proyectos individuales de una duración mínima de 50 minutos y en series duración mínima de 25 minutos.
- Obras de multimedia: no se requiere un mínimo de duración para este tipo de proyectos.

Importe

300.000 €

Comisión de Valoración

2428. 22-05-2019. BOPV n.º 95

Presidenta::

Aitziber Atorrasagasti Calcedo
(directora de Promoción de la Cultura)

Miembros de la comisión:

Nerea García Guillén
Iker de Arce Arechavala
Arantza Ibarra Basañez
Felipe Cabrerizo Pérez

Secretario:

Manu Galarraga Izaguirre
(técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Resolución

5760. 17-12-2019. BOPV n.º 239



Entidades beneficiarias

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Myriam Ballesteros Producciones SL	<i>Cenicienta enmascarada</i>	21.690,00 €
Bizkaia	Aixerrota Films SL	<i>Robot dreams</i>	22.294,00 €
Bizkaia	Altube Filmeak SL	<i>Peter Viertel, un refugio en Euskadi</i>	11.784,00 €
Bizkaia	Euskadi Movie AIE	<i>El tesoro de Lehman</i>	17.368,00 €
Bizkaia	Galapan Productions SL	<i>Galdu arte - hasta la derrota siempre</i>	17.282,00 €
Bizkaia	Kilima Media SL	<i>Nada</i>	21.084,00 €
Gipuzkoa	Bainet Teknika SA	<i>Balenciaga</i>	15.376,00 €
Gipuzkoa	Irusoin SA	<i>3.000 obstáculos</i>	22.380,00 €
Gipuzkoa	Kanaki Films SL	<i>Black water</i>	15.118,00 €
Gipuzkoa	Kowalski Films SL	<i>Una mala mujer</i>	19.874,00 €
Gipuzkoa	Lotura Films SL	<i>Esan ezan ozen</i>	21.516,00 €
Gipuzkoa	Moriarti Produkzioak SL	<i>El asesinato de Anna Thorwald</i>	21.776,00 €
Gipuzkoa	Pausoka Entertainment SL	<i>Behin batean Olentzero</i>	16.724,00 €
Gipuzkoa	Producción de Imagen Sincro SA	<i>Los Xey</i>	17.212,00 €
Gipuzkoa	Rec Grabaketa Estudioa SL	<i>Zalakain</i>	18.648,00 €
Gipuzkoa	Txintxua Films SL	<i>Azken agurra</i>	19.874,00 €
TOTAL			300.000,00 €

6.1.2.4. Fomento de las artes escénicas

Subvenciones a programas destinados al fomento de las artes escénicas en 2019

Convocatoria

1131. 01-03-2019. BOPV n.º 43
Orden de 13 de febrero de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones, en el ejercicio 2019, a programas destinados al fomento de las artes escénicas.



Objeto

Se trata de subvenciones que pretenden colaborar en la promoción de actividades de formación, promoción o exhibición de carácter profesional en el ámbito de las artes escénicas, esto es, financiar programas de de formación, promoción o exhibición, que inciden en el fomento de las artes escénicas.

Actividades

Formación:

- Formación integral de profesionales del teatro.
- Formación permanente de profesionales de las artes escénicas.

Promoción

Exhibición:

- Desarrollo de programas de exhibición de las artes escénicas en la calle.
- Desarrollo del Circuito de danza SAREA.

Importe

630.000,00 €

Formación de profesionales:

- Formación integral de profesionales del teatro: 55.000,00 €
- Formación permanente en artes escénicas: 105.000,00 €

Promoción:

160.000,00 €

Exhibición:

- Desarrollo de programas de exhibición de las artes escénicas en la calle: 150.000,00 €
- Desarrollo del Circuito de danza SAREA: 160.000,00 €

Comisiones de Valoración

Artes escénicas de calle

1728. 05-04-2019. BOPV n.º 67

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo
(directora de Promoción de la Cultura)

Vocales:

Amaia Ibáñez Zalba
Amagoia Garaizabal Armesto

Secretario:

Jose Luis Ibarzabal Eguibar
(técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Formación integral de profesionales del teatro

1772. 08-04-2019. BOPV n.º 68

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo
(directora de Promoción de la Cultura)

Miembros de la comisión:

Leire Agirregomezkorta Leanizbarrutia
Jose Luis Ibarzabal Eguibar

Secretario:

Jose Luis Ibarzabal Eguibar
(técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Formación permanente de profesionales de las artes escénicas

1985. 24-04-2019. BOPV n.º77

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo
(directora de Promoción de la Cultura)

Miembros de la comisión:

Belen Cruz Perez
Iagoba Veiga Huarte
Eneko Balerdi Eizmendi

Secretario:

Jose Luis Ibarzabal Eguibar
(técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Promoción de las artes escénicas

1984. 24-04-2019. BOPV n.º77

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo
(directora de Promoción de la Cultura)

Miembros de la comisión:

Miriam Elixabete Romatet Mantzizidor
Unai Lopez de Armentia Olabe
Ines Delgado Gracia

Secretario:

Jose Luis Ibarzabal Eguibar
(técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Resolución

3292. 04-07-2019. BOPV n.º 126



Entidades y personas beneficiarias**FORMACIÓN INTEGRAL DE PROFESIONALES DEL TEATRO**

Territorio	Entidad beneficiaria	Actividad	Cuantía de la subvención
Álava	Porpol Scoop	Formación en Eszena-Arte Taller de Vitoria-Gasteizko	16.570,00 €
Bizkaia	Anima Eskola SL	Formación en Anima Eskola	2.650,00 €
Bizkaia	Pedagogía del Arte SLL	Formación en RTEBI	2.000,00 €
Bizkaia	Te Atrako Teatro de Barakaldo	Formación en Bai, Bizkaiko Antzerki Ikastegia	9.140,00 €
Bizkaia	Utopian Getxoko Antzerki Eskola Koop. Elk. Txikia	Formación en el centro Utopian	15.240,00 €
Gipuzkoa	Asociación Taller de Artes Escénicas T.A.E.	Formación en el Taller de Artes Escénicas de Donostia / San Sebastián	9.400,00 €
TOTAL			55.000,00 €

FORMACIÓN PERMANENTE DE PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS

Territorio	Entidad beneficiaria	Actividad	Cuantía de la subvención
Álava	Asociación Altraste Danza	DanZálava 2019	17.577,00 €
Álava	Porpol Scoop	MKLAB Laboratorio de Profesionales de Plástica Escénica	16.857,00 €
Bizkaia	Artedrama SI	Proyecto ADEL	14.000,00 €
Bizkaia	Asociación de marionetistas y artistas de circo Zirkozaurre	ZKZ Laboratorio continuo de investigación escénica	15.740,00 €
Bizkaia	Pagoa Hezi Elkartea	Curso de formación para actores, actrices y marionetistas	7.251,00 €
Bizkaia	Asociación de danza Punto de Fuga	Formación intensiva, laboratorio, entrenamiento...	8.969,00 €
Bizkaia	Ganso Art SL	Topaklown 2019	18.792,00 €
Bizkaia	Unima Euskal Herria	IV. Escuela de Otoño de Unima Euskal Herria	5.814,00 €
TOTAL			105.000,00 €

PROMOCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Panta Rhei Producciones S. L.	Bideart 2019 proyecto para la promoción de las artes escénicas	22.350,00 €
Álava	Porpol Scoop	Proyecto para la promoción de las artes escénicas 2019	19.484,00 €
Bizkaia	Artedrama SI	Proyecto para la promoción de las artes escénicas	24.521,00 €
Bizkaia	Markeliñe Mimo Taldea Sdad Coop Ltda	Promoción de las artes escénicas	22.616,00 €
Bizkaia	Karrikantoi Antzerki Eskola Elkartea	Visitas guiadas en San Agustin Kulturgunea	5.239,00 €
Gipuzkoa	Sanagustino Azpeitiko Kulturgunea Koop. Elk.	Oholtzaberi - Fomento	24.820,00 €
Gipuzkoa	Asociación Cultural Kukai	Sensibilización 2019	22.050,00 €
Gipuzkoa	Asociación Cultural Dejabu	Dejabu. Proyectos para la promoción de las artes escénicas	18.920,00 €
TOTAL			160.000,00 €

DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EXHIBICIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA CALLE

Territorio	Ayuntamiento beneficiario	Cuantía de la subvención			
Álava	Ayto. de Agurain	3.812,00 €	Bizkaia	Ayto. de Ugao-Miraballes	2.178,00 €
Álava	Ayto. de Alegría-Dulantzi	2.301,00 €	Bizkaia	Ayto. de Zeanuri	1.673,00 €
Álava	Ayto. de Aramaio	1.508,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Alegia	1.704,00 €
Álava	Ayto. de Labastida	3.964,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Altzo	385,00 €
Álava	Ayto. de La Puebla de Labarka	858,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Andoain	4.045,00 €
Álava	Ayto. de Urkabustaiz	1.672,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Anoeta	1.099,00 €
Álava	Ayto. de Vitoria-Gasteiz	2.323,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Aretxabaleta	3.007,00 €
Álava	Ayto. de Zigoitia	347,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Arrasate	5.580,00 €
Bizkaia	Ametx Erakunde Autonomoa (Amorebieta-Etxano)	2.979,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Astigarraga	2.154,00 €
Bizkaia	Ayto. de Areatza	2.589,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Beasain	2.048,00 €
Bizkaia	Ayto. de Artea	436,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Bergara	5.070,00 €
Bizkaia	Ayto. de Balmaseda	1.779,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Deba	2.365,00 €
Bizkaia	Ayto. de Berriz	2.677,00 €	Gipuzkoa	Donostia Kultura Entidad Pública Empresarial	2.074,00 €
Bizkaia	Ayto. de Bilbao	7.096,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Elgeta	946,00 €
Bizkaia	Ayto. de Busturia	1.267,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Errenteria	2.881,00 €
Bizkaia	Ayto. de Dima	1.169,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Eskoriatza	4.706,00 €
Bizkaia	Ayto. de Erandio	2.651,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Hernani	7.972,00 €
Bizkaia	Ayto. de Gernika-Lumo (Casa de Cultura)	2.513,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Hondarribia	2.718,00 €
Bizkaia	Ayto. de Getxo (Casa de Cultura)	4.158,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Irura	2.490,00 €
Bizkaia	Ayto. de Gorliz	2.259,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Lasarte-Oria	2.698,00 €
Bizkaia	Ayto. de Iurreta	2.759,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Legazpi	2.563,00 €
Bizkaia	Ayto. de Karrantza	1.028,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Lezo	3.142,00 €
Bizkaia	Ayto. de Markina-Xemein	1.613,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Mendara	1.986,00 €
Bizkaia	Ayto. de Mundaka	1.988,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Ordizia	2.552,00 €
Bizkaia	Ayto. de Orozko	1.498,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Pasaia	3.655,00 €
Bizkaia	Ayto. de Plentzia	2.668,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Urnieta	2.651,00 €
Bizkaia	Ayto. de Portugalete	3.235,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Villabona	3.602,00 €
Bizkaia	Ayto. de Sopela	5.858,00 €	Gipuzkoa	Ayto. de Zumaia	3.051,00 €
			TOTAL		150.000,00 €

CIRCUITO DE DANZA "SAREA"

Territorio	Persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Aritz Lopez Gomez	<i>Baserri</i>	4.126,00 €
Barcelona	Iron Skulls Co	<i>No sin Mis Huesos</i>	1.434,00 €
Barcelona	Mons Dansa I Educació, S.L.	<i>AIGUA</i>	906,00 €
Bizkaia	Adriana Bilbao Zarraonandia	<i>Burdina/Hierro</i>	7.500,00 €
Bizkaia	Artedrama SL	<i>Martin Zalakain</i>	2.500,00 €
Bizkaia	Doos Kolektibo Kulturala Elkartea	<i>El fin de las cosas</i>	1.531,00 €
Bizkaia	Denis Santacana Maiztegui	<i>Sharing Home</i>	1.464,00 €
Bizkaia	Imanol Garaizabal Pildain	<i>Nagare / Bost Urban Show</i>	5.000,00 €
Bizkaia	Lidia Zoilo Gonzalez	<i>¡Ay! ¡ya!</i>	1.045,00 €
Bizkaia	Matxalen Bilbao Urrutia	<i>Fugas</i>	1.131,00 €
Bizkaia	Olatz de Andrés Zubillaga	<i>The Big Game</i>	2.500,00 €
Bizkaia	Organik Dantza Antzerki Elkartea Kulturala	<i>Sareak</i>	5.530,00 €
Gipuzkoa	Ados Teatroa SL	<i>DDHH a escena: El baile de los años</i>	1.464,00 €
Gipuzkoa	Aiert Beobide Egaña	<i>Errimak bi oinetan</i>	1.464,00 €
Gipuzkoa	Asier Zabaleta Mendia	<i>La Teta de Janet - Meeting point</i>	19.326,00 €
Gipuzkoa	Kukai Kultur Elkartea	<i>Erritu/Topa</i>	20.305,00 €
Gipuzkoa	Kresala Aisialdi- eta Kultur Elkartea Erlijosoa	<i>Zeruko</i>	1.374,00 €
Gipuzkoa	Aukeran Dantza Konpainia SL	<i>Biz-hitza</i>	7.500,00 €
Gipuzkoa	Berriketan' Txalaparta Flamenko Kultur Elkartea	<i>Berriketan</i>	935,00 €
Gipuzkoa	Dantzaz Dantza Garatzeko Elkartea	<i>Ehuna/Bat/Growing young</i>	10.308,00 €
Gipuzkoa	Hika Antzerki Taldea SL	<i>Sagartu</i>	2.500,00 €
Gipuzkoa	Iker Murillo Badiola	<i>Le spectre de la rose</i>	5.000,00 €
Gipuzkoa	Judith Argomaniz Jimenez	<i>Luz</i>	5.000,00 €
Gipuzkoa	Mugmus Laborategia' Musika eta Mugimendurako Kultur Elkartea	<i>Esku harriak-Oteizaren (h)ariak</i>	7.563,00 €
Gipuzkoa	Myriam Perez Cazabon	<i>Mutu</i>	1.597,00 €
Gipuzkoa	Node Kultur Elkartea	<i>Trinomio</i>	2.393,00 €
Gipuzkoa	Nuria Pérez Alcántara	<i>Funtzak</i>	1.398,00 €
Gipuzkoa	Tio Teronen Semeak Musika eta Dantza Taldea Elkartea	<i>FreshCool / Festamentua</i>	2.425,00 €
Gipuzkoa	Xabier Mujika Aldasoro	<i>Kenophobia</i>	1.997,00 €
Lapurdi	Mathieu Vivier	<i>Saio zero/bilaka</i>	9.317,00 €
Madrid	Aracaladanza SL	<i>Play</i>	15.000,00 €
Sevilla	Gestora de Nuevos Proyectos	<i>Entre cuatro tiempos / Sacred</i>	2.928,00 €
Valencia	Cristina Martínez Gómez	<i>Mukuki</i>	2.109,00 €
Valencia	La Coja Dansa SL	<i>Urtzaro/Deshielo</i>	930,00 €
Zuberoa	Johañe Etchebest	<i>Úda batez</i>	2.500,00 €
TOTAL			160.000,00 €

6.1.2.5. Producción de artes escénicas

Subvenciones para la producción de proyectos de artes escénicas en 2019

Convocatoria

1381. 15-03-2019. BOPV n.º 53

Orden de 6 de marzo de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones en el ejercicio 2019 a la producción de las artes escénicas.



Objeto

Apoyar la producción de las artes escénicas (teatro, danza, circo...) de carácter profesional. El objetivo es establecer una fórmula para promocionar el trabajo de creación de las compañías vascas y, al mismo tiempo, además de reconocer la labor de esas compañías, ofrecerles la oportunidad de presentar su obra en otros mercados.

Actividades

Producción escénica y su difusión.

Importe

1.460.000 €

- Teatro: 974.000,00 €
- Danza: 486.000,00 €

Entidades o personas beneficiarias

REALIZACIÓN DE PRODUCCIONES CON CIRCUITO CONCERTADO

Territorio	Entidad o persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Eduardo Hernando Vilarrodona	Harri Orri Ar El Patio de mi Casa	21.635,00 €
Álava	Maria Begoña Martín Treviño	¡Ave, osos!	8.551,00 €
Álava	Zanguango Teatro	Bestaldean // Al otro lado	18.842,00 €
Bizkaia	Artedrama SL	Zaldi urdina	60.000,00 €
Bizkaia	Iñaki Ziarrusta Hernaez	Kaskarot	14.745,00 €
Bizkaia	Portal 71 Prod. Culturales SL	Las Cotton - kottondarrak	16.980,00 €
Bizkaia	T(arte)an Zebitzuak SL	Simplicissimus	37.945,00 €
Gipuzkoa	Anartz Zuazua Alvarez	Hansel eta gretel	6.651,00 €
Gipuzkoa	Xake Produksioak 2015 SL	Fadoak entzuten zituen gizona	14.651,00 €
TOTAL			200.000,00 €

Comisión de Valoración

2080. 03-05-2019. BOPV n.º82

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo
(directora de Promoción de la Cultura)

Vocales:

Fernando Saez de Ugarte Balza

Fernando Perez Gomez

Marta Monfort Ayestaran

Maidier Illana Ezpeleta

Eneko Olasagasti Eceiza

Gurene Unibaso Aguirrebeitia

Carlos Moran Arostegui

Igor Razquin Barandiaran

Matxalen Bilbao Urrutia

Bertha Bermúdez Pascual

Severiano Alava Urquizu

Secretario:

José Luis Ibarzabal Eguibar
(técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Resolución

4142. 10-09-2019. BOPV n.º 171



REALIZACIÓN DE PRODUCCIONES ESCÉNICAS I Y SU POSTERIOR DISTRIBUCIÓN

Territorio	Entidad o persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Aritz Lopez Gomez	<i>Idi Begi</i>	20.970,00 €
Álava	Asociación Altraste Danza	<i>Mientras llueva</i>	25.815,00 €
Bizkaia	Asociación Cultural Doos Colectivo	<i>Tierra de nadie</i>	20.988,00 €
Bizkaia	Adriana Bilbao Zarraonandia	<i>ArMo&Ge</i>	33.544,00 €
Bizkaia	Asociación de malabaristas y artistas de circo Zirkozaurre	<i>Tiempo</i>	24.231,00 €
Bizkaia	Igor de Quadra Belausteguigoitia	<i>Anti-gone</i>	34.780,00 €
Bizkaia	Lidia Zoilo Gonzalez	<i>La máquina de mirar</i>	14.000,00 €
Bizkaia	Alexander Diaz Gerediaga	<i>Oymyakon habitación 101</i>	34.500,00 €
Bizkaia	María Ramírez Luengo	<i>Amargura Kabareta</i>	14.060,00 €
Bizkaia	Shakti Olaizola Calderon	<i>La punta de mi nariz</i>	16.285,00 €
Gipuzkoa	Estibaliz Curiel Prieto	<i>Zilbor Hestea(K)</i>	7.965,00 €
Gipuzkoa	Mugmus Laborategia Musika eta Mugimendurako Kultur Elkartea	<i>Garaiz: 6o taupa minutuko</i>	14.185,00 €
Gipuzkoa	Node Kultur Elkartea	<i>Pugna</i>	15.930,00 €
Gipuzkoa	Nuria Perez Alcantara	<i>Ni</i>	8.707,00 €
Gipuzkoa	Margarita Altolaquirre Serrano	<i>Pantheon</i>	27.190,00 €
TOTAL			313.150,00 €

REALIZACIÓN DE PRODUCCIONES ESCÉNICAS II Y SU POSTERIOR DISTRIBUCIÓN

Territorio	Entidad o persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Sleepwalk Collective SC	<i>Swimming pools</i>	11.770,00 €
Barcelona	La Intrusa Imagine SC	<i>It's a Wrap (Kubrick is dead)</i>	49.500,00 €
Bizkaia	Organik Dantza Antzerki E.K.	<i>Sardina freskue!</i>	22.001,00 €
Bizkaia	Hortzmuga Animacion SL	<i>Bidaia</i>	48.764,00 €
Bizkaia	Imanol Garaizabal Pildain	<i>Tartalo</i>	14.313,00 €
Bizkaia	Mikel Picaza Rodriguez	<i>Zirkus</i>	16.534,00 €
Gipuzkoa	Judit Argomaniz Jimenez	<i>D E A D</i>	54.625,00 €
Gipuzkoa	Demodequartet SL	<i>Kutxidasu bidea Ixabel Musikala</i>	47.574,00 €
Gipuzkoa	Hika Antzerki Taldea SL	<i>Tonbola</i>	58.808,00 €
Gipuzkoa	Lanku Bertso Zerbitzuak SL	<i>Urpekakariak</i>	12.237,00 €
TOTAL			336.126,00 €

ACTIVIDAD ESCÉNICA BIENAL: PARA PROYECTOS ESCÉNICOS A DESARROLLAR EN 2019-2020

Territorio	Entidad beneficiaria	Actividad	Cuantía de la subvención
Bizkaia	Markeliñe mimo taldea Sdad Coop Ltda	Actividad escénica 2019-2020	120.000,00 €
Bizkaia	Marie Teatro SL	Actividad escénica 2019-2020	118.065,00 €
Gipuzkoa	Asociación Cultural Kukai	Actividad escénica 2019-2020	116.000,00 €
Gipuzkoa	Tanttaka Teatro SL	Actividad escénica 2019-2020	116.761,00 €
Gipuzkoa	Vaiven Producciones SL	Actividad escénica 2019-2020	109.174,00 €
TOTAL			580.000,00 €

6.1.2.6.

Promoción y desarrollo de actividades en el ámbito de las artes plásticas y visuales

Subvenciones en el ejercicio 2019 para el fomento y desarrollo de actividades en el área de las artes plásticas y visuales

Convocatoria

1162. 04-03-2019. BOPV n.º 44

Orden de 13 de febrero de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se convoca y regula la concesión de subvenciones en el ejercicio 2019 para el fomento y desarrollo de actividades en el área de las Artes Plásticas y Visuales.



Objeto

Entre las actividades que la iniciativa privada promueve y desarrolla en el ámbito de las artes plásticas y visuales, a través de esta convocatoria se han subvencionado la investigación, producción de obras de arte, difusión del arte contemporáneo, y la producción de artistas vascos, al tiempo que se ha reconocido su trabajo.

Actividades

Promoción-difusión:

- Organización y/o participación en eventos o manifestaciones de arte contemporáneo (festivales, exposiciones, certámenes...) a celebrar en centros culturales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, en los que se exhiba o difunda proyectos o trabajos de autores residentes en el País Vasco, así como sus soportes documentales.
- Manifestaciones de sensibilización sobre el arte contemporáneo (encuentros, jornadas, congresos, talleres, conferencias...), así como sus soportes documentales.

(A través de esta convocatoria solo se han subvencionado acciones al margen de las actividades ordinarias de las entidades)

Publicaciones:

Realización de publicaciones en distintos soportes cuyo objeto sea la difusión del arte contemporáneo que se desarrolla en el País Vasco, así como la promoción de los artistas y su obra.

Creación-producción:

Realización de proyectos en el campo de la creación-producción plástica y visual: producción de obra artística e investigación.

Importe

445.000,00 €

- Promoción-difusión: 55.000,00 €
- Publicaciones: 121.000,00 €
- Creación-producción: 269.000,00 €
 - 21 subvenciones de 5.000,00 €
 - 16 subvenciones de 8.000,00 €
 - 3 subvenciones de 12.000,00 €

Comisiones de Valoración

2517. 27-05-2019. BOPV n.º 98

Creación-producción

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo
(directora de Promoción de la Cultura)

Vocales:

Enrique Martinez Goikoetxea

Haizea Barcenilla Garcia

Rakel Esparza Sanz

Secretaria:

María Jesus Cambra Contin
(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Promoción-difusión y publicaciones

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo
(directora de Promoción de la Cultura)

Vocales:

Garazi Arrizabalaga Cabrerizo

Juan Zapater Lopez

Peio Aguirre Azkarate

Secretaria:

María Jesus Cambra Contin
(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Resolución

4159. 11-09-2019. BOPV n.º 172



Entidades y personas beneficiarias**PROMOCIÓN-DIFUSIÓN**

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Asociación Cultural Inmersiones	Inmersiones 2019	9.230,00 €
Álava	Sociedad Fotográfica Alavesa	Festival de fotografía Viphoto 2019	6.200,00 €
Bizkaia	Banizu nizuke kultur antolakuntza eta difusio elkarte	Bala 2019	7.920,00 €
Bizkaia	Laura Diez García	Iturfest	3.000,00 €
Bizkaia	Miguel Angel García Gonzalez	Zarata Fest 2019	10.000,00 €
Bizkaia	Garrobi Arte-kultur Elkarte	Hiruki	3.584,00 €
Bizkaia	Kinua Argazki Elkarte	Redes, Foro Multidisciplinar de Pensamiento y Debate en Fotografía y Teoría de la Imagen	5.060,00 €
Bizkaia	Sociedad Cultural Gezi	Festival Mem Artesaila	10.000,00 €
TOTAL			54.994,00 €

PUBLICACIONES

Territorio	Entidad o persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Belen Cerezo Montoya	Publicacion_Lispector	10.957,00 €
Bizkaia	Roberto Aguirrezabala Martinez	Antimanifesto	13.990,00 €
Bizkaia	Asoc Cultural Sra Polaraiska en sillón de taller	Sra Polaraiska	11.589,00 €
Bizkaia	Luis Candaudap Guinea	Tutti li mundi	8.150,00 €
Bizkaia	Laura Diez García	Cuadernos Vís a Vís	5.235,00 €
Bizkaia	Helena Goñi Alonso	Works	2.370,00 €
Bizkaia	David Edwar Hornback Adams	'Where the Hell is Wichita?	7.610,00 €
Bizkaia	Zaloe Ipiña Bidaurrezaga	Gorreri bisuala	11.945,00 €
Bizkaia	Ainara Legardon Perez	Publicación Res-cue!	6.075,00 €
Bizkaia	Alain Martinez Urrutia	Mirror Rim	7.435,00 €
Bizkaia	Fermin Moreno Martin	Lugar reset force autopole	8.878,00 €
Gipuzkoa	Elba Martinez Echeverria	Me confunde todo pero sobre todo me confunde el mar...	5.000,00 €
Gipuzkoa	Igor Arrieta Varela	Los 100 superhéroes de Judas Arrieta	3.766,00 €
Gipuzkoa	Jon Cazenave Arriola	Galerna, libro de fotografía	6.445,00 €
Gipuzkoa	Imanol Esperesate Azpiazu	Memoria(k)	7.155,00 €
Gipuzkoa	Kimia Kamvari Moghaddam	Nature Change	4.400,00 €
TOTAL			121.000,00

CREACIÓN-PRODUCCIÓN

Territorio	Persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Miriam Isasi Arce	<i>A pulmón vacío</i>	8.000,00 €
Álava	Gala Marina Knörr Sierra	<i>The Selfish Meme</i>	5.000,00 €
Álava	Marina Suarez Ortiz de Zarate	<i>Viva Cosa!</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Raquel Asensi Blanco	<i>He aprendido tu lenguaje para poder conservar mi lengua</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Nora Aurrekoetxea Etxebarria	<i>I bought flowers myself</i>	12.000,00 €
Bizkaia	Victoria Catalán Ascaso	<i>Stalk me to the end of love</i>	5.000,00 €
Bizkaia	Kepa Garraza Alvarez	<i>Propaganda</i>	5.000,00 €
Bizkaia	Tana Garrido Ruiz	<i>Nace parda y se blanquea</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Raquel Gomez Vázquez	<i>BetiBerriroBerBera</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Eduarne Gonzalez Ibañez	<i>Libres de espacio libre/en la cuerda floja</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Helena Goñi Alonso	<i>Un océano muy frío</i>	5.000,00 €
Bizkaia	Izaro Iregi Gonzalez	<i>Album II</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Jessica Llorente Marín	<i>Esanezina/nondescript/la indescriptible</i>	5.000,00 €
Bizkaia	Carlos Martinez Bordoy	<i>Fist</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Aintzane Martinez de Luna Fernández	<i>Berri Txarrak, Berri Onak'</i>	5.000,00 €
Bizkaia	Daniel Mera Martinez	<i>Fantasías de pólvora</i>	5.000,00 €
Bizkaia	Amaia Molinet Drona	<i>Mi yo fósil</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Eriz Moreno Aranguren	<i>#ozymandías: Sur/Yud</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Leire Muñoz Betegon	<i>Cifo Luz diferida</i>	5.000,00 €
Bizkaia	Fernando Renes Sanz	<i>He despertado profundamente</i>	5.000,00 €
Bizkaia	Ana Isabel Roman Aguirre	<i>Módulo y Rescate</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Jorge Rubio Pinedo	<i>Ser de seres</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Ixone Sádaba Fernandez	<i>Topography of ruins/Suntsipenaren topografía</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Estibaliz Sádaba Murguía	<i>Las ingovernables</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Janire Sagasti Ruiz	<i>Desestructuradamente. Formas de destrucción</i>	5.000,00 €
Bizkaia	Alberto Salcedo Fernández	<i>No monument</i>	5.000,00 €
Bizkaia	Irati Santos Inoriz	<i>Afectos en efectos encarnados</i>	5.000,00 €
Bizkaia	Susana Talayero Sebastián	<i>Acrobacias</i>	8.000,00 €

Bizkaia	Carla Estefanía Tobar Abarca	<i>Instructions_manuals_sculptures</i>	5.000,00 €
Bizkaia	María del Mar Torre Serrano	<i>Sé que hoy estas en el público</i>	5.000,00 €
Bizkaia	Esteban Torres Ayastuy	<i>Industrial Unit</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Irati Urrestarazu Zubizarreta	<i>Larogeita hamargarreanean</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Mikel Andoni Escauriaza Bareño	<i>Arenisca/Areharri</i>	8.000,00 €
Bizkaia	Miriam Inza Pascual	<i>Who broke my anaglyph glasses?</i>	5.000,00 €
Gipuzkoa	Miren Xare Álvarez Beracoechea	<i>___O___ Desde el centro</i>	5.000,00 €
Gipuzkoa	Mikel Escobales Castro	<i>Nunca solo</i>	5.000,00 €
Gipuzkoa	Jone Laspiur Gorosabel	<i>Too Less To edo Tolestu</i>	5.000,00 €
Gipuzkoa	Rebeca Lorenzo Sainz	<i>Txukela</i>	5.000,00 €
Gipuzkoa	Kim Maiteny Munoa	<i>Art Meets Bot: Transmedia Dialogues</i>	5.000,00 €
Gipuzkoa	Arrate Rodriguez Martin	<i>I/g Booksters</i>	8.000,00 €
Madrid	Santiago Fernandez de Mosteyrin	<i>20, 19</i>	5.000,00 €
TOTAL			269.000,00 €

6.1.2.7.

Producción editorial literaria

Subvenciones para publicaciones literarias en 2019

Convocatoria

1238. 07-03-2019. BOPV n.º 47

Orden de 27 de febrero de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones en el ejercicio 2019 a la producción editorial literaria.



Objeto

A fin de fomentar la publicación de obras literarias en euskera y castellano en la Comunidad Autónoma de Euskadi, se establecen una líneas de apoyo para la edición de estos materiales.

Actividades

Se ha cubierto parte de los costes editoriales de los planes de edición anuales de obras literarias en euskera y en castellano a desarrollar por las empresas de carácter editorial correspondiente al año 2019.

Importe

626.800,00 €

- Producción editorial literaria en euskera: 511.800,00 €
- Producción editorial literaria en castellano: 115.000,00 €

Comisión de Valoración

2855. 12-06-2019. BOPV n.º 110

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo
(directora de Promoción de la Cultura)

Miembros de la comisión:

Arantxa Urretabizkaia Bejarano

Mikel Soto Nolasko

Jose Manuel López Gaseni

Andoni Juaristi Ostolaza

Secretaria:

Marta Merino Ortiz de Landaluce
(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Resolución

4089. 05-09-2019. BOPV n.º 168



Entidades beneficiarias

PLANES EDITORIALES EN EUSKERA

Territorio	Entidad beneficiaria	Cuantía de la subvención
Álava	Editorial Saure SL	4.403,00 €
Bizkaia	Astisendo Grupo Editorial SL	5.436,00 €
Bizkaia	Ediciones Beta III Milenio SL	1.406,00 €
Bizkaia	Editorial Ibaizabal SA	33.589,00 €
Gipuzkoa	Alai Argitaletxea SL	2.888,00 €
Gipuzkoa	Alberdania SL	23.469,00 €
Gipuzkoa	Balea Zuria SL	2.628,00 €
Gipuzkoa	Elkar Argitaletxeak SL	173.234,00 €
Gipuzkoa	Erein SA	60.430,00 €
Gipuzkoa	Estrata Liburuak SL	26.370,00 €
Gipuzkoa	Gaumin SL	8.807,00 €
Gipuzkoa	Harriet Ediciones SL	8.185,00 €
Gipuzkoa	Lanku Bertso Zerbitzuak SL	3.490,00 €
Navarra	1978 Kooperatiba Sociedad Cooperativa	5.757,00 €
Navarra	Editorial Txalaparta SLL	26.279,00 €
Navarra	Hualde Alfaro Luis Enrique y Pascual Loyarte Unai	25.336,00 €
Navarra	Igela Argitaletxea SL	9.609,00 €
Navarra	Pamiela Editorial SL	90.484,00 €
TOTAL		511.800,00 €

PLANES EDITORIALES EN CASTELLANO

Territorio	Entidad beneficiaria	Cuantía de la subvención
Álava	Editorial Saure SL	1.704,00 €
Álava	Fulgencio Pimentel SL	11.764,00 €
Bizkaia	Astisendo Grupo Editorial SL	50.286,00 €
Bizkaia	Bukinda SLU	1.040,00 €
Bizkaia	Ediciones Beta III Milenio SL	3.365,00 €
Bizkaia	Libros de Ruta Ediciones SL	3.528,00 €
Bizkaia	M3o Scoop Pequeña	4.593,00 €
Bizkaia	Elisabeth Pérez Fernández	723,00 €
Gipuzkoa	Alberdania SL	393,00 €
Gipuzkoa	Dale Creatividad SL	1.149,00 €
Gipuzkoa	Elkar Argitaletxeak SL	16.414,00 €
Gipuzkoa	Erein SA	14.728,00 €
Gipuzkoa	Harriet Ediciones SL	2.045,00 €
Navarra	Editorial Txalaparta SLL	3.268,00 €
TOTAL		115.000,00 €

6.1.2.8.

Creación gráfica

Subvenciones a la creación gráfica de cómics, novelas gráficas o libros ilustrados en 2019

Convocatoria

813. 15-02-019. BOPV n.º 33
Orden de 4 de febrero de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca el régimen de concesión de subvenciones durante el ejercicio 2019 a la creación gráfica de cómics, novelas gráficas o libros ilustrados.



Objeto

Conceder subvenciones a procesos de creación de ilustraciones que conformen una obra editorial, siendo un libro, bien en formato cómic, novela gráfica o álbum ilustrado, y apoyar y financiar el trabajo de artistas gráficos, con el objetivo de dinamizar la publicación de novelas gráficas y libros ilustrados en Euskadi.

Actividades

Procesos de creación de ilustraciones para cómics, novelas gráficas o libros en formato de álbum de imágenes.

Importe

105.000,00 €

Proyectos de ilustración cuyo objetivo es la publicación de una obra de cómic o novela gráfica: 4 subvenciones de 15.000,00 € (una de las ayudas es para una persona menor de 30 años y otra para una mujer).

Proyectos de ilustración cuyo objetivo es la publicación de un álbum o libro ilustrado: 3 subvenciones de 15.000,00 € (una de las ayudas es para una persona menor de 30 años y otra para una mujer).

Comisión de Valoración

2102. 06-05-2019. BOPV n.º 83

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo
(directora de Promoción de la Cultura)

Miembros de la comisión:

María Carmen Fernández González

Enrique Martínez-Inchausti Portu

Josune Muñoz San José

Koldobika Azpitarte Orroño

Secretaria:

Marta Merino Ortiz de Landaluze
(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Resolución

4104. 06-09-2019. BOPV n.º 169



Personas beneficiarias

CÓMICS O NOVELAS GRÁFICAS

Territorio	Persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Bizkaia	Higinia Garay Zarate	<i>La palabra que empieza por A</i>	15.000,00 €
Bizkaia	Iñaki Martinez Hernandez	<i>Helize</i>	15.000,00 €
Bizkaia	R. Alejandro Macho Andrés	<i>Vergüenza y olvido (lotsa eta oroimina)</i>	15.000,00 €
Gipuzkoa	Iñaki Martiarena Otxotorena	<i>Ba al zatoz?</i>	15.000,00 €
TOTAL			60.000,00 €

ÁLBUMES O LIBROS ILUSTRADOS

Territorio	Persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Gipuzkoa	Itziar Aranburu Garcia	<i>Ere Bai Abere animalia palindromikoen bilduma</i>	15.000,00 €
Gipuzkoa	Ane Arzelus Rodriguez	<i>Hitzen iruditegia. Euskararen edertasuna irudikatuz</i>	15.000,00 €
Bizkaia	Eider Eibar Zugazabeitia	<i>Ez dakit marrazten</i>	15.000,00 €
TOTAL			45.000,00 €

6.1.2.9. Festivales

Subvenciones para la organización de festivales en las diferentes áreas culturales en la Comunidad Autónoma de Euskadi a lo largo de 2019

Convocatoria

3650. 30-07-2019. BOPV n.º 143
Orden de 16 de julio de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones en el ejercicio 2019 para la organización de festivales en las diferentes áreas culturales.



Objeto

Apoyar económicamente la organización de festivales del ámbito de la cultura. Resulta necesario establecer un procedimiento para apoyar la realización de festivales que se desarrollen en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Euskadi, para que la ciudadanía en su conjunto pueda disfrutar de todas esas manifestaciones culturales y poner así la producción cultural al alcance de toda la sociedad.

Actividades

Festivales en las diferentes áreas culturales, particularmente en música, teatro, danza, libro, audiovisual y artes visuales, que presenten un elevado grado de especialización o singularidad y sean de especial interés para el panorama cultural de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Importe

350.000,00 €

- Proyectos cuyo presupuesto sea mayor que 100.000 €: 150.000,00 €
- Proyectos cuyo presupuesto sea menor o igual que 100.000 €: 200.000,00 €

Comisión de Valoración

5238. 13-11-2019. BOPV n.º 216

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo
(directora de Promoción de la Cultura)

Miembros de la comisión:

Iara Solano Arana
Jokin Aspuru Zuazo
Jon Bagües Erriondo

Secretario:

Rafael Elizondo Saiz
(técnico del Departamento de Cultura y Política Lingüística)

Resolución

498. 31-01-2020. BOPV n.º 21



Entidades beneficiarias

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	AEFAT Asociación española familia ataxia-telangiectasia	VII Aitzina Folk, Festival solidario de música folk de Vitoria-Gasteiz	22.400,00 €
Álava	Asociación Kultura Kalean	Korterraza Vitoria-Gasteiz 2019	7.410,00 €
Álava	Pez Limbo, asociación cultural de artes escénicas	Festival 150 gr. Artes Escénicas en el Mercado	4.206,00 €
Álava	Zinhezba, asociación cultural	Gaztefilm Fest 2019	12.266,00 €
Álava	Marta Castro Dehesa	Mazoka, Feria de Dibujo e Ilustración	15.000,00 €
Bizkaia	Arthazi Asociación para la Promoción del Arte Contemporáneo	FIG Bilbao. Festival Internacional de grabado. Edición 8.	28.844,00 €
Bizkaia	Emovere Asociación Cultural y Deportiva	LAN 02 Festival Audiovisual Obrero	8.246,00 €
Bizkaia	Zirkozaurre Asociación de Malabaristas y Artistas de Circo	II Encuentro ZKZ de artistas de circo	4.420,00 €
Bizkaia	Asociación para la difusión del cine independiente y cine de autor Begira	Zinetxiki Zinemaldia. Festival de Cine para Niños, Niñas y Jóvenes	15.572,00 €
Bizkaia	Caóstica, asociación para la promoción de cortometrajes	Caóstica 17. Festival de Cortometrajes y Videoclips	7.688,00 €
Bizkaia	Asociación Te atrako teatro	ACT festival internacional de escena emergente 2019	8.356,00 €
Bizkaia	Asociación Zinegoak	Zinegoak, 16 festival gaylesbitrans de Bilbao, festival internacional de cine y artes escénicas	31.284,00 €
Bizkaia	Herrijerri emon arnasa, asociación cultural	<i>Ea, h-a galdu duen herria</i>	6.502,00 €
Bizkaia	Itxas-alde Euskal Kultura Taldea	Festivales folclóricos de 2019	4.688,00 €
Bizkaia	Laura Diez Garcia	Iturfest V	5.860,00 €
Bizkaia	Loraldia Kultur Elkarte	Loraldia Festibala 2019	30.774,00 €
Bizkaia	Topagunea Euskara Elkarten Federazioa	Udagoieneko oster	11.874,00 €
Bizkaia	Udarnik, asociación cultural	Basquedokfestival 2019 festival internacional de fotografía documental	13.360,00 €
Bizkaia	Asociación Zinemakumeak Gara	Zinemakumeak Gara! Muestra de cine dirigido por mujeres	10.858,00 €
Gipuzkoa	Asociación Ciclo Internacional de Cine Submarino de San Sebastián	43 Ciclo Internacional de Cine Submarino de San Sebastián	4.328,00 €
Gipuzkoa	Buenawista Prolleckziom's, asociación musical	4. Katapult muestra multidisciplinar de personas creadoras	5.342,00 €
Gipuzkoa	Azken Muga, asociación cultural	Azken Muga 19	18.688,00 €
Gipuzkoa	Dale creatividad SL	Dock of the Bay	18.518,00 €
Gipuzkoa	Gipuzkoako Bertsozale Elkarte	Campeonato de Bertsolaris de Gipuzkoa	19.800,00 €
Gipuzkoa	Gure Gauza Kultur Elkarte	Mojo workin' 2019	9.064,00 €
Gipuzkoa	Asociación Cultural Node Kultur Elkarte	Festival Labo xl(1)	9.544,00 €
Gipuzkoa	Raimundo Amuchastegui Elosua	Animadeba 2019 Festival Internacional de Cine de Animación de Deba	6.738,00 €
Navarra	El Trastero Creativo	Zinetika Festival	8.370,00 €
TOTAL			350.000,00 €

6.1.2.10.

Nuevos públicos de la cultura

Subvenciones para la realización de proyectos y actividades que fortalezcan y fomenten las prácticas culturales y que tengan como objetivo la creación, fidelización o incremento de públicos culturales a lo largo de 2019

Convocatoria

4907. 23-10-2019. BOPV n.º 202
Orden de 15 de octubre de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones en el ejercicio 2019 para la realización de proyectos y actividades que tengan como objetivo la creación, la fidelización o el incremento de públicos culturales en Euskadi.



Objeto

Apoyar económicamente el desarrollo en Euskadi de proyectos y actividades dirigidos a incrementar, fidelizar y crear nuevos públicos en el ámbito de la cultura. Para superar los obstáculos entre la creación cultural y el público, es decir, para tender puentes entre personas creadoras y público son necesarias ideas y propuestas novedosas que propicien prácticas diferentes.

Actividades

Se han apoyado proyectos y actividades destinados a incrementar, fidelizar y crear nuevos públicos en el ámbito de la cultura.

Importe

320.000,00 €

Comisión de Valoración

5403. 21-11-2019. BOPV n.º 222

Presidenta:
Aitziber Atorrasagasti Calcedo
(directora de Promoción de la Cultura)

Miembros de la comisión:
Fernando Bayon Martin
Barbara Epalza Azqueta
Amaia Ispizua Guisasola
Xabier Fidel Paya Ruiz
Enrique Uriarte Gonzalo-Bilbao

Secretaria:
Lourdes Aranguren Sudupe
(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Resolución

668. 10-02-2020. BOPV n.º 27



Entidades beneficiarias

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Asociación Artístico-cultural Parasite kolektiboa	<i>Tartean ibili</i>	13.465,00 €
Álava	Garaion Naturartea Elkartea	<i>Txalolariak 19-20</i>	30.740,00 €
Bizkaia	Aisilan XXI SL	Proyecto piloto para crear experiencias significativas con los públicos en espacios escénicos municipales	21.754,00 €
Bizkaia	Begira zine independente eta egileena zabaltzeko elkartea	<i>Zinetxiki Project</i>	34.000,00 €
Bizkaia	Doos Kolektibo Artistikoa	<i>Sarrera agortuak</i>	19.700,00 €
Bizkaia	Caostica film laburren sustapenerako elkartea	Caostica y Tracking Bilbao. Actividades para el desarrollo de públicos	20.000,00 €
Bizkaia	Kultur Kabia Zerbitzuak SL	Fidelización de público de audiovisuales de Euskaltzaleen Topagunea	7.000,00 €
Bizkaia	Tú y Yo producciones SL	<i>Garaikideak</i>	80.000,00 €
Gipuzkoa	Ayto. de Errenteria	<i>Partekatu-Comparte</i>	10.000,00 €
Gipuzkoa	Euskal Herriko Antzerkizale Elkartea EHAZE	Presentaciones artísticas de las publicaciones de EHAZE	1.639,00 €
Gipuzkoa	Guajira Sicodelica, SL	Sistema de fidelización y creación de nuevos públicos	19.700,00 €
Gipuzkoa	Donostiako Orfeoia	Creación, fidelización o incremento de públicos culturales	1.032,00 €
Gipuzkoa	San Agustin Azpeitiko Kulturgunea Koop. Elk.	<i>Kulturaz bizi</i>	25.000,00 €
TOTAL:			284.030,00 €

6.1.2.11. Creación cultural

Subvenciones destinadas a fortalecer el sector de la creación

Convocatoria

814. 15-02-2019. BOPV n.º 33

Orden de 6 de febrero de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca el régimen de concesión de subvenciones durante el ejercicio 2019 a la creación cultural.



Objeto

Apoyar económicamente procesos específicos de creación dirigidos a la realización de textos teatrales, guiones cinematográficos, composiciones musicales, textos literarios y coreografías; o procesos creativos más generales para el diseño preliminar de proyectos y prototipos que permitan explorar el interés y la viabilidad de productos o procesos artísticos a desarrollar con posterioridad.

Actividades

Se han apoyado textos teatrales (textos originales escritos en cualquiera de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de Euskadi), guiones para cine y televisión (ficción, animación o documental, en cualquier formato, escritos en cualquiera de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de Euskadi), composiciones musicales (composiciones originales recogidas en una partitura en pentagrama o, en el caso de la música electroacústica, en cronograma o en un plan de interpretación), procesos creativos dirigidos al diseño preliminar de proyectos y prototipos, textos literarios en euskera dirigidos a jóvenes de entre 12 y 18 años (texto final deberá tener un mínimo de 100.000 caracteres), cuentos y novelas cortas en euskera (con un mínimo de 100.000 caracteres) y coreografías originales (para formato escénico tradicional, alternativo o de calle, de duración aproximada de quince minutos).

Importe

362.800,00 €

- Textos teatrales: 52.000,00 €
- Guiones para cine: 104.000,00 €
- Composiciones musicales: 50.000,00 €
- Procesos creativos dirigidos al diseño preliminar de proyectos y prototipos (Ikertu): 48.000,00 €
- Textos literarios en euskera dirigidos a la juventud: 40.000,00 €
- Cuentos y novelas cortas en euskera: 40.000,00 €
- Creación coreográfica: 28.800,00 €

Comisiones de Valoración

2079. 03-05-2019. BOPV n.º 82

Textos teatrales

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo

(directora de Promoción de la Cultura)

Miembros de la comisión:

Ainara Unanue Garcia

Julia Marin Arteaga

Borja Ruiz Osante

Secretario:

José Luis Ibarzabal Eguibar

(técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Textos literarios en euskera dirigidos a la juventud

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo

(directora de Promoción de la Cultura)

Miembros de la comisión:

Idoia Sobrino Lopez

Xabier Etxaniz Erle

Jasone Osoro Igartua

Pako Aristi Urtuzaga

Secretaria:

Marta Merino Ortiz de Landaluce

(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Cuentos y novelas cortas en euskera

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo

(directora de Promoción de la Cultura)

Miembros de la comisión:

Idoia Sobrino Lopez

Xabier Etxaniz Erle

Jasone Osoro Igartua

Pako Aristi Urtuzaga

Secretaria:

Marta Merino Ortiz de Landaluce

(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Resolución

4433. 30-09-2019. BOPV n.º 185



Personas beneficiarias**TEXTOS TEATRALES**

Territorio	Persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Bizkaia	Haizea Aguila Minguez	<i>La Mujer Cama</i>	6.500,00 €
Bizkaia	Javier Liñera Peñas	<i>Subamos la escalera</i>	6.500,00 €
Bizkaia	Laura Penagos Rodriguez	<i>Atzerrian lurra garratz</i>	6.500,00 €
Bizkaia	Patricia Urrutia Urieta	<i>Porno vs Afrodita (edo IxGorkaurbizu)</i>	6.500,00 €
Gipuzkoa	Kepa Errasti Gorroño	<i>Fadoak entzuten zituen gizona</i>	6.500,00 €
Navarra	Gaizka Sarasola Lartzabal	<i>Lertxunaren hegada</i>	6.500,00 €
Navarra	José Antonio Vitoria Armendariz	<i>Lloviendo ranas</i>	6.500,00 €
Madrid	Julen Jimenez Cenarruzabeitia	<i>Cuando tú no estés</i>	6.500,00 €
TOTAL			52.000,00 €

GUIONES PARA CINE Y TELEVISIÓN

Territorio	Persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Bizkaia	Igor Legarreta Gómez	<i>La canción del extraño y el premuerto</i>	13.000,00 €
Bizkaia	Ainara Mentxaka Rodríguez	<i>Garrasi mutuak</i>	13.000,00 €
Bizkaia	Beñat Uribe-Echebarria Echeberria	<i>Trauma, errua, lotsa eta dolua</i>	13.000,00 €
Gipuzkoa	Francisco Javier Barco Alzáa	<i>Cacereño</i>	13.000,00 €
Gipuzkoa	Maidier Fernández Iriarte	<i>Mirari</i>	13.000,00 €
Gipuzkoa	Jorge Gil Munarriz	<i>Morroí</i>	13.000,00 €
Iparralde	Simon Bernard Fuchs	<i>Auzia</i>	13.000,00 €
Navarra	Ana M ^a Murugarren Fabo	<i>Miss Robinson</i>	13.000,00 €
TOTAL			104.000,00 €

COMPOSICIONES MUSICALES

Territorio	Persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Bizkaia	Helga Arias Parra	<i>Zeinu</i>	3.300,00 €
Bizkaia	Ana Barrio González	<i>Aquilea</i>	7.500,00 €
Bizkaia	Iñigo Giner Miranda	<i>Respuestas a los responsorios de tinieblas</i>	4.500,00 €
Bizkaia	M ^a Eugenia Luc de Cazzaniga	<i>Isiltasuna egin zen zeruan</i>	4.500,00 €
Bizkaia	Javier Quisilant García	<i>En la flotante claridad</i>	9.000,00 €
Bizkaia	Mikel Urquiza García	<i>Respirare l'ombra</i>	3.200,00 €
Bizkaia	Isabel Urrutia Rasines	<i>Hand-In-Hand</i>	4.500,00 €
Gipuzkoa	Felix Ibarrodo Ugarte	<i>Koloreetan soinua</i>	7.500,00 €
Gipuzkoa	Ramon Lazkano Ortega	<i>Rosa Luxemburg - 'Im Asyl'</i>	6.000,00 €
TOTAL			50.000,00 €

PROCESOS CREATIVOS DIRIGIDOS AL DISEÑO PRELIMINAR DE PROYECTOS Y PROTOTIPOS (IKERTU)

Territorio	Persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Miriam Isasi Arce	<i>Parrot pie</i>	4.000,00 €
Bizkaia	Peru Calabaza Saban	<i>Non stop jolasa</i>	4.000,00 €
Bizkaia	Igor De Quadra Belausteguigoitia	<i>Hizkuntza animaliak</i>	4.000,00 €
Bizkaia	María Elena Gonzalez Saez	<i>Intervenciones artísticas en entornos hospitalarios</i>	4.000,00 €
Bizkaia	María Victoria Revuelta Sierra	<i>La obscena maravilla</i>	4.000,00 €
Bizkaia	María Mar Diaz Cabrera	<i>Alma obrera. Retratos contemporáneos de la era postindustrial</i>	4.000,00 €
Bizkaia	Andrea Estankona Loroño	Praktika artistikoen, kultur produkzioaren eta gizarte berrikuntzaren laborategia. Prototipoa	4.000,00 €
Bizkaia	Irati Santos Uriarte	<i>Ellas también escribieron la Historia</i>	4.000,00 €
Bizkaia	María del Mar Torre Serrano	<i>Eliza jende gutxi</i>	4.000,00 €
Gipuzkoa	Izaskun Arandia Galarraga	<i>Ni naiz naizena</i>	4.000,00 €
Gipuzkoa	Nuria Isabel Casal Martinez	<i>Guda parteak</i>	4.000,00 €
Navarra	Irati Gorostidi Aguirreche	<i>Anekumen</i>	4.000,00 €
TOTAL			48.000,00 €

TEXTOS LITERARIOS EN EUSKERA DIRIGIDOS A LA JUVENTUD

Territorio	Persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Bizkaia	Maria Yolanda Arrieta Malaxechevarria	<i>Txokolategia</i>	8.000,00 €
Gipuzkoa	Ohiana Iguaran Barandiaran	<i>Hormak</i>	8.000,00 €
Gipuzkoa	Urtzi Leonet Santa Cruz	<i>Patxi Bakallu eta herri margotua</i>	8.000,00 €
Gipuzkoa	Ruth Martin Apecechea	<i>Sagarrak eta sakelak</i>	8.000,00 €
Gipuzkoa	Maria Angeles Porcel Exposito	<i>Nevermore</i>	8.000,00 €
TOTAL			40.000,00 €

CUENTOS Y NOVELAS CORTAS EN EUSKERA

Territorio	Persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Bizkaia	Andoni Urzelai Eraña	<i>Ametsen fabrikatzailea</i>	8.000,00 €
Gipuzkoa	Goizane Aizpurua Ibañez	<i>Izarak</i>	8.000,00 €
Gipuzkoa	John Andueza Altuna	<i>Ailin, katalin</i>	8.000,00 €
Gipuzkoa	Xabier Etxabe Zulaika	<i>Hiru sakramentu</i>	8.000,00 €
Gipuzkoa	Nerea Loiola Pikaza	<i>Bidaia</i>	8.000,00 €
TOTAL			40.000,00 €

CREACIÓN COREOGRÁFICA

Territorio	Persona beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Marina Suarez Ortiz De Zarate	<i>El Carnaval</i>	3.200,00 €
Bizkaia	Ziomara Hormaetxe Fernández	<i>Ahotsak</i>	3.200,00 €
Bizkaia	María del Mar García Serrano	<i>Tiempo Dual - dantza eta malabareen ikerketa</i>	3.200,00 €
Bizkaia	Olaia Valle López	<i>Elkarrekin bizitzeko trebetasuna</i>	3.200,00 €
Gipuzkoa	Leire Amonarriz Lecuona	<i>Izzz...adí!</i>	3.200,00 €
Gipuzkoa	Gorka Gurrutxaga Arruti	<i>Bisonte bat bihotz eriarentzat - II</i>	3.200,00 €
Gipuzkoa	Amair Luluaga Redondo	<i>J-AhO! (jota hago!)</i>	3.200,00 €
Gipuzkoa	Beatriz Setién Yeregui	<i>Un minuto, una canción</i>	3.200,00 €
Gipuzkoa	Eneko Balerdi Eizmendi	<i>Dolorex isilpean</i>	3.200,00 €
TOTAL			28.800,00 €

6.1.2.12. Sorgune

Subvenciones para impulsar centros especializados en innovación artística y fomentar un espacio de creación y producción basado en la interdisciplinariedad y el diálogo multilateral

Convocatoria

1069. 27-02-2019. BOPV n.º 41

Orden de 12 de febrero de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones en el ejercicio 2019, a espacios culturales independientes que apoyen las prácticas creativas (Convocatoria Sorgune).



Objeto

Apoyar económicamente proyectos de actividad presentados por espacios culturales independientes (de áreas como producción, formación o intervención cultural o artística) que propicien, tanto a personas como a entidades creativas, espacios, recursos y acompañamiento colaborativo, a partir de la innovación de expresiones artísticas, la detección y respaldo al talento, la gestión participativa y la relación con el entorno local.

Actividades

Se han apoyado proyectos de actividad encuadrados en diversos sectores culturales o creativos, como artes visuales, cine y audiovisuales, danza, literatura, música, teatro, circo, magia, bertsolarismo, etc.

Importe

560.000,00 €

El importe máximo concedido a cada proyecto seleccionado no es superior a 120.000 euros, ni, en ningún caso, al 70% del presupuesto de gastos.

Comisión de Valoración

2854. 12-06-2019. BOPV n.º 110

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo

(directora de Promoción de la Cultura)

Miembros de la comisión:

Miren Gabantxo-Uriagereka

Igor Otxoa Odriozola

Araceli de la Horra Gutierrez

Secretario:

Rafael Elizondo Saiz

(técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Resolución

5785. 18-12-2019. BOPV n.º 240



Entidades beneficiarias

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Arrakala koop. elk. txikia	<i>Baratza</i>	99.595,00 €
Bizkaia	Asociación de malabaristas y artistas de circo Zirkozaurre	<i>Haztegia</i>	51.983,00 €
Bizkaia	Asociación Wikitoki elkarsorkuntzarako laborategia	Laboratorio de co-creación y prácticas colaborativas	120.000,00 €
Bizkaia	Asociación cultural Open Your Kolektiboa	Open, espacio Fab Lab Bilbao	68.826,00 €
Bizkaia	Asociación Cultural Gatzipeko	Bulegoa z/b 2019-2020	116.600,00 €
Gipuzkoa	Asociación Esteka	<i>Arropaineko Arragua 2019-2020</i>	102.996,00 €
TOTAL			560.000,00 €

6.1.2.13. Bitartez

Bitartekaritza eta sare lanaren bidez ikerketa, berrikuntza eta arte garaikidearekin konprometituta dauden proiektuei bideratutako diru-laguntzak

Convocatoria

1209. 06-03-2019. BOPV n.º 46

ORDEN de 12 de febrero de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones en el ejercicio 2019, a proyectos de mediación e innovación cultural y social (Convocatoria Bitartez).



Objeto

El objeto de esta convocatoria es apoyar económicamente proyectos comprometidos con la investigación, la innovación y la contemporaneidad artística; el objetivo es que, desde la mediación y el trabajo en red, se promuevan y desarrollen la colaboración entre diferentes, el talento, la utilización de entornos de trabajo que amplíen los modos de colaboración y abran nuevas vías de relación con los públicos. Se han seleccionado, asimismo, iniciativas que desde las prácticas culturales plantean estrategias de innovación cultural y social.

Actividades

Se han apoyado proyectos encuadrados en áreas como las artes visuales, cine y audiovisuales, danza, literatura, música, teatro, circo, magia, bertsolarismo, etc. que favorecen los siguientes aspectos:

- Diálogo, colaboración, co-creación y/o la hibridación entre diferentes y promoción del talento para desarrollar al máximo el potencial creativo de nuestro entorno.
- Una mejor comunicación, relación e integración entre personas o grupos diversos presentes en el territorio.
- Utilización de entornos de trabajo y plataformas tecnológicas para ampliar los modos de colaboración, investigación y producción.
- Generación de nuevas vías de relación y mediación con las que dirigirse a participantes y públicos diversos, propiciando experiencias más significativas, diferenciales y cualitativas.
- Desarrollo de iniciativas que desde las prácticas culturales planteen estrategias de innovación cultural y social.

Importe

500.000,00 €

El importe máximo concedido a cada proyecto seleccionado no podía ser superior a 40.000 euros, ni, en ningún caso, al 70 % del presupuesto de gastos

Comisión de Valoración

2903. 14-06-2019. BOPV n.º 112

Presidenta:

Aitziber Atorrasagasti Calcedo

(directora de Promoción de la Cultura)

Vocales:

Begoña Guzman Sánchez

Jemima Cano Martínez

Ane Rodriguez Armendariz

Secretario:

Rafa Elizondo Saiz

(técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Resolución

3. 02-01-2020. BOPV n.º 1



Entidades beneficiarias

Territorio	Entidad beneficiaria	Proyecto	Cuantía de la subvención
Álava	Asociación artístico cultural Kultur ACT Elkartea	Nomadak - El trenico bizikleta & arte garaikidea	16.244,00 €
Álava	Asociación arte por los derechos y las libertades humanas Guerrilla Kulturala	Guerrilla artekintza ii - kaleartekintza	14.011,00 €
Álava	Azala Espacio de Creación y Alojamiento Rural SL.	Zirriborroak eta gero / Borradores del futuro	18.726,00 €
Álava	c2masi SL	Conexiones improbables. Conexiones improbables. Proyectos de hibridación de base artística y cultural orientados a la innovación. Edición 2019	25.837,50 €
Álava	Asociación Cultural Erakusmeta Kultur Elkartea	Zas espacio cultural	28.833,50 €
Álava	Kalakalab S.C.	Kalakalab 2019/20 programación anual	25.515,00 €
Álava	Nondik S.C.	E3 ezina ekinez egiteko proiektua II	14.413,00 €
Bizkaia	Begira, asociación para la difusión del cine independiente y cine de autor	Zinegazelab	11.219,00 €
Bizkaia	'Hika-Ateneoa', asociación para la reflexión y el debate	Femtek, prácticas contemporáneas, feminismos y tecnología.	9.267,50 €
Bizkaia	Sarean, Asociación Cultural Espacio Plaza	Gau irekia 2019	40.000,00 €
Bizkaia	Moviltik móviles para el cambio, asociación de innovación cultural	Salaam - Bakea. laboratorio intercultural e interreligioso	20.412,00 €
Bizkaia	Beatriz Perales Fernández de Gamboa	Todo lo que no	8.079,00 €
Bizkaia	Colaborabora Koop Elk Txikia	-Tik -ra	28.122,00 €
Bizkaia	Igor de Quadra Belausteguigoitia	Eraikitzen gaituzten hitzak / las palabras que nos construyen	4.776,00 €
Bizkaia	Maite Martínez de Arenaza Hidalgo	La taller-erredakzioa	22.907,50 €
Bizkaia	Mutur beltz, asociación agroecológica, artística y cultural	Residencia Ondo bizi arte III. Karrantza, 2019	4.580,00 €
Bizkaia	Asociación Cultural Okela Kultur Elkartea	Artisten Meeting pointa	24.924,00 €
Bizkaia	Pezestudio SC	Hiri Biotikoa / Biotic City / Ciudad Biótica	28.122,00 €
Bizkaia	Tipi gara S.Coop Pequeña	Topia _ etorkizunak frogatzen . ensayando futuros	23.805,00 €
Bizkaia	Tractora Sociedad Cooperativa	Kinu: artea eta denboraren inguruko ausnarketa lantaldea	2.267,00 €
Bizkaia	Urbanbat Oficina de Innovación Urbana S.Coop Pequeña	Urbanbat. vol. 8. un laboratorio cultural sobre las transformaciones urbanas	39.543,00 €
Gipuzkoa	Adierak, asociación de danza y educación	Gorputzaldiak	30.807,00 €
Gipuzkoa	Andrea Arrizabalaga Lasa - Ana Revuelta Andres - Maider Urrutia Goñi	Plazan	33.043,00 €
Gipuzkoa	Sanagustin Azpeitiko kulturgunea Koop. Elk.	Ddd	24.546,00 €
TOTAL			500.000,00 €

6.1.2.14.

Fundaciones y asociaciones vinculadas a partidos políticos

Subvenciones a fundaciones y asociaciones vinculadas a partidos políticos con representación en el Parlamento Vasco

Convocatoria

4243. 18-09-2019. BOPV n.º 177

Orden de 10 de septiembre de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se convocan, para el año 2019, subvenciones a fundaciones y asociaciones vinculadas a partidos políticos con representación en el Parlamento Vasco.



Objeto

Otorgar subvenciones a fundaciones y asociaciones vinculadas a partidos políticos con representación en el Parlamento Vasco; estas subvenciones están reguladas en el Decreto 119/2015, de 30 de junio (publicado en el BOPV n.º 128, de 9 de julio de 2015) y la corrección de errores del mismo (publicada en el BOPV n.º 170, de 8 de septiembre de 2015).

Actividades

Se ha apoyado económicamente el programa de actividades anual de esas fundaciones y asociaciones.

Importe

282.500,00 €

Comisión de Valoración

Presidente:

Arturo Garcia Fiel

(técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Vicepresidenta:

Itziar Lizeaga Romero

(técnica de la Dirección del Registro de Fundaciones y Asociaciones)

Ane Crespo Calvo

(técnica de la Dirección de Investigación Lingüística y Coordinación)

Secretaria:

Verónica Del Blanco Ruiz

(técnica del Instituto Vasco de Administración Pública, IVAP)

Resolución

36. 08-01-2020. BOPV n.º 4



Fundaciones o asociaciones beneficiarias

Territorio	Fundación o asociación beneficiaria	Puntos	Cuantía de la subvención
Bizkaia	Instituto 25 de Mayo para la Democracia	46,62	2.931,00 €
Bizkaia	Iratzar Fundazioa	54,15	60.479,00 €
Bizkaia	Fundación Ramón Rubial Fundazioa	38,01	32.167,00 €
Bizkaia	Fundación Sabino Arana Fundazioa	75,74	181.839,00 €
Gipuzkoa	Fundación para la Europa de los Ciudadanos	35,63	5.084,00 €
TOTAL			282.500,00 €

6.2./ SUBVENCIONES NOMINATIVAS

6.2.1.

Subvenciones nominativas otorgadas por la Dirección de Patrimonio Cultural

Fundación Valle Salado de Añana

Actividad subvencionada: puesta en valor del patrimonio del Valle Salado.

Importe: 220.000,00 €

Fecha de la orden: 19-11-2019

<https://vallesalado.com/VALLE-SALADO-HOME>



Fundación Artium de Álava

Actividad subvencionada: realización de nuevos proyectos expositivos en 2019.

Importe: 100.000,00 €

Fecha de la orden: 16-07-2019

Actividad subvencionada: actividad anual de la institución.

Importe: 725.000,00 €

Fecha de la orden: 16-07-2019

<https://www.artium.eus>



Cuadrillas del Territorio Histórico de Álava

Actividad subvencionada: mantenimiento del servicio de archivo comarcal.

Importe: 120.000,00 €

Fecha de la orden: 06-05-2019

Fundación Asociación Etnográfica Artea - Artziniega Museoa

Actividad subvencionada: financiación del presupuesto de explotación.

Importe: 30.000,00 €

Fecha de la orden: 16-07-2019

<https://artziniegamuseoa.eus>



Asociación Vasco-Saharai de la Evolución Cultural

Actividad subvencionada: realización de excavaciones arqueológicas y estudios etnográficos en el Sahara.

Importe: 65.000,00 €

<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/asociacion/euskadi-sahara-kultur-bilakaerarako-erakundea-asociacion-vasco-saharai-de-la-evolucion-cultural/>



José Miguel de Barandiaran Fundazioa

Actividad subvencionada: dar a conocer a la sociedad el patrimonio de Barandiaran.

Importe: 30.000,00 €

<http://www.barandiaranfundazioa.eus>



Fundación Catedral de Santa María

Actividad subvencionada: puesta en valor del patrimonio de la Catedral.

Importe: 150.000,00 €

<https://www.catedralvitoria.eus>



Fundación Museo de Bellas Artes de Bilbao

Actividad subvencionada: financiación del presupuesto de explotación de 2019 (actividad anual ordinaria).

Importe: 1.707.000,00 €

Fecha de la orden: 09-07-2019

Actividad subvencionada: financiación del presupuesto de explotación de 2019 (actividad anual ordinaria).

Importe: 326.334,00 €

Fecha de la orden: 09-07-2019

Actividad subvencionada: financiación de inversiones para proyectos.

Importe: 130.000,00 €

Fecha de la orden: 05-02-2019

Actividad subvencionada: inversiones en equipamiento y fondos bibliográficos; reforma.

Importe: 174.500,25 €

Fecha de la orden: 16-07-2019

<https://www.museobilbao.com>



Fundación del Museo Guggenheim Bilbao

Actividad subvencionada: financiación de la actividad ordinaria entidad.

Importe: 5.415.000,00 €

Actividad subvencionada: compra de obra nueva.

Importe: 520.000,00 €

Fecha de la orden: 23-07-2019

Actividad subvencionada: financiación del presupuesto

operativos de 2019 (parte de la liquidación de la aportación no realizada por el Departamento en el periodo 2013-2016)

Importe: 1.000.000,00 €

Fecha de la orden: 23-07-2019

<https://www.guggenheim-bilbao.eus>



Universidad de País Vasco (UPV) - Cátedra UNESCO de Paisajes Culturales y Patrimonio

Actividad subvencionada: en virtud del acuerdo de colaboración firmado con la Universidad del País Vasco, desarrollar y financiar la Cátedra UNESCO de Paisajes Culturales y Patrimonio.

Importe: 100.000,00 €

Fecha de la orden: 01-10-2019

<http://www.catedraunesco.eu>



Labayru Fundazioa

Actividad subvencionada: elaboración del Atlas del Folclore Vasco.

Importe: 38.000,00 €

Fecha de la orden: 30-07-2019

<https://www.labayru.eus>



Fundación Museo de la Minería del País Vasco

Actividad subvencionada: a través del acuerdo de colaboración con el Ayto. de Abanto-Zierbena y con la Fundación Museo de la Minería del País Vasco, regular el uso del edificio Corta por parte de la Fundación y concretar la colaboración entre la Fundación y Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras.

Importe: 133.500,00 €

Fecha de la orden: 14-05-2019

<http://www.meatzaldea.eus>



Fundación Ramón Rubial Fundazioa

Actividad subvencionada: catalogación y digitalización de los fondos de archivo.

Importe: 22.000,00 €

Fecha de la orden: 10-09-2019

<http://www.ramonrubial.com>



Fundación Sabino Arana Fundazioa

Actividad subvencionada: digitalización del archivo.

Importe: 30.000,00 €

<https://www.sabinoarana.eus/>



Asociación de Ciencias Aranzadi Zientzia Elkarte

Actividad subvencionada: funcionamiento anual para la mejora en el conocimiento de la naturaleza y su conservación.

Importe: 75.000,00 €

<http://www.aranzadi.eus>



Berroeta Aldamar, SL Sociedad Pública

Actividad subvencionada: promoción de inmuebles y obras de rehabilitación, sustitución, conservación y mantenimiento de los edificios ubicados o que se vayan a ubicar en los terrenos denominados Palacio Aldamar, que acogen el Museo Fundación Cristóbal Balenciaga Fundazioa.

Importe: 15.000,00 €

<https://www.euskadi.eus/entidad/berroeta-aldamar-s-l/web01-a2ogafin/es/>



Euskal Herriko Bertsozale Elkarte (EHBE)

Actividad subvencionada: digitalización del archivo.

Importe: 50.000,00 €

<https://www.bertsozale.eus>



Fundación Cristóbal Balenciaga

Actividad subvencionada: financiación de la actividad ordinaria de la entidad.

Importe: 480.000,00 €

<https://www.cristobalbalenciagamuseoa.com>



Fundación Mundubira 500: Elkano Fundazioa

Actividad subvencionada: apoyar los eventos organizados con motivo del quinto centenario de la primera circunnavegación. El objeto de la Fundación es coordinar los proyectos para dar a ese hito y la figura de Elkano.

Importe: 63.225,00 €

Fecha de la orden: 22-10-2019

<https://elkanofundazioa.eus>



Museo San Telmo

Actividad subvencionada: financiación de la actividad ordinaria de la entidad.

Importe: 300.000,00 €

<https://www.santelmomuseoa.eus/index.php?lang=es>



Lazkaoko Beneditarren Fundazioa

Actividad subvencionada: renovación de los fondos del centro de documentación.

Importe: 30.000,00 €

Fecha de la orden: 10-09-2019

<http://lbf.eus/es>



Mario Onaindia Fundazioa

Actividad subvencionada: elaboración de una publicación.

Importe: 30.000,00 €

<http://www.marioonaindiafundazioa.org/>



Consortio Palacio Miramar

Actividad subvencionada: financiación del presupuesto de explotación de 2018 y de una parte del déficit de 2017.

Importe: 80.000,00 €

Fecha de la orden: 05-02-2019

Actividad subvencionada: financiación del presupuesto de explotación del ejercicio 2019.

Importe: 73.901,00 €

Fecha de la orden: 22-10-2019

<http://palaciomiramar.eus>



6.2.2.

Subvenciones nominativas otorgadas por la Dirección de Promoción de la Cultura

6.2.2.1. Música

Euskadiko Orkestra SA

Actividad subvencionada: financiación para las actividades generales.

Importe: 7.981.900,00 €

<https://es.euskadiorkestra.eus/>



Fundación Joven Orquesta de Euskal Herria

Actividad subvencionada: financiación para las actividades generales.

Importe: 200.000,00 €

<https://www.egofundazioa.org/es>



Euskal Herriko Musika Bulego Elkarte (EHMBE)

Actividad subvencionada: fruto del acuerdo de las asociaciones Musikagileak, Musikari, MIE, Kultura Live, es la primera vez que Euskal Herriko Musika Bulegoa concentra las ayudas destinadas a ese área; esta medida tiene como fin el fortalecimiento de EHMBE.

Importe: 203.000,00 €

Fecha de la orden: 02-07-2019

Actividad subvencionada: se apoyan económicamente la propia plataforma y su actividad.

Importe: 150.000,00 €

Fecha de la orden: 14-02-2019

<http://musikabulegoa.eus>



Festival de Jazz de Vitoria-Gasteiz

Actividad subvencionada: financiación de parte del programa anual de este festival que tiene como objetivo poner la música jazz al alcance de la ciudadanía.

Importe: 161.000,00 €

Fecha de la orden: 08-05-2019

<https://www.jazzvitoria.com/>



Sociedad Coral de Bilbao

Actividad subvencionada: se apoya parte de las actividades anuales de esta entidad cuyo objetivo es fomentar la música y, en especial la música coral.

Importe: 19.000,00 €

Fecha de la orden: 06-05-2019

<https://www.coraldebilbao.com>



Asociación Bilbaína de Amigos de la Ópera (ABAO-OLBE)

Actividad subvencionada: financiación de parte de la programación anual de esta entidad que promueve el encuentro entre personas que interesadas en el desarrollo y difusión del arte lírico, en general, y de la ópera, en particular, estimulando y promoviendo la afición al canto y la enseñanza musical. Se apoya su actividad y se fomenta su visibilización.

Importe: 600.000,00 €

Fecha de la orden: 06-05-2019

<http://www.abao.org>



Quincena Musical de San Sebastián

Actividad subvencionada: se apoya la actividad anual de este festival de música clásica, el más antiguo de España y unos de los más antiguos de Europa.

Importe: 390.000,00 €

Fecha de la orden: 03-05-2019

<https://www.quincenamusical.eus>



Orfeón Donostiarra

Actividad subvencionada: se financia parte de su programa anual, para apoyar la actividad y la proyección internacional de esta agrupación coral de más de cien años de historia y un repertorio de gran riqueza.

Importe: 19.000,00 €

Fecha de la orden: 23-05-2019

<http://www.orfeondonostiarra.org>



Fundación Eresbil-Archivo Vasco de la Música

Actividad subvencionada: se apoya la actividad anual de esta entidad que tiene por objeto estudiar, recopilar, preservar y difundir el patrimonio musical, en especial la producción de los compositores vascos.

Importe: 328.000,00 €

Fecha de la orden: 17-04-2019

<https://www.eresbil.eus/>



Confederación de Coros del País Vasco

Actividad subvencionada: parte de la actividad anual de esta entidad que formada por las diferentes federaciones de coros del País Vasco, reúne en total a más de 10.000 cantores.

Importe: 60.000,00 €

Fecha de la orden: 07-05-2019

Actividad subvencionada: promover proyectos de referencia en el ámbito de la música coral en Euskadi, para reforzar el nivel de profesionalización y la calidad de la actividad coral.

Importe: 50.000,00 €

Fecha de la orden: 16-07-2019

<http://koralakeae.com/>



Euskal Herriko Trikitixa Elkarte (EHTE)

Actividad subvencionada: se financia parte de la labora anual de esta asociación que preserva, difunde y desarrolla el patrimonio de la trikitixa.

Importe: 34.000,00 €

Fecha de la orden: 23-04-2019

http://trikitixa.eus/?page_id=44



6.2.2.2. Audiovisuales

FestVal, Festival de Televisión de Vitoria-Gasteizko Telebista Jaialdia (Asociación Cultural Fila 2)

Actividad subvencionada: se apoya la organización y la actividad anual de este festival pionero en su género (es el único en el España) y que abarca todos los géneros televisivos.

Importe: 35.000,00 €

Fecha de la orden: 10-06-2019

<http://www.festival.tv>



Clúster Audiovisual de Euskadi (EIKEN)

Actividad subvencionada: se apoya parte de la actividad anual de esta asociación de empresas profesional y sin ánimo de lucro que reúne a firmas que generan y distribuyen contenidos relacionados con industrias de economía productiva de la CAE.

Importe: 25.000,00 €

Fecha de la orden: 25-10-2019

<https://www.eikencluster.com>



Asociación de Productores Vascos (EPE-APV)

Actividad subvencionada: parte de la actividad anual de esta asociación que trabaja para apoyar y promover la producción vasca, especialmente la producción cinematográfica, protegiendo la creación y a las personas creadoras.

Importe: 35.000,00 €

Fecha de la orden: 29-08-2019

<http://epe-apv.com>



Asociación Profesional de Guionistas de Euskal Herria (EHGEP)

Actividad subvencionada: parte de la actividad anual de esta asociación que representa al colectivo de guionistas vascos, reivindicando su visibilidad y reforzando su imagen.

Importe: 15.000,00 €

Fecha de la orden: 05-07-2019

<https://www.gidoi.com>



Asociación Cultural Mendi Film Festival

Actividad subvencionada: tareas de organización del festival BBK Mendi Film Bilbao Bizkaia que reúne producciones de cine de montaña, naturaleza y deporte a nivel internacional.

Importe: 15.000,00 €

Fecha de la orden: 30-05-2019

Gipuzkoa

<http://mendifilmfestival.com>



Festival de San Sebastián

Actividad subvencionada: organización y parte de la actividad anual de este festival de cine, uno de los más importantes del mundo; además de presentar producciones de nivel internacional, es punto de encuentro indispensable de la industria audiovisual.

Importe: 1.100.000,00 €

Fecha de la orden: 01-04-2019

<https://www.sansebastianfestival.com>



Filmoteca Vasca

Actividad subvencionada: se financia parte de la actividad anual relacionada con el patrimonio y la promoción (Kimuak, programación...) de esta entidad cuya función es preservar el patrimonio audiovisual vasco y darlo a conocer.

Importe: 891.000,00 €

Fecha de la orden: 13-03-2019

<http://www.filmotecavasca.com>

Asociación de Salas de Cine de Euskadi (EZA)

Actividad subvencionada: se financia parte de la estructura y las tareas de comunicación de esta asociación que defiende los intereses de salas de cine privadas que ofrecen cine comercial así como otras actividades culturales.

Importe: 20.000,00 €

Fecha de la orden: 27-05-2019

<http://www.ezae.eus>



Asociación de Productoras Audiovisuales Independientes del País Vasco (IBAIA)

Actividad subvencionada: parte del programa anual de esta asociación que, además de preservar, defender y promocionar la producción audiovisual, representa los intereses de profesionales y empresas del sector.

Importe: 60.000,00 €

Fecha de la orden: 27-05-2019

<http://www.ibaia.org>



Zineuskadi

Actividad subvencionada: programa anual de la asociación. Entre otras actividades, la gestión del programa Zinema Euskaraz, gestión de la oficina Europa Creativa Desk Media Euskadi, coordinación del proyecto Glocal Cinema, gestión de las ayudas a las salas de cine, así como la gestión de ayudas para publicidad y promoción cinematográfica.

Importe: 1.000.000,00 €

Fecha de la orden: 08-02-2019

<https://www.zineuskadi.eu/es/>



Actividad subvencionada: por una parte, apoyo al sector audiovisual vasco a nivel internacional, a través de la marca Basque Audiovisual; y, por otra, impulso del programa Noka Mentoring para mentoring y acompañamiento personalizado.

Importe: 80.000,00 €

Fecha de la orden: 12-11-2019

<https://www.zineuskadi.eu/es/basque-audiovisual/co-16/>



6.2.2.3.

Artes escénicas

Magialdia, Festival Internacional de Magia - Asociación de Ilusionistas de Álava

Actividad subvencionada: la Asociación de Ilusionistas de Álava difunde la magia entre la ciudadanía a través del encuentro internacional de magia que organiza en Vitoria-Gasteiz, en directo y en cualquier espacio. Se apoya la organización de dicho festival.

Importe: 25.000,00 €

Fecha de la orden: 08-05-2019

<https://magialdia.com>



Festival de Teatro de Humor de Araia-Asparrena - Ayuntamiento de Asparrena

Actividad subvencionada: labores de organización de este festival, uno de los más importantes de los que se llevan a cabo en Álava anualmente para promover las artes escénicas de calles y, en especial, las artes escénicas de humor.

Importe: 15.000,00 €

Fecha de la orden: 22-05-2019

<http://jaraialdia.com>



Ortzai, Centro Artístico de Creación e Investigación Teatral

Actividad subvencionada: se apoya parte de la actividad de Ortzai, que propone un encuentro entorno a teatro, arte y reflexión estética y ética.

Importe: 25.000,00 €

Fecha de la orden: 08-04-2019

<http://www.ortzai.com/>



Asociación Biargi Sarea, Red Vasca de Artes escénicas para Niños, Niñas y Jóvenes

Actividad subvencionada: apoyo a la labor anual de esta red que coordina acciones para la creación de públicos vinculadas con artes escénicas para niños, niñas y jóvenes en el ámbito escolar de la CAE.

Importe: 50.000,00 €

Fecha de la orden: 22-05-2019

<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/asociacion/asociacion-biargi-sarea-red-vasca-de-artes-escenicas-para-ninosas-y-jovenes-haur-eta-gazteentzako-arte-eszenikoen-euskal-sarea/>



Asociación de Profesionales de la Danza del País Vasco (ADDE)

Actividad subvencionada: apoyo a la actividad anual de esta asociación que trabaja en pro de la mejora de las condiciones laborales y de la cohesión interna y como mediador en cuestión de políticas públicas.

Importe: 105.000,00 €

Fecha de la orden: 26-03-2019

<http://adde.danza.org>



Arte kale, Asociación de Artes de Calle del País Vasco

Actividad subvencionada: se financia parte de las actividades anuales de esta asociación creada en 2004 para poner en valor, promover y difundir las artes urbanas en Euskadi.

Importe: 20.000,00 €

Fecha de la orden: 02-07-2019

<http://www.artekale.org>



Euskal Dantzarien Biltzarra (EDB)

Actividad subvencionada: apoyo a las actividades anuales de esta federación que a día de hoy reúne a muchos de los dantzari y de los grupos de danza, en torno al aprendizaje, la enseñanza y la práctica de la danza tradicional del País Vasco.

Importe: 250.000,00 €

Fecha de la orden: 23-04-2019

<http://www.dantzagune.eus/es/inicio/>



Festival Internacional de Folclore de Portugaleta - Elai-Alai

Actividad subvencionada: se apoya la organización de este festival que, en contacto con el folclore de otros pueblos, se presenta como vía para dinamizar y desarrollar nuestro patrimonio de danza tradicional.

Importe: 50.000,00 €

Fecha de la orden: 21-05-2019

<http://www.elai-alai.org/festival/es>



Eskena, Empresas de Producción Escénica Asociadas de Euskadi

Actividad subvencionada: se apoya la planificación anual de esta asociación que trabaja para ofrecer unas buenas condiciones para el desarrollo del mundo del espectáculo y del sector escénico vasco.

Importe: 120.000,00 €

Fecha de la orden: 08-04-2019

<http://eskena.org>



Harrobia, Centro de Innovación en Producción escénica de Bilbao - Otxarkoaga

Actividad subvencionada: se han apoyado la estructura y la oferta de servicios anual de esta factoría de creación abierta a todos los colectivos del sector escénico profesional de Euskadi.

Importe: 65.000,00 €

Fecha de la orden: 23-04-2019

<https://www.harrobia.org>



Umore Azoka Leioa - Ayuntamiento de Leioa

Actividad subvencionada: tareas de organización de esta feria internacional que se ha convertido en referente en el ámbito de las artes escénicas urbanas.

Importe: 28.000,00 €

Fecha de la orden: 10-05-2019

<http://www.umoreazoka.org>



Asociación Puertas Abiertas - La Fundición

Actividad subvencionada: se ha apoyado el programa anual de actividades de este centro internacional de creación contemporánea para la investigación, creación, sensibilización y formación continua de danza y artes escénicas.

Importe: 60.000,00 €

Fecha de la orden: 17-04-2019

<https://www.lafundicion.org>



Pabellón nº6, Asociación de Creadores de Artes Escénicas

Actividad subvencionada: se ha apoyado la actividad anual de este laboratorio de teatro para profesionales de las artes escénicas.

Importe: 32.000,00 €

Fecha de la orden: 22-05-2019

<https://pabellon6.org>



Dantzan.eus, Asociación para la Promoción y la Difusión de la Danza

Actividad subvencionada: se han apoyado las actividades anuales de esta plataforma que promueve y difunde la danza tradicional vasca.

Importe: 25.000,00 €

Fecha de la orden: 08-04-2019

<https://dantzan.eus>



Dantzaz

Actividad subvencionada: se ha apoyado la labor anual de esta plataforma dirigida a los bailarines que están a punto de dar sus primeros pasos en el mundo de la danza a nivel profesional.

Importe: 82.000,00 €

Fecha de la orden: 26-03-2019

<https://dantzaz.eus>



Unión de Actores y Actrices Vascas (EAB)

Actividad subvencionada: se han financiado la estructura y el programa anual de esta asociación que promueve la defensa y la reivindicación de los derechos de actores y actrices vascos en el ámbito cultural, laboral y social.

Importe: 25.000,00 €

Fecha de la orden: 23-04-2019

<https://euskalaktoreak.eus/es>



Ayuntamiento de Eibar

Actividad subvencionada: mediante la subvención concedida al Ayuntamiento se han financiado las siguientes actividades:

Jornadas de Teatro. Estas jornadas que pretenden acercar el teatro a la ciudadanía presentan cada año los montajes más destacados, prestando especial atención a la producción teatral vasca.

<https://www.eibar.eus/es/cultura/coliseo/EgitarauePrograma.pdf>



Muestra de Teatro Escolar del Bajo Deba. Proyecto que garantiza el acceso de escolares de Debabarrena a la producción teatral.

Importe: 26.000,00 €

Fecha de la orden: 21-05-2019

<https://bit.ly/2WMpDtD>



Centro de Artes escénicas Sarobe - Kulturnieta SA

Actividad subvencionada: se ha apoyado la actividad ordinaria de esta factoría de creación, dirigida en concreto a la creación en el ámbito de las artes escénicas.

Importe: 15.000,00 €

Fecha de la orden: 08-04-2019

<https://www.urnieta.eus/es/sarobe-arte-eszeniko-gunea/>



Promoción y desarrollo de actividades en el ámbito de las artes escénicas

Eremuak. Azkuna Zentroa-Alhondiga Bilbao

Actividad subvencionada: se ha apoyado la actividad anual de este espacio surgido para fortalecer el contexto de las prácticas artísticas en el ámbito vasco, un centro donde los artistas vascos pueden profundizar en la autogestión.

Importe: 255.000,00 €

Fecha de la orden: 08-04-2019

<https://www.ereмуak.net/es>



Getxophoto, Festival Internacional de Imagen · Asociación Cultural Begihandi

Actividad subvencionada: se han apoyado los eventos anuales de este encuentro que, a partir de un tema concreto, reúne la obra de fotógrafos y fotógrafas de todo el mundo, así como de artistas centrados en la narrativa visual.

Importe: 15.000,00 €

Fecha de la orden: 06-05-2019

<https://www.getxophoto.com>



6.2.2.5.

Publicación literaria

Irudika, Encuentro Profesional Internacional de Ilustración

Actividad subvencionada: a fin de desarrollar el sector de la ilustración en Euskadi y para reforzar el ámbito de la cultura y la creación en Álava, se ha apoyado la tercera edición de Irudika, Encuentro Profesional Internacional de Ilustración, organizado por Euskal Irudigileak, la Asociación Profesional de Ilustradores de Euskadi.

Importe: 25.000,00 €

Fecha de la orden: 11-06-2019

<https://irudika.eus>



Durango Azoka - Gerediaga Durango Merinaldeko Adiskideen Elkarte

Actividad subvencionada: se ha apoyado la organización de esta feria que presenta la producción anual de libros y discos vascos y que ofrece, además, una variada oferta de producciones culturales en euskera de diversa naturaleza.

Importe: 150.000,00 €

Fecha de la orden: 22-07-2019

<https://durangoazoka.eus/es/>



Gremio de Editores de Euskadi

Actividad subvencionada: se apoya la internacionalización de los profesionales de la editoriales, promoviendo su presencia en las ferias más importantes del mundo.

Importe: 102.000,00 €

Fecha de la orden: 06-03-2019

<http://www.editores-euskadi.net>



Asociación de Escritores de Euskadi (EIE)

Actividad subvencionada: se ha apoyado la VI Jornada organizada por esta asociación para la promoción de escritores y escritoras de Euskadi.

Importe: 25.000,00€

Fecha de la orden: 21-05-2019

<http://www.escriitoresdeeskadi.com>



Cámara del Libro de Euskadi

Actividad subvencionada: se apoyan las ferias del libro que a lo largo del año se celebran en diferentes municipios.

Importe: 110.000,00 €

Fecha de la orden: 06-03-2019

<http://www.camarylbro.es>



Euskal Irudigileak - Asociación Profesional de Ilustradoras/es de Euskadi

Actividad subvencionada: se ha apoyado la actividad anual de esta asociación que reúne a profesionales de la ilustración interesados en la defensa común de sus intereses.

Importe: 40.000,00 €

Fecha de la orden: 13-03-2019

<https://euskalirudigileak.com>



Asociación Literaria La Risa de Bilbao

Actividad subvencionada: se ha apoyado la organización del Festival JA! Bilbao, festival internacional de literatura y arte con humor.

Importe: 75.000,00 €

Fecha de la orden: 15-07-2019

<https://www.jabilbao.com>



Asociación de Editores en Lengua Vasca

Actividad subvencionada: se han apoyado varios proyectos de esta asociación para la promoción de la industria editorial en euskera: taller de sensibilización para con la profesión y acciones relacionadas con la presencia en ferias internacionales y con la comunicación.

Importe: 60.000,00 €

Fecha de la orden: 27-05-2019

<http://www.editoreak.eus>



Euskal Idazleen Elkarte (EIE)

Actividad subvencionada: se han apoyado varios programas de esta asociación para la promoción de autores y autoras que escriben en euskera: Hitzen Uberan, Hegats, programas de formación, etc.

Importe: 62.000,00 €

Fecha de la orden: 20-06-2019

<https://www.idazleak.eus/espanol/>



6.2.2.6.

Otras formas de promoción y KSI, fondos directos para innovación

Federación de Asociaciones Regionales Andaluzas en Euskadi (FARAE)

Actividad subvencionada: organización de actividades culturales y folclóricas diversas.

Importe: 20.000,00 €

Fecha de la orden: 21-05-2019

<http://faraeeuskadi.blogspot.com/>



BIC Álava - F2P Campus

Actividad subvencionada: promovido por BIC Álava, se ha apoyado la organización del Campus Free To Play (F2P) de Vitoria-Gasteiz. Se trata del primer campus del mundo para el impulso de videojuegos gratuitos *Free to play*.

Importe: 100.000,00 €

Fecha de la orden: 08-10-2019

www.f2pcampus.com



Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Actividad subvencionada: se ha apoyado el programa anual de las siguientes manifestaciones culturales promovidas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

Festival de Teatro de Vitoria-Gasteiz; ofrece una amplia panorámica de teatro tanto estatal como internacional, que va desde el teatro clásico al más vanguardista.

https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?lang=es&locale=es&idioma=es&uid=b864f49_1468923428a_7f94



Kaldearte, Muestra Internacional de artes de calle. Catálogo de espectáculos de calle multidisciplinares y en diferentes formatos, en euskera y castellano, para público de todas las edades.

https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?lang=es&locale=es&idioma=es&uid=_23a15b61_1222a40577e_7fcb

Importe: 40.000,00 €

Fecha de la orden: 02-09-2019



Ayuntamiento de Bilbao

Actividad subvencionada: se han apoyado las siguientes iniciativas organizadas por el Ayuntamiento de Bilbao: Bad, Festival de Teatro y Danza Contemporánea de Bilbao. Teatro, danza, performance, videocreación... centro para la investigación continua de creadores y creadoras y escenario para la puesta en escena para espectáculos vanguardistas que quedan al margen de los circuitos más comerciales.

<http://badbilbao.eus>



Zinebi, Festival Internacional de Cine Documental y Cortometraje de Bilbao. Único festival internacional que, a nivel estatal, que ha sido reconocido con el nivel A en la categoría de cortometrajes y documentales por la Federación Internacional de Asociaciones de Productores Cinematográficos.

<http://zinebi.eus>



Importe: 60.000,00 €

Fecha de la orden: 13-06-2019

Euskalit (Fundación Vasca para el Fomento de la Calidad)

Actividad subvencionada: se ha apoyado el desarrollo del eje de acción para la renovación del modelo organizativo del programa KSI Berritzaile.

Importe: 120.000,00 €

Fecha de la orden: 04-06-2019

<https://www.euskalit.net>



Euskaltzaleen Topagunea

Actividad subvencionada: en el marco del proyecto Kultur Errota, se ha apoyado parte de las tareas para la programación de espectáculos de pequeño formato en euskera en localidades pequeñas.

Importe: 18.000,00 €

Fecha de la orden: 07-05-2019

<https://topagunea.eus/>



Fundación Fair Saturday

Actividad subvencionada: se han apoyado las tareas de organización de la iniciativa Fair Saturday. Movilización cultural de repercusión social que se lleva a cabo el último sábado de noviembre, en respuesta al Black Friday, máximo exponente del consumismo.

Importe: 60.000,00 €

Fecha de la orden: 15-10-2019

<https://fairsaturday.org>



Federación de Asociaciones Extremeñas de Euskadi (FAEDE)

Actividad subvencionada: la organización de diversas actividades de carácter cultural y folclórico.

Importe: 20.000,00 €

Fecha de la orden: 23-05-2019

<http://faede.es/>



Federación de Centros de Castilla y León en el País Vasco

Actividad subvencionada: la organización de diversas actividades de carácter cultural y folclórico.

Importe: 20.000,00 €

Fecha de la orden: 06-09-2019

<https://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla100Directorio/1284403035048/1284409782660/1204553448726/DirectorioPadre>



Ayuntamiento de Getxo

Actividad subvencionada: se han apoyado las siguientes iniciativas organizadas por el Ayuntamiento de Getxo:

Festival Internacional de Jazz de Getxo

<https://www.getxo.eus/es/getxo-jazz>



Getxo Folk. Festival Internacional de Folk de Getxo

<https://www.getxo.eus/es/getxo-folk/programa>



Salón del Cómic de Getxo

<http://www.salondelcomicdegetxo.net>



Getxoarte. Programa escénico, de exposiciones, así como programas de mediación y de residencias artísticas.

Importe: 46.000,00 €

Fecha de la orden: 21-05-2019

Innobasque, Agencia Vasca de la Innovación

Actividad subvencionada: creación de la herramienta estratégica denominada Basque District of Culture and Creativity (Distrito Vasco de la Cultura y la Creatividad) y definición de sus líneas de actuación. Este proyecto tiene como fin impulsar políticas públicas para el desarrollo de Industrias Culturales y Creativas (KSI).

Importe: 100.000,00 €

Fecha de la orden: 15-10-2019

<https://www.innobasque.eus>



Irmandade Centros Galegos en Euskadi

Actividad subvencionada: la organización de diversas actividades de carácter cultural y folclórico.

Importe: 20.000,00 €

Fecha de la orden: 16-05-2019

<https://es-es.facebook.com/IrmandadeDeCentrosGalegosEnEuskadi>



Karraskan, Euskadiko Sormen Esperientzi Sarea Elkarte Profesionala

Actividad subvencionada: desarrollo del programa "nuevos caminos para la mediación interna en los cuidados paliativos", poniendo en relación creación y salud, en el contexto de la iniciativa europea Creadis3 (Euskadi, distrito creativo inteligente en el ámbito de las Industrias Culturales y Creativas-KSI).

Importe: 50.000,00 €

Fecha de la orden: 15-10-2019

Actividad subvencionada: desarrollo de actividades relacionadas con Industrias Culturales y Creativas.

Importe: 60.000,00 €

Fecha de la orden: 07-05-2019

<https://www.karraskan.org>



Lekeitioko Udal Kultur Erakunde (Ayuntamiento de Lekeitio)

Actividad subvencionada:

Kaleka, Festival Internacional de Artes de Calle de Lekeitio, festival que lleva a Lekeitio colectivos y compañías, tanto locales como internacionales, vinculados a la creación contemporánea.

Euskal Zine Bilera, punto de encuentro para la discusión en torno a películas vascas terminadas, que están en proceso de producción o en torno al cine que vendrá.

Importe: 20.000,00 €

Fecha de la orden: 21-05-2019

<http://www.kaleka.eus/?lang=es>

<http://www.zinebilera.eus>



Fundación Tecnalía Research and Innovation

Actividad subvencionada: se ha apoyado la innovación de Industrias Culturales y Creativas (KSI) y la labor berrikuntza eta euri zuzendutako teknologia transferentzia sustatze-lana lagundu da.

Importe: 260.000,00 €

Fecha de la orden: 02-07-2019

<https://www.tecnalia.com/es>



Zorrotzaurre Art Work in Progress (ZAWP) - Asociación Cultural Hacería Arteak

Actividad subvencionada: surgido para afrontar el lapso de tiempo hasta el desarrollo del plan urbanístico de los barrios de ribera de Deusto y Zorrotzaurre, es un movimiento que trabaja en la revitalización social, económica y cultural de la zona a través de la creación, la intervención y la puesta en valor de su historia. Se han apoyado talleres y conferencias celebradas en ese contexto.

Importe: 115.000,00 €

Fecha de la orden: 07-05-2019

<http://www.zawp.org>



Basque Culinary Center

Actividad subvencionada: en el marco del proyecto

Creadis 3, Euskadi y la región de Finlandia Central trabajan conjuntamente en una iniciativa en torno a la gastronomía: gracias a esta ayuda, el Basque Culinary Center asesorará a esa región de Finlandia para conocer cómo fomentar la gastronomía y convertirla en eje de desarrollo económico y social.

Importe: 50.000,00 €

Fecha de la orden: 12-11-2019

<https://www.bculinary.com>



Centro de Iniciativas de Tolosa (CIT)

Actividad subvencionada: se han apoyado dos iniciativas organizadas por esta entidad: Titirijai, Festival Internacional de Títeres de Tolosa, y el Certamen Coral de Tolosa.

Importe: 405.000,00 €

Fecha de la orden: 24-06-2019

<https://www.cittolosa.com>



Elkargi

Actividad subvencionada: dentro del programa KSI Berritzaile, se ha apoyado el desarrollo por parte de Elkargi del eje de capacitación financiera de empresas. El programa KSI Berritzaile está dirigido a empresas vascas del ámbito KSI (Industrias Culturales y Creativas), con el objetivo de crear y desarrollar espacios para las oportunidades en los sectores de la cultura y de la creación.

Importe: 60.000,00 €

Fecha de la orden: 12-11-2019

<https://www.elkargi.es>



Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte

Actividad subvencionada: se ha apoyado la organización de actividades diversas por parte de esta entidad que, desde su creación en el siglo XVIII y hasta hoy, ha fomentado el interés de la ciudadanía vasca por la ciencia y las bellas artes y las letras, ha preservado la cultura y promovido la unión de esa ciudadanía.

Importe: 40.000,00 €

Fecha de la orden: 08-05-2019

<https://bascongada.eus>



Eusko Ikaskuntza

Actividad subvencionada: se han apoyado las actividades anuales de la entidad.

Importe: 105.000,00 €

Fecha de la orden: 2019-05-21

<http://www.eusko-ikaskuntza.eus/es/>



Asociación Sanagustin Kulturgunea

Actividad subvencionada: se ha apoyado el proyecto de innovación social y cultural Azpeitia Dinamo. Su objetivo es impulsar un modelo innovador basado en la participación cultural y en la cohesión social. En el contexto de la iniciativa europea Creadis3, se trabaja para fortalecer y compartir esa buena práctica a nivel internacional.

Importe: 40.000,00 €

Fecha de la orden: 2019-12-17

<https://www.kulturaz.eus>



Tabakalera - Centro Internacional de Cultura Contemporánea SA

Actividad subvencionada: se apoya la actividad anual del centro.

Importe: 40.000,00 €

Fecha de la orden: 08-05-2019

Actividad subvencionada: desarrollo de 'Proyecto Piloto para la Internacionalización de Industrias Culturales y Creativas', con el objetivos de dar proyección internacional a los proyectos que se desarrollen en Euskadi en el contexto de las KSI.

Importe: 180.000,00 €

Fecha de la orden: 04-06-2019

Actividad subvencionada: financiación para las actividades generales.

Importe: 1.630.000,00 euro

<https://www.tabakalera.eu/es>



Vicomtech

Actividad subvencionada: apoyo al fomento de la innovación de las Industrias Culturales y Creativas (KSI) y a la transferencia de tecnología destinada a las mismas.

Importe: 120.000,00 €

Fecha de la orden: 02-07-2019

<https://www.vicomtech.org>



Teatro Victoria Eugenia

Actividad subvencionada: a través de esta entidad cultural donostiarra, se han apoyado las siguientes iniciativas:

dFeria, punto de encuentro de referencia en el sector de las artes escénicas, que promueve el contacto entre agentes y el desarrollo del sector, con la mirada puesta en los mercados estatal, europeo y latinoamericano.

Jazzaldia, Festival de Jazz de San Sebastián. No solo es uno de los festivales de jazz más antiguos del Estado, sino que se encuentra entre los más veteranos de Europa; por sus escenarios pasan anualmente los músicos de jazz de mayor prestigio mundial.

Semana de Cine Fantástico y de Terror. La exhibición de las mejores películas de esos géneros se combina con un amplio programa de actividades culturales paralelas.

<https://www.dferia.eus>

<https://heinekenjazzaldia.eus/es/>

<https://www.sansebastianhorrorfestival.eus>

Importe: 100.000,00 €

Fecha de la orden: 03-05-2019



Euskal Kultur Erakundea (EKE)

Actividad subvencionada: se ha apoyado la programación anual de esta entidad que trabaja para preservar y difundir la cultura vasca. En este sentido, promueve acciones para el fomento de la creación.

Importe: 70.000,00 €

Fecha de la orden: 07-02-2019

<https://www.eke.eus/es>



6.3./ **PREMIOS**

6.3.1.

Premio otorgado por la Dirección de Patrimonio Cultural

Premio Kultura Ondarea Saria



Convocatoria

6122. 14-12-2018. BOPV n.º 240

Orden de 11 de diciembre de 2018, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se convoca y regula el Premio Kultura Ondarea Saria para el año 2019.



Objeto

Premiar a estudiantes de tercero y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, primer curso de Bachillerato y primer curso de Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional del curso 2018-2019 que mejor contribuyan a la difusión del conocimiento del Patrimonio Cultural Vasco. El objetivo del premio Kultura Ondarea Saria es, asimismo, fomentar la iniciativa, innovación, capacidad emprendedora, creatividad y el desarrollo social en todos los ámbitos de la actividad educativa.

Importe

30.000,00 €

Premio: derecho para participar en una visita cultural de siete días a Nápoles, para visitar lugares emblemáticos y conocer las manifestaciones culturales más significativas de la zona. Incluye vuelo, alojamiento, dietas y conductor.

Comisión de Valoración

Mikel Aizpuru Murua
(director de Patrimonio Cultural)

Maite Iturbe Mendialdua
(directora general de EITB)

Katixa Agirre Miguélez
(periodista, escritora y profesora en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la UPV)

Agustín Azkarate Garai-Olaun
(catedrático de Arqueología de la UPV)

Jose Manuel Palacios Navarro
(técnico de la Dirección de Innovación Educativa del Departamento de Educación)

Amaia Goikoetxea Marqués
(técnica de la Dirección de Patrimonio Cultural)

Resolución

2791. 10-06-2019. BOPV n.º 108



Premiados

Territorio	Centro educativo	Proyecto	Cuantía del premio
Bizkaia	Colegio Europa	<i>Fantastic Beasts and where to find them in Bilbao</i>	
Bizkaia	Ondarroa BHI	<i>Emakumeak arraunean</i>	
Bizkaia	Lea Artibai Ikastetxea	<i>Zoritxarrak Garraitzera</i>	
			TOTAL: 30.000 €

6.3.2.

Premios otorgados por la Dirección de Promoción de la Cultura

6.3.2.1.

Artes escénicas y visuales

Premios Gure Artea Sariak

Convocatoria

1937. 16-04-2019. BOPV n.º 74

Orden de 3 de abril de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regulan y convocan los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales.



Objeto

El fin de estos premios es recompensar la labor de las personas -físicas o jurídicas- galardonadas y reconocer su aportación relevante al arte contemporáneo y cultura vascos. Se conceden en 3 modalidades:

- Premio en reconocimiento a la trayectoria artística: por su labor creativa y por su aportación a la cultura y arte contemporáneos considerando la totalidad de su obra y trayectoria.
- Premio en reconocimiento a la actividad creativa: por su actividad artística y creativa y contribución a la creación contemporánea durante los últimos años.
- Premio reconocimiento a la actividad realizada por los diferentes agentes en el ámbito de las artes plásticas y visuales: por su aportación a las artes plásticas y visuales de la CAE en el desarrollo de actividades de fomento de las mismas en todas o en alguna de las fases de la cadena de valor de la cultura (investigación, formación, creación-producción, promoción-difusión y distribución).

Importe

54.000,00 €

Cuantía de cada premio: 18.000,00 €

Jurado

Presidente:

Fernando Golvano Gutierrez

(crítico de arte, comisario y profesor de Estética y Teoría del Arte en la UPV)

Miembros del Jurado:

Beatriz Herráez Dieguez

(directora de Artium)

Gema Intxausti Miangolarra

(escultora, premio Gure Artea Saria 2018 a la trayectoria artística)

Iñaki Gracenea Zapirain

(pintor, creador de instalaciones e infoarte, profesor de la UPV)

Maite Martínez de Arenaza Hidalgo

(LaTaller, premio Gure Artea Saria 2016 por su labor en artes visuales)

Secretaría:

Maria Jesus Cambra Contin

(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Resolución



Premiados:

Trayectoria artística:

Miren Sorne Arenzana Letamendi

Actividad creativa:

Sahatsa Jauregui Azkarate

Actividad realizada en el ámbito de las artes visuales:

Xabier Arakistain Ecenarro, Arakis

6.3.2.2.

Publicación literaria

Premios Euskadi de Literatura

Convocatoria

1491. 22-03-2019. BOPV n.º 57

Orden de 13 de marzo de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regulan y convocan los Premios Euskadi de Literatura en el ejercicio 2019.



Objeto

Los premios Euskadi de Literatura se conceden en siete modalidades y premian la calidad de obras literarias publicadas el año anterior, promocionando así la creación de escritores, traductores e ilustradores en el ámbito de la expresión literaria. La intención de los premios es doble: dar difusión a las obras premiadas y dar a conocer a sus autores, así como el resto de su obra. Dada su repercusión y trascendencia, se han convertido en uno de los instrumentos más idóneos para la promoción y difusión de la literatura vasca. Se otorgan en las siguientes categorías:

- Literatura en euskera
- Literatura en castellano
- Literatura infantil y juvenil en euskera
- Traducción literaria al euskera
- Ilustración de obra literaria
- Ensayo en euskera
- Ensayo en castellano

Importe

126.000,00 €

18.000,00 € por cada modalidad. Además, las personas premiadas recibirán también un ejemplar numerado de la escultura *Libro Navegable* realizada por José Ibarrola Bellido para los premios Euskadi de Literatura.

Las y los autores de las obras premiadas (excepto en la modalidad de traducción al euskera) recibirán 4.000 € brutos tras la formalización de un contrato de edición de la obra premiada en un idioma diferente al original.

Jurados

Literatura en euskera

Jon Martin Etxebeste

(escritor y bertsolari, profesor de Didáctica de la Lengua en la UPV. A propuesta de Euskal Idazleen Elkartea, EIE)

Maria Jose Olaziregi Alustiza

(profesora del Departamento de Lingüística y Estudios Vascos en la UPV. A propuesta de la UPV)

Asier Serrano Lasa

(escritor y autor de canciones)

Castillo Suarez Garcia

(escritora)

Itxaro Borda Charriton

(escritora y autora de canciones)

Secretaria:

Marta Merino Ortiz de Landaluce

(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Literatura en castellano

Karmelo Caballero Iribarren

(escritor, premio Euskadi de Literatura 2018)

Javier Maura Barandiaran

(escritor, a propuesta de Euskadiko Idazleen Elkartea, EIE)

Natalia Vara Ferrero

(profesora de Teoría de la Literatura en la UPV, a propuesta de la UPV)

Javier Camara Tobalina

(responsable de la librería Cámara)

Gemma Herrero Virto

(escritora)

Secretaria:

Marta Merino Ortiz de Landaluce

(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Literatura infantil y juvenil en euskera

Lore Agirrezabal Pertusa

(periodista, crítica y bibliotecaria, a propuesta de la asociación Galtzagorri)

Leire Diaz de Gereñu Lasaga

(profesora del Departamento de Lingüística y Estudios Vascos de la UPV, a propuesta de la UPV)

Ziortza Onaindia Bereziartua

(bibliotecaria)

Igor Idoeta Irazabal

(bibliotecaria)

Xabier Olaso Bengoa

(escritor)

Secretaria:

Marta Merino Ortiz de Landaluze

(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Traducción literaria al euskera

Koro Navarro Etxeberria

(traductora, miembro correspondiente de Euskaltzaindia, premio Euskadi Literatura Saria 2003 en traducción al euskera, a propuesta de la Asociación de Traductores e Intérpretes de Lengua Vasca, EIZIE)

Iker Sancho Insausti

(profesor del Departamento de Filología Eslava de la UPV, a propuesta de la UPV)

Paskual Rekalde Irigoien

(traductor, miembro correspondiente de Euskaltzaindia, a propuesta de Euskaltzaindia)

Juan Garzia Garmendia

(escritor y traductor)

Aintzane Ibarzabal Esnaola

(traductor)

Secretaria:

Marta Merino Ortiz de Landaluze

(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Ilustración de obra literaria

Yolanda Mosquera Fernandez

(ilustradora, premio Euskadi de Literatura 2018 a la ilustración de obra literaria)

Higinia Garay Zarate

(ilustradora y diseñadora gráfica, a propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores, APIE)

Jon Mantzisor Uria

(dibujante, profesor del Departamento de Dibujo de la UPV, a propuesta de la UPV)

Mikel Valverde Tejedor

(dibujante e ilustrador)

Ainara Azpiazu Aduriz, Axi

(dibujante e ilustradora)

Secretaria:

Marta Merino Ortiz de Landaluze

(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Ensayo en euskera

Kepa Altonaga Sustatxa

(biólogo y escritor, miembro correspondiente de Euskaltzaindia. Premio Euskadi de Literatura 2018 en ensayo en euskera)

Alberto Lopez Basaguren

(catedrático de Derecho Constitucional de la UPV, a propuesta de la UPV)

Monika Madinabeitia Medrano

(profesora en el área de Innovación e Intervención en Sociedades Interculturales y Plurilingües de Mondragon Unibertsitatea, a propuesta de Mondragon Unibertsitatea)

Mitzelko Uranga Alvarez

(doctor en Filosofía y premio Euskadi de Literatura 2015 en ensayo)

Katixa Agirre Miguelez

(periodista, escritora y profesora en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la UPV)

Secretaria:

Marta Merino Ortiz de Landaluze

(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Ensayo en castellano

Santos Zunzunegui Diez

(crítico de cine e historiador, premio Euskadi de Literatura 2018 en ensayo en castellano)

Amaia Bacigalupe de la Hera

(profesora de Sociología de la Salud en la UPV, a propuesta de la UPV)

María Jesus Pando Canteli

(profesora del grado de Lenguas Modernas en la Universidad de Deusto, a propuesta de la Universidad de Deusto)

María Jose Martinez Gutiérrez

(profesora del Departamento de Filología Hispánica, Filología Románica y Teoría de la Literatura de la UPV)

César Coca García

(periodista, escritor y profesor del Departamento de Periodismo de la UPV)

Secretaria

Marta Merino Ortiz de Landaluce

(técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Resolución

5039. 31-10-2019. BOPV n.º 208



Premiados

Literatura en euskera

Irati Elorrieta Aguirre:

Neguko argiak, Pamiela (2018)

Literatura en castellano

Ramon Eder Labayru:

Palmeras solitarias, Renacimiento (2018)

Literatura infantil y juvenil en euskera

Patxi Zubizarreta Dorronsoro:

Korri, Kuru, korri!, Ibaizabal (2018)

Traducción literaria al euskera

Isabel Etxeberria Ramirez:

Etsaiak, lagunak, ezkongaiak, maitaleak, senar-emazteak, Alice Munro. Erein & Igela (2018)

Ilustración de obra literaria

Asisko Urmeneta Otsoa Errarteko:

AztiHitza, Erroa (2018)

Ensayo en euskera

Juan Carlos Etxegoien Juanarena:

Etxera bidean, Pamiela (2018)

Ensayo en castellano

Daniel Innerarity Grau:

Política para perplejos, Galaxia Gutenberg (2018)



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

KULTURA ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILA
DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA